

PROSPECTO INFORMATIVO ABREVIADO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
REGISTRO DE ACCIONES ORDINARIAS (ACCIONES COMUNES) DE BAC HOLDING INTERNATIONAL
CORP.
PARA SU NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO SECUNDARIO

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP. (en adelante, la “Compañía”, la “Sociedad”, la “Entidad Emisora” o el “Emisor”) es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante la Escritura Pública No. 5,700 de 30 de agosto de 1972 de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 11657 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, Tomo 902, Folio 0070, Asiento 104403, Rollo 492, Imagen 90, desde el 14 de septiembre de 1972, que cuenta con una licencia de arrendamiento de bienes muebles otorgada por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá y tiene como objeto figurar como una empresa tenedora de acciones emitidas por sociedades nacionales o extranjeras que desarrollen actividades financieras, directa o indirectamente, con domicilio en Calle Aquilino de la Guardia y Calle 49 PH B. de Bogotá Local No.1, Ciudad de Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 306-1100 ext.101, apartado postal 0816-1089 Panamá.

La Compañía pretende el registro de valores para su negociación en el mercado secundario de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y sus reformas (en adelante, la “Ley de Valores”), el Acuerdo 2-2010 de 16 de abril de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores, según el mismo ha sido modificado (en adelante, el “Acuerdo 2-2010”) y demás normas aplicables, solicitado por el Emisor.

La cantidad de acciones que se pretende registrar es de Setenta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Uno (77,443,101) acciones ordinarias (acciones comunes) por del Emisor (en adelante, las “Acciones”).

Las Acciones fueron emitidas de manera privada entre los días 27 de abril de 1998 y 29 de diciembre de 2014, según consta en el Libro de Registro de Accionistas del Emisor adjunta a este Prospecto Preliminar. En tal sentido, las Acciones Ordinarias corresponden a la cantidad de acciones ordinarias del Emisor que han estado en circulación por un período no inferior a un año.

A su vez, las Acciones Ordinarias serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (en adelante, “Registro Nacional de Valores y Emisores” o “RNVE”) de la Superintendencia Financiera de Colombia, al igual que, objeto de inscripción y negociación de las Acciones Ordinarias en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (en adelante, “Bolsa de Valores de Colombia” o “BVC”). En relación con los procesos operativos que tendrían lugar para permitir la negociación simultanea de las Acciones tanto en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (en adelante “Latinex”) como en la BVC, a la fecha del presente prospecto, ambas bolsas, así como la Central Latinoamericana de Valores, S.A. y la Deceval, han formado un grupo de trabajo para lograr establecer medidas y procesos que regulen la negociación simultanea de las Acciones en ambas bolsas, de manera que ello se haga de manera ordenada y transparente de cara a los inversionistas en Colombia y Panamá que opten por adquirir Acciones a través de estas bolsas de valores.

EL REGISTRO DE ESTOS VALORES PARA SU NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA AUTORIZADA EN PANAMÁ HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DE NEGOCIO DEL EMISOR. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA E ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES

K

CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, ASÍ COMO LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR PARA EL REGISTRO DE SU EMISIÓN.

EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA SU RECOMENDACIÓN U OPINIÓN LEGAL ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Resolución No. [...]

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR7

A. Historia y Desarrollo del Emisor7

i. Razón Social.....7

ii. Situación Legal.....7

iii. Domicilio Social Principal y Dirección Principal.....7

iv. Objeto Social Principal.....7

v. Reseña Histórica7

vi. Supervisión sobre la Entidad Emisora8

vii. Duración y Causales de Disolución.....9

viii. Constitución y reformas estatutarias.....9

ix. Leyes y Regulaciones10

x. Información sobre Dividendos11

xi. Utilidad neta y dividendos decretados correspondientes a los tres (3) últimos años.....11

 1. De la Entidad Emisora:11

 2. De las Subsidiarias de la Entidad Emisora:.....11

xii. Histórico de la Cotización Promedio y Volumen Transado de las Acciones de BAC Holding International Corp.....12

xiii. Precio Base Inicial de Cotización..... Error! Bookmark not defined.

B. Capital Accionario.....12

Información Relacionada a las cuentas del Patrimonio.....12

 i. 12

ii. Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la Entidad Emisora, Número de Acciones en Circulación y Reservas12

iii. Obligaciones Convertibles12

iv. Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones de la Entidad Emisora Celebradas en el Último Año13

v. Provisiones y Reservas para la Readquisición de Acciones13

vi. Títulos de Deuda en Curso que se Hayan Ofrecido Públicamente y se Encuentren Sin Redimir13

K

C. Pacto Social y Estatutos del Emisor	13
i. Acciones	13
1. Derechos que otorgan las Acciones	13
2. Principales obligaciones de los titulares de Acciones son las siguientes:	14
3. Proceso Requerido para Cambiar los Derechos de los Accionistas a las Acciones	15
ii. Junta General de Accionistas	16
1. Reuniones Ordinarias:	16
2. Reuniones Extraordinarias de Accionistas:	16
3. Convocatoria para reuniones de la Junta General de Accionistas:	17
4. Quorum para deliberar en la Junta General de Accionistas	17
5. Mayorías	17
6. Funciones de la Junta General de Accionistas	Error! Bookmark not defined.
iii. Cláusulas Estatutarias o Acuerdos entre Accionistas que Limiten o Restrinjan a la Administración de la Compañía o a sus Accionistas	17
iv. Política de Dividendos	18
v. Junta Directiva	18
1. Composición	18
2. Reuniones de Junta Directiva, Quorum, Mayorías	18
3. Funciones de la Junta Directiva de la Compañía	18
4. Mecanismos Adoptados para Garantizar Independencia	20
D. Descripción del Negocio	21
i. Giro normal de negocios	21
ii. Descripción de la industria y principales mercados en que compite	22
iii. Sistema Bancario Centroamericano	22
iv. Diversificación de BAC Holding International Corp.	23
v. Dependencia de los Principales Proveedores y Clientes Superior al 10%	24
vi. BAC Holding International Corp. en el Sistema Bancario Centroamericano.	24
vii. Restricciones monetarias	25
1. Régimen Cambiario Aplicable a los Valores en Colombia	26
a. Dividendos	26
viii. Litigios legales	28
ix. Sanciones administrativas	28
E. Estructura Organizativa	28
i. Estructura Organizacional de la Entidad Emisora	29

ii. Sociedades Controlantes	29
iii. Sociedades Subordinadas	29
iv. Participación en otras sociedades a través de terceras personas	30
F. Eventos Subsecuentes	30
i. Relativos a una posible reorganización corporativa en el Emisor	30
G. Propiedades, Plantas y Equipo	31
H. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.	31
I. Información sobre tendencias	31
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	32
A. Balance General	33
B. Liquidez	33
i. Restricciones para la Venta de los Activos que Conforman el Portafolio de Inversiones de la Entidad Emisora	34
ii. Inversiones de la Entidad Emisora	34
iii. Principales Inversiones en Curso de Realización	34
iv. Compromisos en Firma para la Adquisición de Inversiones Futuras	35
v. Préstamos o inversiones en Moneda Extranjera que posee el Emisor	35
C. Recursos de Capital	35
i. Información sobre el Nivel de Endeudamiento al Final de los Tres (3) Últimos Ejercicios Fiscales	35
ii. Créditos o Contingencias que Representen el Cinco por Ciento (5%) o Más del Pasivo Total del Último Ejercicio	Error! Bookmark not defined.
iii. Información sobre el Patrimonio al Final de los Tres (3) Últimos Ejercicios Fiscales	35
iv. Información Relativa a las Inversiones de Capital que se Tenían Comprometidas al Final del Último Ejercicio y del Último Trimestre Reportado	35
v. Restricciones Acordadas con las Subordinadas para Transferir Recursos a la Sociedad	36
vi. Valores Inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá	36
D. Resultados de las Operaciones	36
i. Información sobre la Generación de EBITDA en los tres (3) Últimos Años	37
E. Análisis de Perspectivas	37
i. Tendencias, Compromisos o Acontecimientos Conocidos que Puedan o Vayan a Afectar Significativamente la Liquidez de la Entidad Emisora, sus Resultados de Operación o su Situación Financiera	37
ii. Impacto de la Inflación y de las Fluctuaciones en el Tipo de Cambio	37
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	38

K

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.....	38
i. Directores.....	38
ii. Ejecutivos.....	40
iii. Empleados de importancia y asesores.....	41
iv. Asesores Legales.....	41
v. Auditores.....	42
B. Compensación.....	42
C. Gobierno Corporativo.....	43
i. Prácticas de Gobierno Corporativo.....	43
1. Comités de la Junta Directiva.....	43
2. Divulgación de la información.....	43
ii. Gobierno corporativo de las subsidiarias:.....	43
1. Estructura de la organización.....	43
2. Nominación y selección de la Junta Directiva y Comité.....	44
3. Gestión de Conflictos de Interés.....	45
4. Autoevaluación del desempeño de la Junta directiva y Comité.....	45
D. Empleados.....	46
i. Relaciones laborales.....	46
ii. Sindicato.....	46
iii. Interrupciones totales o parciales en la actividad del Emisor por diferencias laborales.....	46
iv. Convenios o Programas para Otorgar Participación a los Colaboradores en el Capital de la Entidad Emisora.....	46
E. Propiedad Accionaria.....	46
IV. ACCIONISTAS.....	46
A. Accionistas del Emisor.....	46
i. Composición Accionaria e Información sobre los Principales Accionistas.....	46
1. Composición accionaria.....	46
2. Información sobre los principales accionistas.....	47
V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	47
A. Operaciones con Vinculados Celebradas Durante el Año Inmediatamente Anterior.....	47
VI. TRATAMIENTO FISCAL.....	48
A. Régimen Fiscal Aplicable a las Acciones.....	48
i. Descripción general del régimen tributario aplicable a las Acciones que sean transadas a través de la Bolsa de Valores de Colombia.....	48

1. Utilidad en la enajenación de acciones en Colombia.....48

2. Descripción general del régimen tributario de la Ley de Panamá aplicable a las Acciones.....49

3. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de las Acciones:
50

4. Impuesto sobre la Renta con respecto a Dividendos Generados por las Acciones:.....50

5. Impuesto de Timbre:.....51

VII. ANEXOS522

**A. Estados financieros auditados del Emisor al cierre de Diciembre 2018, cierre de Diciembre 2019 y
cierre de Diciembre 202052**

Se adjuntan al paquete de información del Prospecto Informativo los estados financieros auditados de BAC Holding International Corp. al cierre de Diciembre 2018, cierre de Diciembre 2019 y cierre de Diciembre 2020 52

B. Estados financieros intermedios del Emisor al 30 de septiembre 2021.....53

C. Glosario de Términos Generales.....54

D. GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA56

K

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo del Emisor

i. Razón Social

BAC Holding International Corp.

ii. Situación Legal

BAC Holding International Corp. es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá, bajo la forma de una sociedad anónima y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante la Escritura Pública No. 5,700 de 30 de agosto de 1972 de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 11657 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, Tomo 902, Folio 0070, Asiento 104403, Rollo 492, Imagen 90, desde el 14 de septiembre de 1972. Su funcionamiento y extinción se rigen por la ley panameña que es, por lo tanto, la de su nacionalidad.

iii. Domicilio Social Principal y Dirección Principal

BAC Holding International Corp. es una sociedad anónima, con domicilio social en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, sin perjuicio de que pueda establecer las sucursales o agencias que estime conveniente de acuerdo con las aprobaciones internas respectivas.

Las oficinas de BAC Holding International Corp. y, por lo tanto, su dirección principal, se encuentran ubicadas en la Calle Aquilino de la Guardia con Calle 49, PH B. Bogotá, Local No.1, ciudad de Panamá, República de Panamá, y su información de contacto se detalla de seguido:

Teléfono: (507) 306-1100 ext 110

Correo electrónico: bacholding@baccredomatic.com

Sitio web: www.bac-holding.com

Apartado postal: 0816-1089 Panamá

iv. Objeto Social Principal

BAC Holding International Corp. es una entidad que tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing, en relación con toda clase de bienes muebles, así como ser tenedora de acciones emitidas por sociedades nacionales o extranjeras que desarrollen actividades financieras, directa o indirectamente. En desarrollo del objeto la sociedad puede hacer en su propio nombre toda clase de operaciones, celebrar y ejecutar todo género de contratos, actos civiles o comerciales sobre bienes muebles o inmuebles que sean conexos o necesarios para el logro de los fines que ella persigue o que puedan facilitar o desarrollar sus actividades o la de las empresas en donde tenga interés y que sean propias del objeto.

v. Reseña Histórica

BAC Holding International Corp. (anteriormente denominada Leasing Bogotá S.A. Panamá) está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. La Compañía opera como una compañía tenedora de acciones en otras entidades del sector bancario y realiza adicionalmente actividades de inversión. Al momento de la preparación de este prospecto preliminar, BAC Holding International Corp. es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es una subsidiaria controlada de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una holding financiera domiciliada en la República de Colombia.

BAC Holding International Corp. posee el cien por ciento (100%) de acciones de BAC Credomatic, Inc. una compañía constituida el 20 de junio de 2005 y domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas que, a su vez, es la

propietaria del 100% de BAC International Corporation una compañía constituida el 03 de Junio de 1988, y también domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas que es supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá en virtud de ser la “Tenedora de Acciones” de BAC International Bank, Inc., una institución bancaria panameña con licencia general que es propietaria de una serie de subsidiarias (directas e indirectas) a través de las cuales provee una amplia variedad de servicios financieros a individuos e corporaciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

BAC International Bank, Inc. (BIB) es una sociedad anónima con duración perpetua, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 1758 del 25 de agosto de 1995, de la Notaría Octava del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 306017, Rollo 47101, Imagen 002 de la Sección de (Micropelículas) Mercantil del Registro Público. BIB es una institución bancaria panameña de capital privado, con oficinas principales en Torre BAC Avenida Balboa, Esquina Calle 42 y 43 Ciudad de Panamá, República de Panamá.

BAC Holding International Corp. adquirió en el mes de mayo de 2020 el 96.60% de las acciones comunes de Multi Financial Group Inc., entidad tenedora de las acciones de Multibank Inc, una institución bancaria panameña. En el mes de junio de 2020 se adquirió el 2.97% de la participación no controladora, para una participación total de 99.57%. Multi Financial Group Inc., una empresa la constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 13398 del 07 de diciembre de 1987, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 201222, Rollo 22480, Imagen 45 de la Sección de (Micropelículas) Mercantil del Registro Público desde el 15 de octubre de 1987, provee a través de sus subsidiarias una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Panamá.

Multi Financial Group, Inc., está constituido de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones el 9 de noviembre de 2007, mediante Escritura Pública No.27,702. Su actividad principal es la de efectuar negocios de inversión. Con fecha 22 de mayo de 2020, se formaliza la compraventa de las acciones del Multi Financial Group, Inc., en un 99.57% por parte del Grupo AVAL (con sede en Colombia) a través de su subsidiaria BAC Holding International Corp. BAC Holding International Corp. es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia. El Grupo provee una amplia variedad de servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, factoraje, leasing y bienes raíces

BAC Holding International Corp. fue renombrada el 15 de septiembre de 2021, mediante enmienda integral al Pacto Social realizado en Junta Directiva, e inscrito el 16 de septiembre de 2021 ante el Registro Público de la República de Panamá. El nombre anterior de la sociedad era Leasing Bogotá S.A. Panamá. No se realizaron modificaciones al objeto social ni capital autorizado de la sociedad.

La Entidad Emisora realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cual cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha.

vi. Supervisión sobre la Entidad Emisora

BAC Holding International Corp. es una entidad financiera en la República de Panamá, con licencia de empresa de arrendamiento financiero y, por lo tanto, supervisada y regulada por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

Aquellos Grupos Bancarios sobre los cuales la Superintendencia de Bancos de Panamá ejerce una supervisión de origen, están sujetos supervisión consolidada de grupos bancarios, conforme las disposiciones aplicables bajo el Acuerdo 7-2014 de la referida Superintendencia de Panamá.

Grupo Bancario se define, de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el Texto Único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008 (la “Ley Bancaria”), como aquel que es el constituido por la propietaria de acciones bancaria y sus subsidiarias de cualquier nivel cuyas actividades predominantes consisten en proveer servicios

en el sector bancario o financiero, incluyendo las subsidiarias no bancarias de estas últimas que, a juicio de la Superintendencia de Bancos de Panamá, operen bajo gestión común, ya sea a través de una propietaria de acciones bancarias o mediante distintas participaciones o convenios.

La Entidad Emisora es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, y, por lo tanto, es la Superintendencia Financiera de Colombia la que ejerce la supervisión de origen del Grupo Bancario al cual pertenece la Entidad Emisor.

La Entidad Emisora no es supervisada, ni regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. No obstante, la Entidad Emisora es controlante de BAC International Bank Inc., banco de licencia general en Panamá, supervisado y regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Con ocasión de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), el Emisor se encontrará sometido a un régimen de control por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, que corresponde a su calidad de Emisor extranjero.

vii. Duración y Causales de Disolución

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Pacto Social, BAC Holding International Corp. tiene una duración indefinida o perpetua, sin perjuicio de que pueda ser disuelta de conformidad con las Leyes Aplicables.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Pacto Social, la sociedad podrá disolverse y liquidarse por cualquier causa prevista en las Leyes Aplicables o cuando así lo decida la Junta General de Accionistas.

viii. Constitución y reformas estatutarias

BAC Holding International Corp. fue incorporada mediante escritura pública número cinco mil setecientos (5.700), otorgada ante el Notario Segundo del Circuito de Panamá el 30 de agosto de 1972, originalmente bajo la razón social de “Banco del Comercio”. Por medio de escritura pública número 2454 del 13 de abril de 1994, otorgada ante el Notario Primero del Circuito de Panamá, la sociedad cambió su razón social a Leasing Porvenir S.A Panamá. Posteriormente, por medio de escritura pública número 5797 del 6 de julio de 1999, otorgada ante el Notario Primero del Circuito de Panamá, la sociedad cambió su razón social a Leasing Bogotá S.A. Panamá. Posteriormente, por medio de escritura pública número 5202 del 16 de septiembre del 2021, otorgada ante la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, la sociedad cambió su razón social a BAC Holding International Corp.

En adición a lo antes mencionado, el Pacto Social de BAC Holding International Corp. ha sido reformado en varias oportunidades. Las respectivas reformas fueron incorporadas en las escrituras públicas que se relacionan a continuación:

Escritura Pública No.	Fecha	Notaría
5554	24 de septiembre 1972	Notaría Segunda del Circuito de Panamá
7907	29 de noviembre de 1972	Notaría Segunda del Circuito de Panamá
10462	27 de diciembre de 1974	Notaría Segunda del Circuito de Panamá
4478	20 de julio de 1976	Notaría Segunda del Circuito de Panamá
6087	29 de septiembre de 1976	Notaría Segunda del Circuito de Panamá

10209	22 de diciembre de 1977	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
9353	4 de julio de 1983	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
21	3 de enero de 1984	Notaría Quinta del Circuito de Panamá
8867	23 de junio de 1986	Notaría Tercera del Circuito de Panamá
1976	24 de febrero de 1989	Notaría Primera del Circuito de Panamá
2454	13 de abril de 1994	Notaría Primera del Circuito de Panamá
5797	6 de julio de 1999	Notaría Primera del Circuito de Panamá
25512	11 de noviembre de 2010	Notaría Primera del Circuito de Panamá
22562	1 de diciembre de 2010	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
27102	23 de noviembre de 2011	Notaría Décima del Circuito de Panamá
27103	23 de noviembre de 2011	Notaría Décima del Circuito de Panamá
6583	23 de marzo de 2012	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
4751	19 de marzo de 2013	Notaría Primera del Circuito de Panamá
19218	22 de diciembre de 2013	Notaría Primera del Circuito de Panamá
20724	19 de noviembre de 2013	Notaría Primera del Circuito de Panamá
4279	26 de marzo de 2014	Notaría Primera del Circuito de Panamá
7738	29 de mayo de 2014	Notaría Primera del Circuito de Panamá
15869	23 de julio de 2015	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
1449	31 de enero de 2019	Notaría Cuarta del Circuito de Panamá
5202	16 de septiembre de 2021	Notaría Quinta del Circuito de Panamá

ix. Leyes y Regulaciones

BAC Holding International Corp. es una sociedad anónima panameña organizada y existente de conformidad con la leyes de la República de Panamá, y la misma está regida, entre otras, por la Ley 32 de 1927 (Sobre Sociedades Anónimas), la ley 7 de 1990 (por medio de la cual se regula el contrato de arrendamiento financiero

K

de bienes muebles), y, para ciertos temas regulatorios bancarios, en su calidad de propietaria de acciones bancarias, el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta la Ley Bancaria y ciertas reglamentaciones.

x. Información sobre Dividendos

La Junta General de Accionistas no ha determinado una política general para el pago de dividendos futuros distinta a lo previsto en el Pacto Social.

xi. Utilidad neta y dividendos decretados correspondientes a los tres (3) últimos años

A continuación se presentan la utilidad neta y dividendos decretados correspondientes a los tres (3) últimos años de BAC Holding International Corp. y sus subsidiarias:

1. De la Entidad Emisora:

Cifras en Millones de dólares BAC Holding International Corp.	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Utilidades del Período	390.8	401.9	310.8	334.4
Dividendos comunes decretados	-	-	378.3	828.2
Número acciones en circulación (millones)	77.4	77.4	77.4	77.4
Utilidad por Acción	5.0	5.2	4.0	4.3
Dividendo por Acción	-	-	4.9	10.7
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	0.0%	0.0%	121.7%	247.7%

2. De las Subsidiarias de la Entidad Emisora:

Cifras en Millones dólares BAC CREDOMATIC INC.	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Porcentaje de Participación Accionaria	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Utilidades del Período	365.5	369.8	282.6	292.9
Dividendos comunes decretados	70.4	70.6	658.9	124.2
Número acciones en circulación (millones)	0.8	0.8	0.8	0.8
Utilidad por Acción	454.9	460.3	351.7	366.1
Dividendo por Acción	87.7	87.9	820.1	155.3
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	19.3%	19.1%	233.2%	42.4%

Cifras en Millones dólares MULTI FINANCIAL GROUP INC.	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Porcentaje de Participación Accionaria	N/A	N/A	99.57%	N/A
Utilidades del Período	N/A	N/A	6.7	N/A
Dividendos comunes decretados	N/A	N/A	-	N/A
Número acciones en circulación (millones)	N/A	N/A	17.1	N/A
Utilidad por Acción	N/A	N/A	0.4	N/A
Dividendo por Acción	N/A	N/A	-	N/A
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	N/A	N/A	0.0%	N/A

Datos de Multi Financial Group Inc acumulan resultados de Junio a Diciembre 2020 (meses posterior a la compra)

Cifras en Millones dólares BAC INTERNATIONAL BANK INC.	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Porcentaje de Participación Accionaria	9.46%	9.46%	9.46%	9.46%
Utilidades del Período	405.3	410.5	314.6	325.2

Dividendos comunes decretados	79.1	289.9	620.0	175.0
Número acciones en circulación (millones)	0.8	0.8	0.8	0.8
Utilidad por Acción	485.5	491.8	376.8	406.6
Dividendo por Acción	94.7	347.3	742.8	218.8
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	19.5%	70.6%	197.1%	53.8%

xii. Histórico de la Cotización Promedio y Volumen Transado de las Acciones de BAC Holding International Corp.

Las Acciones no han tenido cotización previa en la BVC y por tanto no existe información con respecto a cotización promedio y volumen transado.

B. Capital Accionario

i. Información Relacionada a las cuentas del Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2021, el patrimonio de la Entidad Emisora ascendía a US\$3,307.8 millones de dólares americanos.

Cuentas del Patrimonio				
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Patrimonio	3,899.8	4,410.1	4,252.0	3,307.8
Utilidad neta	390.8	401.9	310.8	334.4
Dividendos decretados	-	-	378.3	828.2
Número de acciones (millones)	77.4	77.4	77.4	77.4

ii. Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la Entidad Emisora, Número de Acciones en Circulación y Reservas

Al 30 de septiembre de 2021, el capital autorizado en acciones de la Compañía está representado por 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación (31 de diciembre de 2020: 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación) con un valor nominal de \$37 Dólares por acción.

En los últimos 5 años no se han dado variaciones en el número de acciones en circulación; todas las acciones representan el capital, no se mantienen acciones en tesorería y todas las acciones son comunes, no hay acciones preferentes.

Valor nominal por acción						
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Acciones autorizadas	79,194,053	79,194,053	79,194,053	79,194,053	79,194,053	79,194,053
Acciones suscritas y pagadas	77,443,101	77,443,101	77,443,101	77,443,101	77,443,101	77,443,101
Capital autorizado (millones US\$)	2,930	2,930	2,930	2,930	2,930	2,930
Capital suscrito y pagado (millones US\$)	2,865	2,865	2,865	2,865	2,865	2,865
Valor nominal por acción (US\$)	37	37	37	37	37	37

iii. Obligaciones Convertibles

Al 30 de septiembre 2021, BAC Holding International Corp. no tiene empréstitos, ni obligaciones convertibles, canjeables, ni bonos convertibles en acciones. Por su parte, BAC International Bank Inc., una subsidiaria indirecta de la compañía emisora, está autorizada mediante Resolución No.208-20 del 14 de mayo de 2020, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos

K

Subordinados perpetuos convertibles en acciones comunes por un valor nominal de \$700 millones. Los bonos son emitidos en forma nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de \$1,000,000 y en múltiplos integrales de \$100,000, sin fecha de vencimiento o redención específica. Los bonos devengan una tasa de interés de 10% y los intereses son pagaderos trimestralmente, a menos que el emisor ejerza su derecho de no pagar intereses. Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de los bonos perpetuos es de \$520,000,000, y han sido adquiridos por Grupo Aval Limited.

iv. Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones de la Entidad Emisora Celebradas en el Último Año

No se ha llevado a cabo durante el último año ninguna oferta pública de adquisición de acciones de BAC Holding International Corp.

v. Provisiones y Reservas para la Readquisición de Acciones

Al 30 de septiembre de 2021, no existe reserva alguna para la readquisición de Acciones.

De conformidad con el Artículo 10 del pacto social del Emisor, las acciones en reserva y las que posteriormente se creen por el órgano social competente podrán ser emitidas de conformidad con las Leyes aplicables y el pacto.

Las acciones darán derecho a los accionistas a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en que se apruebe el reglamento de suscripción de acciones, salvo que la Junta General de Accionistas decida colocaras sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual deberá aprobarlo previamente en los términos indicados en el pacto social del Emisor en el Artículo 24 (10). El mencionado derecho de preferencia se aplicará a la venta de acciones readquiridas por el Emisor cuando la Junta Directiva decida ponerlas nuevamente en circulación.

vi. Títulos de Deuda en Curso que se Hayan Ofrecido Públicamente y se Encuentren Sin Redimir

BAC Holding International Corp. no tiene títulos de Deuda en curso que se hayan ofrecido públicamente y se encuentren sin redimir al 30 de septiembre 2021.

C. Pacto Social y Estatutos del Emisor

i. Acciones

1. Derechos que otorgan las Acciones

De conformidad con la Ley 32 de 1927 (sobre sociedades anónimas panameñas), con respecto a los titulares de las acciones de BAC Holding International Corp., la Compañía está obligada a garantizar a los Accionistas (incluidos los que tengan acciones a través de la Bolsa de Valores de Colombia) los derechos previstos en el Pacto Social y en la Ley, incluyendo, sin que ello implique limitación, las disposiciones contenidas en la Ley No. 32 de 1927 de la República de Panamá (Sobre Sociedades Anónimas) así como las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas contenidas en el Código de Comercio de la República de Panamá. El ordenamiento jurídico panameño no hace distinción expresa respecto de la clase o naturaleza de los derechos que tienen los accionistas de las sociedades anónimas, no obstante, entre otros derechos, los derechos políticos, económicos, individuales y colectivos de los accionistas se encuentran consagrados en forma dispersa a través de la Ley 32 sobre Sociedades Anónimas, el Código de Comercio de la República de Panamá, entre otras normas y regulaciones, y consisten principalmente en los siguientes, cuyos titulares son los Accionistas, según lo dispuesto en el Pacto Social, y los cuales se podrán ejercer de manera directa e individualmente, salvo que se establezca que se deberá ejercer colectivamente conforme se indica a continuación:

- a) Derecho a voto. Las Acciones confieren a cada Accionista un voto por acción en las Juntas Generales de Accionistas. Los Accionistas de la Sociedad tendrán derecho a nombrar un apoderado para que los represente en las Juntas Generales de Accionistas.

Los poderes pueden ser otorgados en documentos privado con una clara identificación del apoderado y las facultades de voto en caso de que se desee establecer alguna limitación. Cabe la posibilidad de que los que convocan las Juntas Generales de Accionistas soliciten que los poderes sean autenticados por notario público y/o legalizados por apostilla (cuando son emitidos en el extranjero) para asegurarse su autenticidad.

- b) Derecho de asignación. Cuando la Junta Directiva de la sociedad así lo determine, ante la ocurrencia de una capitalización de utilidades, cada Accionista tendrá derecho a recibir una cantidad de las Acciones por emitirse en proporción a su participación en el patrimonio de la Sociedad en atención al monto del dividendo que les hubiera correspondido y al valor que se les haya fijado a las Acciones que se vayan a emitir.
- c) Derecho de inspección a los registros de la sociedad mediante el nombramiento de revisores por parte de la Junta General de Accionistas. Los Accionistas tienen derecho de investigar el curso de los negocios sociales, de examinar los libros, correspondencia y demás documentos referentes a la administración. Este derecho se debe ejercer de manera colectiva.
- d) Derecho de suscripción preferente de acciones. El Pacto Social del Emisor dispone que las Acciones darán derecho a cada accionista a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de Acciones, una cantidad proporcional a las que posea en la fecha en que se apruebe el reglamento de suscripción de acciones, salvo que la Junta General de Accionistas decida colocarlas sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual deberá aprobarlo previamente en los términos indicados en el Pacto Social del Emisor. El mencionado derecho de preferencia se aplicará a la venta de Acciones readquiridas por la Sociedad cuando la Junta Directiva decida ponerlas nuevamente en circulación.
- e) Derechos económicos. Sujeto a lo dispuesto el Pacto Social del Emisor, principalmente, los Accionistas tienen derecho a recibir dividendos, y a recibir el exceso de los activos sobre el pasivo en caso de su liquidación.
- f) Derechos adquiridos. La norma general es que la Junta General de Accionistas constituye el poder supremo de la sociedad anónima, pero en ningún caso el voto de la mayoría puede privar a los accionistas mayoritarios de sus derechos adquiridos ni imponerles acuerdos en contra de la ley o el Pacto Social.

Además, la ley les otorga a los tenedores de Acciones, con participación minoritaria, los siguientes derechos:

- a) Derecho a convocar reuniones de accionistas. Las Junta General de Accionistas puede ser convocada por Accionistas que representen al menos el 5% de las Acciones emitidas y en circulación de la Sociedad.
- b) Derecho a nombrar revisores. Los Accionistas o grupo de Accionistas podrán solicitar en una Junta General de Accionistas, que se nombren auditores o revisores para el examen del balance o los antecedentes de constitución de la sociedad o de la gestión social. Si dicha solicitud es rechazada tales accionistas o grupo de accionistas que representan al menos el 5% (una vigésima parte) de las acciones podrán solicitarlo a un Juez competente quién sin más trámite podrá nombrar tales revisores. El Código de Comercio de la República de Panamá establece que en el caso anterior la administración de la Sociedad habrá de permitir a los revisores el examen de los libros y papeles de la Sociedad.
- c) Derecho a protestar. Cada Accionista tiene derecho a protestar contra resoluciones adoptadas en oposición a la Ley, Pacto Social o estatutos (si los hubiese) de la Sociedad siempre y cuando el Accionista solicite su nulidad ante un Juez competente, quien puede suspender la ejecución el acuerdo, dentro del plazo de 30 días desde su adopción. En principio, el plazo de 30 días es una caducidad y no prescripción. El Accionista tiene la opción de demandar por la vía ordinaria en cuyo caso no procedería la suspensión del acuerdo.

2. Obligaciones de los titulares de Acciones son las siguientes:

Las principales obligaciones de los titulares de Acciones son las siguientes:

- a) Cumplir con el Pacto Social de BAC Holding International Corp.
- b) Acatar y cumplir las decisiones de los órganos sociales de BAC Holding International Corp.
- c) Abstenerse de realizar actos que lo lleven a incurrir en situaciones que impliquen conflictos de interés de manera directa o indirecta.
- d) Registrar, con el administrador de la emisión su domicilio y la dirección de su residencia o la de sus representantes legales o apoderados para el envío de las comunicaciones a que hubiere lugar. En caso que el Emisor requiera conocer la información de sus Accionistas panameños, deberá presentar a la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear) una solicitud de tenedores indirectos, de acuerdo a las reglas internas de Latinclear.
- e) Colaborar con la Compañía en el cumplimiento de las normas sobre prevención y control de actividades delictivas a través del mercado de valores.
- f) Proporcionar la información necesaria para conocer si es sujeto de retención en la fuente o no.
- g) Las demás que emanen del Pacto Social, este Prospecto de Información o de la ley.

En el evento en que las acciones circulen de manera desmaterializada, el representante legal de la Sociedad deberá suscribir los documentos necesarios ante el respectivo depósito centralizado de valores (incluyendo la actualización de títulos globales o macrotítulos) con el fin de que todas las acciones circulen en todo momento de manera desmaterializada.

Así mismo, los titulares de acciones que se listen en la Bolsa de Valores de Colombia tendrán las siguientes obligaciones:

- a) El accionista será responsable de la información que suministre a la Compañía o al respectivo depósito centralizado de valores, quien fungirá como administrador de las Acciones.
- b) Avisar oportunamente al respectivo depósito centralizado de valores cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre las acciones.

3. Proceso Requerido para Cambiar los Derechos de los Accionistas a las Acciones

Los derechos que por mandato legal están asociados a las Acciones no pueden ser desconocidos por la Junta General de Accionistas, ni por la Junta Directiva del BAC Holding International Corp. Por disposición legal y del Pacto Social, la Junta General de Accionistas será el único órgano autorizado para modificar los derechos que las Acciones incorporan, mediante la reforma de dicho Pacto Social.

Las modificaciones al Pacto Social de BAC Holding International Corp. deberán ser aprobadas por sus Accionistas en una reunión de Junta General de Accionistas. Para deliberar sobre la modificación, se necesitará un número de personas que represente, por lo menos, la mitad más una de las acciones suscritas de la Compañía; y, para su aprobación, bastará con el voto afirmativo de la mayoría de las Acciones representadas en la reunión, salvo que la modificación implique mayorías especiales de conformidad con la Ley Aplicable. De lo ocurrido en la reunión, se deberá levantar un acta de junta, suscrita por el presidente de la Junta General de Accionistas y el secretario de la misma.

Teniendo en cuenta que previo a la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), el Emisor contaba con Banco de Bogotá S.A como su accionista único, tras la inscripción en el RNVE el control del Emisor podrá continuar estando bajo el control de este accionista y como consecuencia manteniendo una mayoría considerable en las decisiones que adopte la Junta General de Accionistas.

ii. Junta General de Accionistas

Forman la Junta General de Accionistas los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o en la respectiva anotación electrónica en caso de que las acciones se encuentren desmaterializadas y/o inmovilizadas, o sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones que señalan las Leyes aplicables panameñas y en el Pacto Social.

1. Reuniones Ordinarias:

La Junta General de Accionistas se reunirá ordinariamente una vez al año a más tardar el último día hábil del mes de marzo, en la fecha, la hora y el lugar que se señale en la convocatoria. Se podrán realizar reuniones de la Junta General de Accionistas por (i) medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicaciones por medio del cual todas las personas participantes en la reunión puedan escucharse entre sí (los “Mecanismos de Virtualidad”), y dicha participación en una reunión constituirá presencia en persona en dicha reunión, (ii) por medio de un representante (que no necesita ser accionista) designado por instrumento escrito, con o sin poder de sustitución, (iii) acuerdo escrito otorgado por todos los socios, o (iv) de otra forma, según lo permitan las leyes aplicables, incluyendo, sin implicar limitación la Ley 32 de 26 de febrero de 1927 de la República de Panamá (Sobre Sociedades Anónimas) así como las disposiciones sobre sociedades anónimas contenidas en el Código de Comercio de la República de Panamá.

Si no fuere convocada a reunión ordinaria, la Junta General de Accionistas se reunirá por derecho propio el primer Día Hábil del mes de abril a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en las oficinas de la dirección general de la Sociedad.

Los actos o contratos celebrados por teléfono o telefax o por medios de comunicación electrónicos se entenderán entre presentes (como si los Accionistas hubiesen estado físicamente presentes en la reunión) si las partes o sus mandatarios han estado directamente en comunicación. Igualmente, se entenderán entre presentes las reuniones de junta directiva o de asambleas de socios o accionistas o de liquidadores de sociedades de cualquier clase en que los participantes hayan estado directamente en comunicación por cualquiera de los medios antes señalados. En tal caso, se deberá extender un acta con expresión de la reunión efectuada, los acuerdos adoptados y de la forma en que los participantes han estado en comunicación. Serán válidas las decisiones de directores, socios, accionistas, administradores o liquidadores de las sociedades de cualquier clase, aunque hubieren firmado el documento en lugares y fechas diferentes. (Artículo 203 del Código de Comercio de la República de Panamá). Igualmente, las reglas relacionadas con el quórum y mayorías, aplicable a las reuniones presenciales serán las mismas en caso de ser reuniones celebradas por teléfono o telefax o por medios de comunicación electrónicos.

2. Reuniones Extraordinarias de Accionistas:

Las reuniones extraordinarias se efectuarán cuando lo exijan las necesidades de la Compañía en virtud de convocatoria hecha por la Junta Directiva, por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, bien directamente o a solicitud de un número de accionistas que represente la cuarta parte o más del capital social. También podrá ser convocada por la Superintendencia Financiera de Colombia, directamente o por solicitud de un número de Accionistas representantes del diez por ciento (10%) o más de las acciones suscritas, así como en los casos previstos en las leyes aplicables.

En reuniones extraordinarias la Junta General de Accionistas únicamente podrá tomar decisiones sobre los temas previstos en el orden del día incluido en la convocatoria, pero por decisión de la misma Junta General de Accionistas tomada por la mayoría de los votos presentes, podrá ocuparse de otros temas una vez agotado el orden del día.

Cuando de manera excepcional lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes, los Estados Financieros de propósito general consolidados de la Sociedad podrán ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, en reunión extraordinaria que se realice dentro de los noventa días siguientes al último Día Hábil colombiano del mes de marzo del año siguiente a aquel al que corresponden tales estados financieros.

K

3. Convocatoria para reuniones de la Junta General de Accionistas:

La convocatoria para las reuniones ordinarias de la Junta General de Accionistas se hará mediante aviso que será publicado en un diario de amplia circulación en la República de Colombia y en la página Web de la Sociedad, con una anticipación no menor a quince (15) Días Hábiles colombianos.

Adicionalmente, el aviso de convocatoria antes mencionado deberá ser publicado por el Emisor como un hecho de importancia en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores, a través del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI).

Sin perjuicio de los requisitos previstos en las leyes aplicables, la convocatoria a reuniones de la Junta General de Accionistas contendrá:

1. La fecha, hora y lugar de la reunión.
2. El orden del día previsto.
3. Si fuere el caso, la indicación que se propondrá a la Junta General de Accionistas llevar a cabo una escisión, fusión, transformación, cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en bolsa, la aprobación de estados financieros de fin de ejercicio, el aumento del capital autorizado o la disminución del capital suscrito.

En el evento de que las Acciones se registren en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y se listen con Latinex, de conformidad con el Reglamento Interno de la Bolsa Latinoamericana de Valores, la Sociedad tendrá la obligación de notificar a la Latinex de manera inmediata cualquier hecho de importancia en los términos que señala la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, las reglas internas de Latinex y/o el convenio de inscripción de valores a ser suscrito entre la Sociedad y Latinex. En tal sentido, adicional a lo establecido en el presente numeral y de conformidad con lo dispuesto en el referido convenio de inscripción de valores, el Emisor, en su condición de sociedad panameña, deberá comunicar a Latinex las convocatorias a reuniones de la Junta General de Accionistas u órganos equivalentes y las decisiones adoptadas por las mismas.

4. Quorum para deliberar en la Junta General de Accionistas

Constituirá quórum para deliberar en la Junta General de Accionistas un número plural de accionistas que represente por lo menos la mitad más una de las acciones suscritas.

Si se convocare la Junta General de Accionistas y la reunión no pudiere llevarse a cabo por falta de quórum, se citará a una nueva reunión que sesionará y funcionará válidamente con uno o varios accionistas, cualquiera que sea la cantidad de acciones por ellos representadas. La nueva reunión de la Junta General de Accionistas deberá efectuarse no antes de los diez (10) días hábiles ni después de los treinta (30) días hábiles, contados desde la fecha fijada para la primera reunión.

5. Mayorías

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se tomarán por mayoría simple de los votos presentes. El pacto social no establece el requisito de votos de mayorías calificadas para la adopción de decisiones.

iii. Cláusulas Estatutarias o Acuerdos entre Accionistas que Limiten o Restrinjan a la Administración de la Compañía o a sus Accionistas

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la Administración, la Sociedad o a sus accionistas.

iv. Política de Dividendos

De conformidad con lo establecido en el Pacto Social, una vez aprobados por la Junta General de Accionistas el inventario y balance correspondiente del ejercicio anual, dicha junta procederá a decidir sobre la distribución de utilidades. Las utilidades, si las hay, se repartirán en proporción al número de acciones suscritas que cada accionista tenga en la Sociedad. El pago del dividendo se hará en dinero efectivo en las épocas y condiciones que determine y decrete la Junta General de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en bolsa se tendrá en cuenta lo estipulado sobre el período ex dividendo. No obstante, podrá pagarse el dividendo en forma de acciones liberadas de la misma Sociedad, si así lo determina la Junta General de Accionistas. La Junta General de Accionistas podrá decretar el pago de dividendos respecto de acciones que se emitan y sean colocadas en un determinado ejercicio, con cargo a utilidades de ejercicios anteriores en los cuales no se encontraban suscritas, siempre y cuando existan reservas que permitan el pago de los mismos.

v. Junta Directiva

1. Composición

La Junta Directiva se compondrá de cinco (5) directores, que serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de un (1) año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, y estarán sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades previstas en las Leyes aplicables. La Junta General de Accionistas señalará la remuneración de los mismos. Por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los renglones de la Junta Directiva deberán ser ocupados por miembros que revistan la calidad de independientes, de conformidad con las Leyes aplicables. En todo momento la Junta Directiva deberá contar con al menos dos (2) miembros que cumplan las calidades de independencia previstas en el Parágrafo 3 del Artículo 44 de la Ley 964 de 2005 de la República de Colombia.

2. Reuniones de Junta Directiva, Quorum, Mayorías

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente al menos una (1) vez por trimestre, y extraordinariamente tantas veces cuantas sean necesarias en interés de la Sociedad, en los términos previstos en las Leyes Aplicables. La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la harán el Gerente General, el Presidente de la Junta Directiva, el Secretario General o cualquier Director, mediante notificación escrita o electrónica, con una antelación mínima de cinco (5) días calendario.

A las sesiones de la Junta Directiva concurrirán, con voz pero sin voto, el Gerente General, y los funcionarios que determine la misma Junta Directiva. Tendrá derecho a concurrir a las sesiones de la Junta Directiva, con voz pero sin voto, el Revisor Fiscal o quien haga sus veces.

La Junta Directiva deliberará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros.

Toda decisión o acto de la Junta Directiva deberá acordarse por el voto de la mayoría de los miembros presentes.

Todos los actos y decisiones de la Junta se harán constar en actas, cuyo contenido y firmas deberán atender los requisitos previstos en las leyes aplicables. Dichas actas podrán llevarse en libros físicos o en formato digital.

3. Funciones de la Junta Directiva de la Compañía

1. Aprobar su propio reglamento interno.
2. Establecer y suprimir, previos los requisitos legales, las filiales, sucursales y agencias que estime conveniente.
3. Atender todo lo relacionado con los cambios de títulos de acciones de la sociedad y las nuevas emisiones de acciones en reserva, correspondientes al capital autorizado.
4. Aclarar, previa consulta con las autoridades competentes que correspondan, el sentido de los artículos del Pacto Social cuando se presente duda, e informar en la siguiente Junta General de Accionistas.



5. Presentar a la Junta General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, en conjunto con el Gerente General de la sociedad o con quien haga sus veces, los estados financieros de propósito general, y demás informes, documentos, detalles y cuentas exigidos por las Leyes Aplicables. Esta presentación estará acompañada de un informe sobre la marcha de los negocios y situación general de la sociedad, incluyendo la descripción de los principales riesgos de la sociedad, las actividades de control interno así como los hallazgos relevantes, el Informe de Gestión. Dicho informe estará a disposición de los accionistas de acuerdo con los mecanismos que se establezcan en el Código de Buen Gobierno.
6. Proponer a la Junta General de Accionistas, de conformidad con las leyes aplicables, la distribución de utilidades a que pueda haber lugar.
7. Crear, a solicitud de la Gerencia General de la sociedad, los cargos de gerentes de sucursales, o que conlleven la representación legal de la sociedad.
8. Elegir al Presidente de la Junta Directiva y al Secretario General de la sociedad, y resolver sobre su renuncia a tales cargos.
9. Nombrar y remover libremente al Gerente General de la sociedad, señalar su remuneración y resolver sobre su renuncia y licencias.
10. Evaluar la gestión del Gerente General de la sociedad y demás ejecutivos principales de la entidad mediante la consideración del informe de gestión al final de cada ejercicio, así como en las demás ocasiones en que ello sea requerido por disposición legal o por exigencia de la Junta Directiva.
11. Crear comités consultivos o asesores que considere necesarios, definir sus funciones, hacer las correspondientes designaciones y delegar en ellos las funciones que estime convenientes.
12. Señalar o aprobar las atribuciones del Suplente del Gerente General, así como de cualquier otro miembro del personal directivo que le sea sometido a consideración por parte de la Gerencia General de la sociedad.
13. Adoptar las determinaciones relativas a las personas que ejercerán la representación legal de la sociedad.
14. Decidir sobre las cuestiones que le someta a consideración el Gerente General de la sociedad.
15. Convocar a la Junta General de Accionistas para que esta decida sobre la renuncia de los miembros de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal.
16. Convocar la Junta General de Accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue conveniente.
17. Considerar los estados financieros mensuales; examinar los libros y documentos de la sociedad y verificar el estado de tesorería de este.
18. Someter a consideración de la Junta General de Accionistas los proyectos de reformas al Pacto Social.
19. Velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado.
20. Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.
21. Velar por el respeto a los derechos de todos sus accionistas y demás inversionistas en valores, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de regulación del mercado.
22. Aprobar el Código de Buen Gobierno que contendrá las normas, políticas y mecanismos exigidos por las leyes aplicables, la Junta General de Accionistas y los estatutos y aprobar sus modificaciones y actualizaciones.
23. Velar por el cumplimiento del Pacto Social, de las normas legales aplicables a la sociedad y de las decisiones que adopte la misma Junta o la Junta General de Accionistas.
24. Velar por el debido cumplimiento a las políticas y procedimientos de control interno de la sociedad.
25. Autorizar la emisión de bonos.
26. Autorizar o no la procedencia de las auditorías especializadas cuando así lo soliciten accionistas que representen por lo menos el quince por ciento (15%) de las acciones en circulación de la sociedad y/o inversionistas que sean propietarios al menos del veinticinco por ciento (25%) del total de los títulos de renta fija en circulación emitidos por la sociedad, en los términos y condiciones que establezca el Código de Buen Gobierno.
27. Autorizar las donaciones que haya de efectuar la sociedad, todo ello actuando dentro de las autorizaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas para el efecto.
28. Analizar y definir los principios que rigen el Gobierno Corporativo de la Sociedad.
29. Ejercer las facultades que según el Pacto Social no estén asignadas a la Junta General de Accionistas.

30. Aprobar los reglamentos de suscripción de acciones, los que contendrán: a) La cantidad de acciones que se ofrezca, que no podrá ser inferior a las emitidas; b) La proporción y forma en que podrán suscribirse; c) El plazo de la oferta, que no será menor de quince (15) días ni excederá de un (1) año; d) El precio al que sean ofrecidas, e) Los plazos para el pago de las acciones.
31. Dar respuesta a las propuestas sobre puntos a ser debatidos por la Junta General de Accionistas que presente a la Junta Directiva un número plural de accionistas que represente, cuando menos, el cinco por ciento (5%) de las acciones suscritas.
32. Las demás que les correspondan conforme a las leyes aplicables y al Pacto Social.

4. Mecanismos Adoptados para Garantizar Independencia

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos de independencia, en las elecciones de los miembros de Junta Directiva, la sociedad observa lo dispuesto en la ley 964 de 2005 y en el Decreto 3923 de 2006, ambas normas colombianas, las cuales establecen la normativa aplicable en la elección de miembros de juntas directivas de sociedades emisoras de valores.

Para efectos de la elección de los miembros independientes de la sociedad, se tiene en cuenta que el candidato en ningún caso sea:

- Empleado o directivo del Emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del Emisor. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del Emisor.
- Persona que reciba del Emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría de acuerdo con lo requerido por el artículo 45 de la Ley 964 de 2005. El Comité de Auditoría, de conformidad con el artículo 34 del Pacto Social, está conformado por tres (3) directores principales, sin suplentes, de los cuales dos (2) serán directores independientes. Los integrantes del Comité serán designados por la Junta Directiva. El presidente del Comité será un miembro independiente. También hará parte del Comité el Revisor Fiscal de la Sociedad, quien asistirá con derecho a voz y sin voto. A las reuniones del Comité podrá ser citado cualquier funcionario de la Sociedad. El Comité de Auditoría se reunirá por lo menos cada tres (3) meses. Las decisiones del Comité de Auditoría se harán constar en actas, respecto de las cuales se aplicará lo dispuesto en el artículo 189 del Código de Comercio de Colombia. Las funciones del Comité de Auditoría serán las siguientes:

- Supervisar la estructura del control interno de la Sociedad.
- Velar por la transparencia de la información financiera.
- Velar que existan los controles necesarios para evitar que la entidad sea utilizada como instrumento para la realización de actividades ilícitas.

- Evaluar los informes de control interno practicados por los auditores internos y externos

En la actualidad el comité de auditoría de BAC Holding International Corp. está conformado por:

- Rodolfo Tabash Espinach: Presidente de la Junta Directiva
- Eloy Alfaro Boyd: Director independiente
- Rolando Lacle Zúñiga: Director Independiente

D. Descripción del Negocio

i. Giro normal de negocios

BAC Holding International Corp. es una entidad financiera domiciliada en Panamá, la cual tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing, en relación con toda clase de bienes muebles, así como ser tenedora de acciones emitidas por sociedades nacionales o extranjeras que desarrollen actividades financieras. En tal sentido, dentro de sus funciones actúa como la “holding” de las acciones de BAC Credomatic Inc, por lo tanto parte de las actividades de la Sociedad consisten en el manejo del portafolio de las compañías que controla o en las que mantiene participación.

BAC Credomatic Inc. subsidiaria principal de BAC Holding International Corp. opera como una sola institución en toda Centroamérica, ofreciendo una gran variedad de productos y servicios a sus clientes a través de una estrategia centralizada liderada un grupo unificado de instituciones financieras que funcionan como una sola entidad con una estrategia de marketing homogénea, además de una sólida infraestructura y plataforma tecnológica, la cual es operada por equipos de gestión local en todos los países de la región Centroamericana; esto le ha permitido a BAC Credomatic Inc. compartir las mejores prácticas regionales de manera eficiente y beneficiarse de economías de escala que terminan convirtiéndose en servicios mejorados para grandes empresas y multinacionales centroamericanas.

BAC Credomatic Inc. cuenta con una de las redes de canales de distribución más fuertes de la Región, así como la mayor red de cajeros automáticos totalmente integrada, ofreciendo productos y servicios idénticos en toda la Región. Además de estos canales bancarios "tradicionales", BAC Credomatic ha innovado constantemente en canales no tradicionales, incluyendo el desarrollo de estrategias eficaces para involucrar a los clientes de Gen Y y Gen X, al tiempo que reduce los costos asociados con el servicio al cliente y la migración de transacciones.

BAC Holding International Corp. fue renombrada el 15 de septiembre de 2021, mediante enmienda integral al Pacto Social realizado en Junta de Accionistas, e inscrito el 16 de septiembre de 2021 ante el Registro Público de la República de Panamá. El nombre anterior de la sociedad era Leasing Bogotá S.A. Panamá. No se realizaron modificaciones al objeto social ni capital autorizado de la Sociedad.

La Entidad Emisora realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cual cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha.

En los próximos años, BAC Holding International Corp., seguirá consolidando su liderazgo en el sector financiero centroamericano y podría enfocarse en:

1. Aumentar la participación en Centroamérica, complementando la presencia y liderazgo en el segmento de Banca Personas y Corporativo a través de:
 - i. captura de las oportunidades que brinda el crecimiento del Sector Financiero en Centroamérica
 - ii. desarrollo y fortalecimiento de la Banca Corporativa en la región, apalancándose en el conocimiento y competencias de la Región.

2. Desarrollar y capturar sinergias operativas entre las entidades a través de la prestación de servicios compartidos en las diferentes entidades que permitan ahorros por economías de escala (p.e., compras corporativas centralizadas y tecnologías)
3. Enfocar la atención de las necesidades de autoservicio en medios digitales: impulsando esfuerzos y estrategias a través de toda la organización, abarcando desde la cultura hasta múltiples inversiones tecnológicas, con el objetivo de profundizar la relación con clientes al posicionar productos y servicios en medios digitales, migrando servicios de canales tradicionales a canales digitales, medios por los cuales los clientes prefieren ser atendidos gracias a su conveniencia y eficiencia.
4. Crecer de manera inorgánica: Se mantendrá la búsqueda selectiva de inversiones estratégicas y de crecimiento inorgánico en Centroamérica en donde la Compañía cree que le genera un valor estratégico.

ii. Descripción de la industria y principales mercados en que compete

BAC Holding International Corp. es una entidad financiera domiciliada en Panamá, la cual tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing, en relación con toda clase de bienes muebles, así como ser tenedora de acciones emitidas por sociedades nacionales o extranjeras que desarrollen actividades financieras, directa o indirectamente. En tal sentido, dentro de sus funciones actúa como la “holding” de las acciones de BAC Credomatic Inc, por lo tanto, parte de las actividades de la Sociedad consisten en el manejo del portafolio de las compañías que controla o en las que mantiene participación.

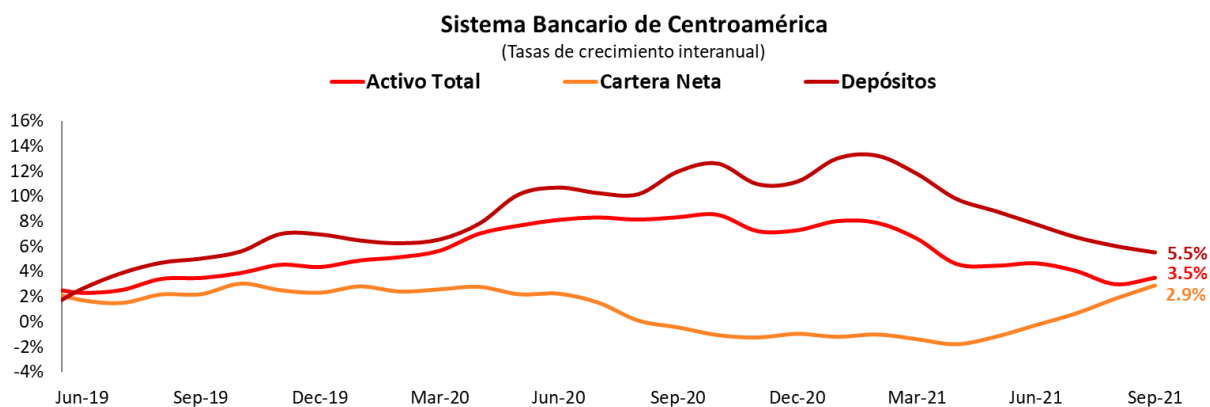
Por esa misma naturaleza, los principales ingresos de la Sociedad se causan al reflejar en su estado de resultados el incremento del valor patrimonial de las compañías que controla, dichos incrementos se obtienen de la aplicación del Método de Participación, según lo establecido en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF 28)

Por otra parte, en lo referente a los recursos líquidos de la Sociedad, estos provienen principalmente de los dividendos recibidos de las compañías que controla, lo cuales se causan y pagan según lo decretado en las Juntas Generales de Accionistas de las mismas.

BAC Holding International Corp. en su calidad de “holding” de las acciones de BAC Credomatic Inc. no tiene cartera propia de créditos ni depósitos, sin embargo, es propietaria de una serie de subsidiarias directas e indirectas a través de las cuales provee una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, a continuación se detalla una breve descripción de la Industria Bancaria en Centroamérica así como la descripción de la diversificación de la cartera de créditos y depósitos de las subsidiarias de BAC Holding International Corp.

1. Sistema Bancario Centroamericano

El sistema financiero centroamericano muestra un dinamismo relevante, con datos al 30 de septiembre del 2021 el activo total del sistema creció en su tasa interanual un 3.5%, por su parte los depósitos mostraron un crecimiento de 5.5%, mientras tanto, la cartera neta creció un 2.9%. El sector financiero regional denotó un año de resiliencia, en donde la continuidad del negocio le facilitó la obtención de recursos de emergencia al gobierno y, a la vez, a sus clientes privados. El sistema financiero, quien contribuyó con las disposiciones gubernamentales de reprogramar los pagos de sus clientes, continúa brindando servicios en su totalidad un año y medio después de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.



Fuente: Superintendencia de cada país. Para Guatemala se consideran los Grupos Financieros y se le suman los bancos que no pertenecen a ningún GF. Panamá considera únicamente los bancos de licencia general, los depósitos totales y la cartera brutal local.

Honduras destaca como el país con el mayor crecimiento en activos, el cual a septiembre-21 se ubicó en un 11.3% interanual, seguido por Guatemala con 8.1%, Nicaragua con 5.2%, El Salvador con 2.9%, Costa Rica con un 2.2% y Panamá con un 0.1%.

Con respecto a la cartera neta al cierre de septiembre-21, Honduras se posiciona como el país que mostró un desempeño más elevado, creciendo un 7.0% interanualmente, seguido por Guatemala con un 9.0%, El Salvador con un 4.4%, Nicaragua un 1.4% y Panamá con un 1.1%. Por otra parte, Costa Rica registró un decrecimiento de -2.0% interanual, desempeño ligado a la situación económica que ha provocado el COVID-19 en las economías de la Región.

Por otra parte, en el apartado de depósitos, con datos a septiembre del 2021, sobresale el crecimiento interanual de 14.9% que presentó Honduras, seguido de Nicaragua con un 10.2%, Guatemala 9.3%, El Salvador 4.2%, Costa Rica con un 3.6% y Panamá con un 2.5%.

Sistema Bancario de Centroamérica por país						
Sep-21	Activos		Cartera Neta		Depósitos	
Millones de Dólares	US\$	Variación anual	US\$	Variación anual	US\$	Variación anual
Guatemala	57,755	8.1%	28,732	9.0%	43,206	9.3%
Honduras	30,199	11.3%	15,064	7.0%	19,091	14.9%
El Salvador	20,504	2.9%	13,517	4.4%	15,218	4.2%
Nicaragua	6,969	5.2%	3,319	1.4%	4,815	10.2%
Costa Rica	49,457	2.2%	27,388	-2.0%	35,845	3.6%
Panamá	114,397	0.1%	54,727	1.1%	84,447	2.5%
Total	279,282	3.5%	142,747	2.9%	202,622	5.5%

Fuente: Superintendencia de cada país, datos internos de BAC Holding International Corp.

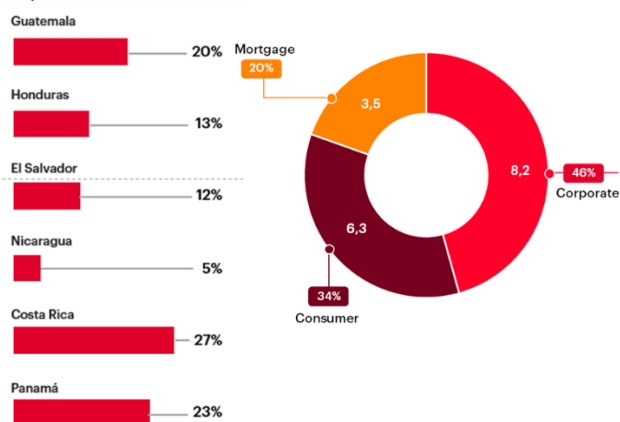
2. Diversificación de BAC Holding International Corp.

La estrategia de negocio de las subsidiarias de BAC Holding International Corp. le permite mantener una mezcla de productos balanceada, mediante una cartera de crédito y depósitos altamente diversificada, tanto geográficamente como por producto. Además, la fuerte rentabilidad BAC Holding International Corp., a través de sus subsidiarias, se beneficia de una mezcla diversificada de comercio minorista y comercial, combinada con una estrategia de financiación de bajo costo.

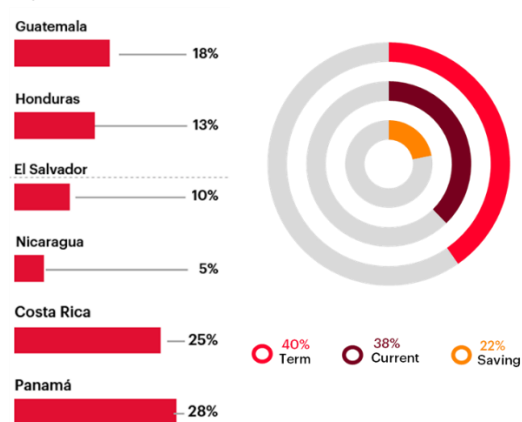
Al cierre de septiembre 2021, la cartera de créditos sin considerar intereses de las subsidiarias de BAC Holding International Corp. cerró en US\$18.0 miles de millones¹, el producto con mayor participación en la cartera de créditos fue Corporativo, con una participación del 46% sobre el total de cartera del grupo. Por su parte, la participación de la cartera de Consumo y Vivienda dentro del total de cartera del grupo se ubicó en 34% y 20%, respectivamente. En el ámbito geográfico, mantenemos una distribución de la cartera considerablemente diversificada, los tres países con mayor participación son Costa Rica con un 27%, Panamá con 23%, y Guatemala con 20%.

Por otra parte, al cierre de septiembre-21 la cartera de depósitos sin considerar intereses de las subsidiarias de BAC Holding International Corp se ubicó en US\$21.0 miles de millones; por producto los depósitos vista tienen una participación del 60% sobre el total de los depósitos. A su vez, en el ámbito geográfico los tres países con mayor participación son Panamá con un 28%; Costa Rica con un 25% y Guatemala con 18%.

Cartera de crédito por país y por producto
US\$18.0 miles de millones
Septiembre 2021



Cartera de depósitos por país y por producto
US\$21.0 miles de millones
Septiembre 2021



El operar en todo el mercado centroamericano aporta una importante ventaja competitiva, donde las operaciones del grupo sostienen una escala relevante en cada mercado que atiende, lo cual nos permite los encadenamientos necesarios para continuar creciendo.

3. Dependencia de los Principales Proveedores y Clientes Superior al 10%

BAC Holding International Corp. es una entidad financiera domiciliada en Panamá, la cual tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing, en relación con toda clase de bienes muebles, así como ser tenedora de acciones emitidas por sociedades nacionales o extranjeras que desarrollen actividades financieras, directa o indirectamente. En tal sentido, dentro de sus funciones actúa como la “holding” de las acciones de BAC Credomatic Inc, por lo tanto, ésta no depende de ningún proveedor o cliente para la realización de su actividad comercial. Por su parte, ninguna de sus subsidiarias tiene un cliente o proveedor local y/o extranjero que le genere un grado de dependencia igual o superior al diez por ciento (10%).

4. BAC Holding International Corp. en el Sistema Bancario Centroamericano².

BAC Holding International Corp., por medio de sus subsidiarias BAC Credomatic Inc. es la única entidad financiera con presencia significativa en todos los países que opera, con una cartera diversificada entre las economías de la Región, que permite alcanzar alta rentabilidad con una menor exposición al riesgo. A nivel

¹ Cartera Bruta incluye bonos en sustitución de préstamo por US\$163MM a septiembre 2021, dada la naturaleza que originan estas operaciones; los estados financieros consolidados registran esta partida dentro del rubro de Inversiones.

² Esta sección hace referencia a la participación de mercado de BAC Holding International Corp. excluyendo la participación de Multi Financial Group Inc. ya que a la fecha de este Prospecto, se ejecutó el proceso de escisión descrito en el Capítulo A Numeral v.

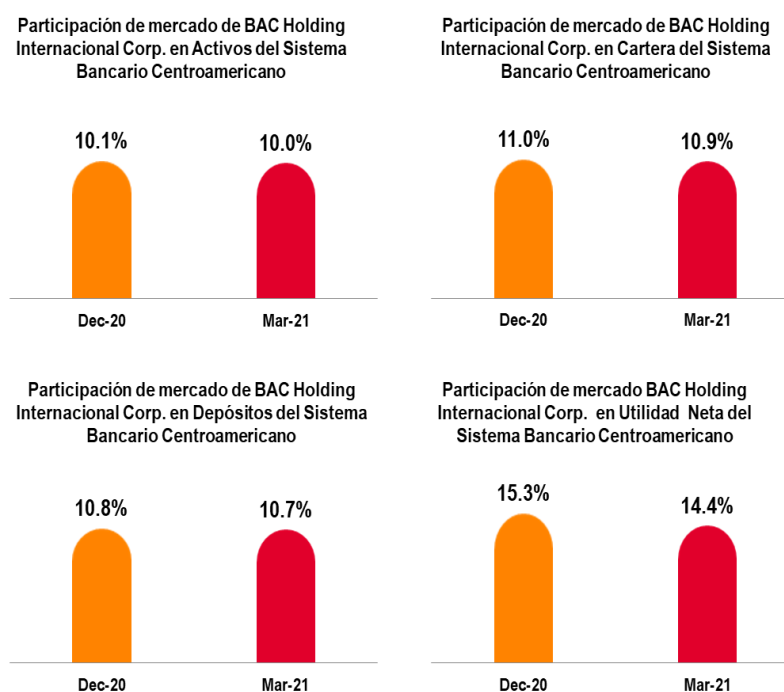
Regional, para Marzo-21³, BAC Holding International Corp., es la institución financiera líder en participación de mercado en Centroamérica, medida por activos, cartera, depósitos y utilidad.

Sobre el total de activos del sistema, BAC Holding International Corp. posee una participación del 10.0% siendo el mayor participante del mercado; al cierre de marzo 2021 con respecto a la cartera de crédito, se posiciona con una participación regional del 10.9%, manteniendo el liderazgo histórico que la compañía ha sostenido.

BAC Holding International Corp., aún en la situación extraordinaria vivida durante el 2020, ha mantenido resultados sobresalientes, en gran medida, por la continua profundización de su estrategia de fidelización de clientes transnacionales; además se encuentra constantemente a la vanguardia de implementación tecnológica por medio de esfuerzos por facilitar canales transaccionales, mediante una estrategia agresiva de transformación digital, en dónde ofrece una banca electrónica moderna, segura y versátil.

En relación con lo anterior, BAC Holding International Corp., se posiciona como la entidad financiera líder en captación de depósitos, con una participación de mercado de 10.7%.

Por su parte, BAC Holding International Corp. mantiene una participación relevante de utilidades en el mercado a nivel regional con un 14.4% del total de utilidades del sistema financiero.



iii. Restricciones monetarias

La República de Panamá, donde el Emisor tiene su domicilio legal, no tiene controles monetarios de cambios de divisas y no restringe a libre circulación de capitales. La moneda oficial de la República de Panamá es el “Balboa”, pero el dólar estadounidense es moneda de curso legal en la República de Panamá. El Balboa se encuentra a la par del dólar estadounidense.

Adicionalmente, no existe ningún tipo de protecciones gubernamentales ni de inversiones de fomento que apliquen a BAC Holding International Corp. al 30 de septiembre 2021.

³ Última fecha disponible, tomado de las cifras reportadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A su turno, y en tanto las acciones también se encontrarán listadas en la República de Colombia, se aclara que en dicho país tampoco existen restricciones de índole cambiaria para la recepción de dividendos o giros de recursos tal como se describe a continuación:

1. Régimen Cambiario Aplicable a los Valores en Colombia.

De igual forma, el Emisor también estará listado en la República de Colombia. Dicha regulación establece que, para la adquisición de Acciones por parte de residentes en Colombia, las mismas estarán sujetas a la reglamentación cambiaria y de inversiones internacionales vigentes expedidas por el Gobierno Nacional y la Junta Directiva del Banco de la República.

La adquisición de las Acciones por parte de residentes en Colombia constituye una inversión financiera en el exterior de carácter especial de conformidad con lo establecido en los numerales 7.41 y 7.4.4 literal c) del capítulo 7 de la Circular Reglamentaria Externa DCIP 83 del Banco de la República Colombiana y por tanto no requieren registro ante dicha entidad.

Los no residentes podrán invertir en Acciones y negociarlas en la Bolsa de Valores de Colombia de conformidad con las regulaciones cambiarias y de inversiones internacionales vigentes.

En la República de Panamá no existe restricción cambiaria alguna con relación a la moneda utilizada en una transacción de valores como la contemplada en el presente documento.

a. Dividendos

De aprobarse el proyecto de distribución de utilidades por la Junta General de Accionistas, los dividendos serán decretados en dólares estadounidenses.

Los dividendos sobre las Acciones que se encuentren en custodia en Colombia a través de la Depósito Centralizado de Valores (Deceval) serán pagados en Pesos, a través de un Intermediario del Mercado Cambiario de Colombia, y a la Tasa Representativa de Mercado (TRM) aplicable a la fecha de declaración, es decir a la fecha de aprobación del proyecto de distribución de utilidades; los inversionistas asumirán el riesgo del diferencial cambiario entre la fecha de decreto de los dividendos (i.e. fecha de aprobación proyecto de distribución de utilidades) y la fecha de pago.

Los dividendos para aquellas acciones que se encuentren en custodia en Panamá a través de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), serán pagados en dólares americanos.

Por regla general los dividendos percibidos por accionistas que sean personas naturales residentes en el país o sociedades u otras entidades nacionales son gravables en Colombia a la tarifa del impuesto sobre la renta general aplicable a las personas jurídicas, es decir, a la tarifa del 31% por el año 2021 y del 35% a partir del año 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, por tratarse de rentas de fuente extranjera, los accionistas que sean residentes para efectos fiscales en Colombia tendrán derecho a solicitar un descuento tributario indirecto siempre que se cumplan los términos y condiciones establecidos en el artículo 254 del Estatuto Tributario, tal como fue modificado por el artículo 93 de la Ley 2101 de 2019, el cual, en la parte pertinente, señala lo siguiente:

“Cuando se trate de dividendos o participaciones provenientes de sociedades domiciliadas en el exterior, habrá lugar a un descuento tributario en el impuesto sobre la renta por los impuestos sobre la renta pagados en el exterior, de la siguiente forma:

- a. *El valor del descuento equivale al resultado de multiplicar el monto de los dividendos o participaciones por la tarifa del impuesto sobre la renta a la que hayan estado sometidas las utilidades que los generaron;*
- b. *Cuando la sociedad que reparte los dividendos o participaciones gravados en Colombia haya recibido a su vez dividendos o participaciones de otras sociedades, ubicadas en la misma o en otras jurisdicciones, el valor del*

descuento equivale al resultado de multiplicar el monto de los dividendos o participaciones percibidos por el contribuyente nacional, por la tarifa a la que hayan estado sometidas las utilidades que los generaron;

- c. Para tener derecho al descuento a que se refiere el literal a) del presente artículo, el contribuyente nacional debe poseer una participación directa en el capital de la sociedad de la cual recibe los dividendos o participaciones (excluyendo las acciones o participaciones sin derecho a voto). Para el caso del literal b), el contribuyente nacional deberá poseer indirectamente una participación en el capital de la subsidiaria o subsidiarias (excluyendo las acciones o participaciones sin derecho a voto). Las participaciones directas e indirectas señaladas en el presente literal deben corresponder a inversiones que constituyan activos fijos para el contribuyente en Colombia, con lo que el descuento tributario indirecto no sería aplicable a las inversiones de portafolio destinadas a especular en mercados de valores.*
- d. Cuando los dividendos o participaciones percibidas por el contribuyente nacional hayan estado gravados en el país de origen el descuento se incrementará en el monto de tal gravamen;*
- e. En ningún caso el descuento a que se refiere este inciso podrá exceder el monto del impuesto de renta generado en Colombia por tales dividendos;*
- f. Para tener derecho al descuento a que se refieren los literales a), b) y d), el contribuyente deberá probar el pago en cada jurisdicción aportando certificado fiscal del pago del impuesto expedido por la autoridad tributaria respectiva o en su defecto con una prueba idónea. Adicionalmente, se deberá tomar con un certificado del revisor fiscal de la sociedad que distribuye los dividendos, en que se pueda constatar el valor de la utilidad comercial, el valor de la utilidad fiscal, la tarifa de impuesto y el impuesto efectiva mente pagado por dicha sociedad. La tarifa efectiva será el porcentaje que resulte de dividir el valor del impuesto efectivamente pagado en las utilidades comerciales de la sociedad extranjera operativa antes de impuestos.*

Parágrafo 1. El impuesto sobre la renta pagado en el exterior podrá ser tratado como descuento en el año gravable en el cual se haya realizado el pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes sin perjuicio de lo previsto en el artículo 259 de este Estatuto. En todo caso, el exceso de impuesto descontable que se trate como descuento en otros periodos gravables, tiene como limite el impuesto sobre la renta y complementarios generado en Colombia sobre las rentas de fuente extranjera de igual naturaleza a las que dieron origen a dicho descuento.

Parágrafo 2. Cuando de acuerdo con la aplicación del régimen ECE el residente colombiano realice una atribución de algunas rentas pasivas y no de la totalidad de las rentas de la ECE, el descuento tributario corresponde al impuesto efectivamente pagado por la ECE sobre las mismas rentas, el cual deberá certificarse por la ECE y no podrá ser superior al porcentaje del ingreso atribuido sobre el valor total de los ingresos de la ECE.”

Por su parte, los dividendos recibidos en el exterior por extranjeros no considerados residentes fiscales en Colombia no estarán sometidos al impuesto sobre la renta en Colombia, habida cuenta que dichos dividendos serían considerados de fuente extranjera y, como se mencionó anteriormente, los extranjeros sin residencia fiscal en el país únicamente están sometidos al impuesto de renta sobre sus rentas de fuente colombiana.

Por otro lado, en lo que respecta a Panamá, incluyendo aquellos tenedores de acciones considerados como Residentes Fiscales en Panamá, en relación con el Impuesto sobre la Renta con respecto a Dividendos Generados por las Acciones tendría el siguiente tratamiento:

Las personas jurídicas que requieran aviso de operaciones para realizar operaciones comerciales e industriales dentro del territorio de la República de Panamá, o que generen renta gravable en la República de Panamá, quedan obligadas a retener el impuesto de dividendo equivalente a una tasa del diez por ciento (10%) de las utilidades que distribuyan a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña; y de cinco por ciento (5%) cuando los dividendos se originen de rentas exentas del impuesto sobre la renta, incluyendo rentas provenientes de fuente extranjera y/o exportación.

No obstante, las personas jurídicas no estarán obligadas a hacer la retención en concepto de impuesto de dividendos sobre la parte de sus rentas que provenga de dividendos, siempre que las personas jurídicas que distribuyan tales dividendos hayan pagado el impuesto correspondiente y hayan hecho la retención en concepto de impuesto de dividendo.

En consecuencia, el Emisor no estará obligado a hacer la retención en concepto de impuesto de dividendos sobre las utilidades que la misma distribuya a los tenedores de las Acciones, siempre que dichas utilidades constituyan, a su vez, dividendos pagados por subsidiarias del Emisor y que dichas subsidiarias hayan hecho la retención de impuesto de dividendos previamente.

Se les urge a los potenciales adquirentes de las Acciones consultar a sus propios asesores tributarios en cuanto a las consecuencias fiscales panameñas de adquirir, mantener y disponer de las Acciones.

iv. Litigios legales

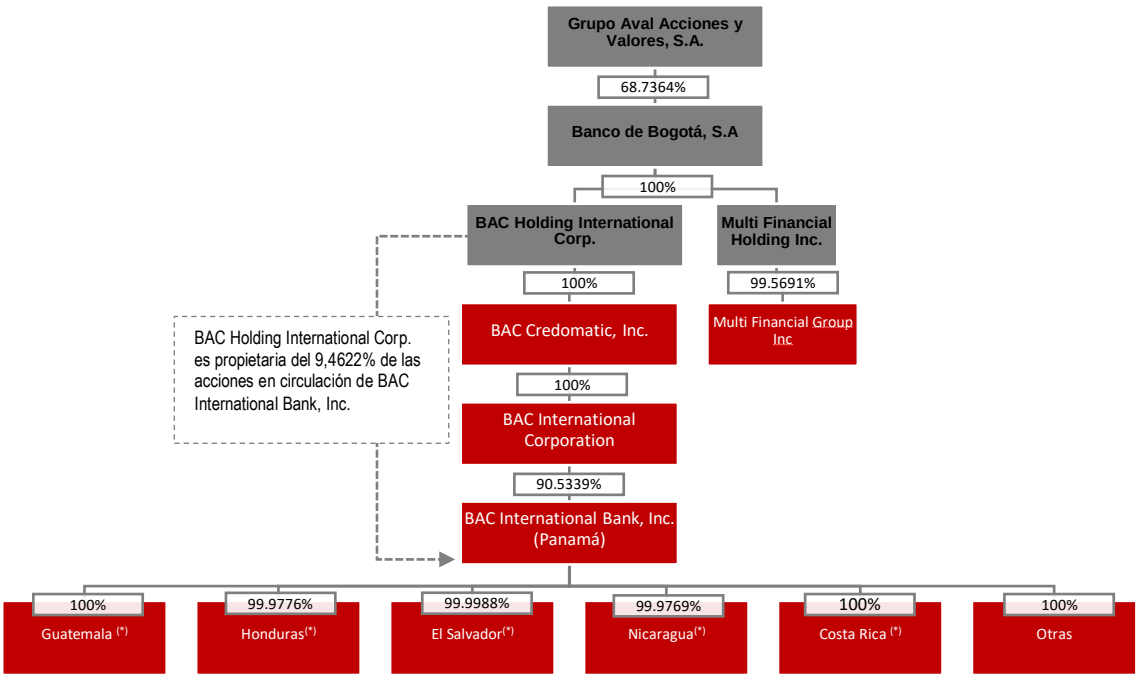
Al 30 de septiembre 2021, conforme al mejor conocimiento de la Administración, BAC Holding International Corp. está involucrada en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en el negocio, su situación financiera o en los resultados de la operación.

v. Sanciones administrativas

En efecto, no existen sanciones por parte de la SMV ni de ningún otro ente gubernamental panameño.

E. Estructura Organizativa

La siguiente gráfica muestra la estructura corporativa principal de BAC Holding International Corp. al 30 de septiembre del 2021.



Los títulos con asterisco () agrupan las entidades operativas que forman parte del grupo financiero en cada país. En la categoría “Otras” se incluye el Centro de Servicios Compartidos, los bancos en Cayman, Bahamas y otras subsidiarias contempladas en la tabla sociedades subordinadas en el Literal E. Estructura Organizativa iii. Sociedades Subordinadas

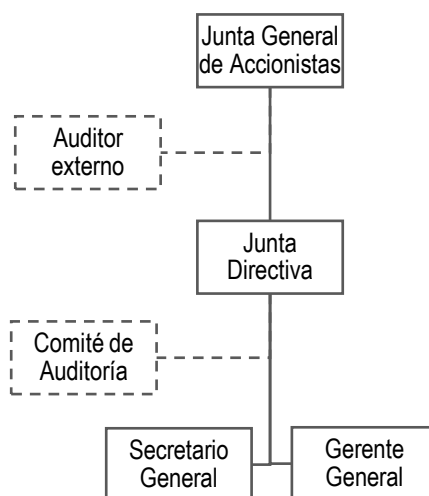
Al 30 de septiembre 2021, el 0,0039% de las acciones en circulación de BAC International Bank, Inc. eran propiedad de accionistas minoritarios. Por su parte del 0.4309% de las acciones en circulación de Multi Financial Group Inc. eran propiedad de accionistas minoritarios.

i. Estructura Organizacional de la Entidad Emisora

BAC Holding International Corp. cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- a) Junta General de Accionistas
- b) Junta Directiva
- c) Gerente General

A continuación, se presenta el organigrama del Emisor a la fecha del presente prospecto:



ii. Sociedades Controlantes

Banco de Bogotá S.A. ejerce situación de control sobre BAC Holding International Corp. La participación que tiene Banco de Bogotá S.A. directa e indirectamente en el capital social de la sociedad, representa más del 50% del mismo. Esta situación de control fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 20 de enero de 1999, bajo el número 00665210 del libro IX.⁴

iii. Sociedades Subordinadas

Al 30 de septiembre de 2021, BAC Holding International Corp. ejerce control sobre las siguientes sociedades:

<u>Entidad</u>	<u>Actividad</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Total de Tenencias</u>
BAC Credomatic Inc.	Holding	Islas Vírgenes Británicas	100.0000%
BAC International Corporation	Holding	Islas Vírgenes Británicas	100.0000%
BAC International Bank Inc.	Bancaria	Panamá	99.9961%
BAC International Bank (Grand Cayman)	Bancaria	Grand Caimán	100.0000%
BAC Bahamas Bank Limited	Bancaria	Bahamas	99.9999%
BAC Latam SSC S.A.	Servicios	Costa Rica	100.0000%
BAC Valores (Panamá) Inc.	Puesto de Bolsa	Panamá	100.0000%
Premier Assets Management Inc.	Fondos Mutuos	Panamá	100.0000%

⁴ Esta información será actualizada de realizarse cualquier hecho subsecuente indicado en el Capítulo F Numeral i.

Red Land Bridge Reinsurance Ltd.	Reaseguros	Grand Caimán	100.0000%
Corporación Latinoamericana de Finanzas S.A.	Compañía Tenedora	Panamá	100.0000%
Informaciones S.A.	Compañía Tenedora	Guatemala	100.0000%
Banco de América Central S.A.	Bancaria	Guatemala	99.99998%
Financiera de Capitales S.A.	Financiera	Guatemala	99.9996%
BAC Valores de Guatemala S.A.	Puesto de Bolsa	Guatemala	100.0000%
BAC Bank Inc.	Bancaria	Panamá	100.0000%
Credomatic de Guatemala S.A.	Industria de tarjetas	Guatemala	100.0000%
Banco de América Central Honduras S.A.	Bancaria	Honduras	99.9776%
Credomatic de Honduras S.A.	Industria de tarjetas	Honduras	100.0000%
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC / Pensiones BAC/Credomatic	Fondos Mutuos	Honduras	100.0000%
Inversiones Financieras Banco de América Central S.A.	Compañía Tenedora	El Salvador	99.9988%
Banco de América Central S.A.	Bancaria	El Salvador	99.9999%
Credomatic de El Salvador S.A.	Industria de tarjetas	El Salvador	99.9997%
Sistemas Internacionales S.A.	Compañía Tenedora	El Salvador	100.0000%
Viajes Credomatic El Salvador S.A.	Agencia de Viajes	El Salvador	99.9436%
Corporación Tenedora BAC COM S.A.	Compañía Tenedora	Nicaragua	99.9769%
Banco de América Central S.A.	Bancaria	Nicaragua	100.0000%
Almacenes Generales de Depósito BAC S.A.	Depósito Fiscal	Nicaragua	99.9995%
Crédito S.A.	Industria de tarjetas	Nicaragua	99.6631%
BAC Valores Nicaragua Puesto de Bolsa S.A.	Puesto de Bolsa	Nicaragua	99.9946%
Corporación de Inversiones Credomatic S.A.	Compañía Tenedora	Costa Rica	100.0000%
Corporación Tenedora BAC Credomatic S.A.	Compañía Tenedora	Costa Rica	100.0000%
Banco BAC San José S.A.	Bancaria	Costa Rica	100.0000%
BAC San José Puesto de Bolsa S.A.	Puesto de Bolsa	Costa Rica	100.0000%
BAC San José Leasing S.A.	Arrendamiento Financiero	Costa Rica	100.0000%
Inmobiliaria Credomatic S.A.	Bienes Raíces	Costa Rica	100.0000%
BAC San José Soc. de Fondos de Inversión S.A.	Fondos Mutuos	Costa Rica	100.0000%
BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. S.A.	Fondos Mutuos	Costa Rica	100.0000%
BAC Credomatic Corredora de Seguros S.A.	Seguros	Costa Rica	100.0000%
Credomatic de Costa Rica S.A.	Industria de tarjetas	Costa Rica	100.0000%
Coinca Corp.	Holding	BVI	100.0000%
Comunicaciones Inalámbricas de Centro América S.A (Panamá)	Servicios telemáticos	Panamá	100.0000%
Comunicaciones Inalámbricas de Centroamérica S.A de C.V.	Servicios telemáticos	El Salvador	100.0000%
COSIC Comercialización de Sistemas Inalámbricos de Comunicación S.A.	Servicios telemáticos	Costa Rica	100.0000%
Comunicaciones Inalámbricas de Centro América S.A	Servicios telemáticos	Nicaragua	97.0000%
Comunicaciones Inalámbricas de Centroamérica S.A	Servicios telemáticos	Honduras	100.0000%
COSIC, S.A.	Servicios telemáticos	Guatemala	100.0000%
Vales Intercontinentales S.A.	Inactiva	Costa Rica	100.0000%
Agencia de Viajes Intertur S.A.	Agencia de Viajes	Costa Rica	100.0000%
Medio de Pago S.A	Red de pagos	Costa Rica	100.0000%
Credomatic del Istmo S.A	Liquidación internacional tarjetas de crédito	Panamá	100.0000%
Credomatic Latinoamericana S.A	Inactiva	Panamá	100.0000%
Negocios y Transacciones Institucionales S.A	Arrendamiento Financiero	Guatemala	100.0000%
Credit Systems, Inc.	Liquidación internacional tarjetas de crédito	Panamá	100.0000%
Credomatic de Centroamérica S.A	Liquidación internacional tarjetas de crédito	Panamá	100.0000%
Credomatic of Florida Inc.	Industria de tarjetas	Estados Unidos de América	100.0000%

iv. Participación en otras sociedades a través de terceras personas

BAC Holding International Corp. es una sociedad que tiene control en forma directa e indirecta de sustancialmente todas las sociedades en las que es inversionista; estas sociedades a su vez cuentan con inversiones en compañías filiales y subsidiarias, como se refleja en sus estados financieros, que se anexan al presente Prospecto.

F. Eventos Subsecuentes

i. Relativos a una posible reorganización corporativa en el Emisor

Una vez que las Acciones Ordinarias del Emisor se encuentren registradas, sujeto a la autorización de las autoridades y órganos competentes y a través de una reorganización corporativa del Emisor, podrán tener lugar fusiones, escisiones, entre otros actos societarios que serán comunicados oportunamente.

G. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 30 de septiembre de 2021 BAC Holding International Corp. no tenía activos registrados clasificados como propiedad, planta y equipo.

H. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de septiembre de 2021 BAC Holding International Corp. no tenía patentes, marcas y otros derechos de propiedad de la entidad emisora que están siendo usadas bajo convenios con terceras personas, señalando regalías ganadas y pagadas. Todas las marcas, patentes y otros derechos de propiedad están registrados en las subsidiarias.

I. Información sobre tendencias

La Región Centroamericana se caracteriza por su importante apertura al comercio internacional, compuesta por economías pequeñas que se dinamizan principalmente por el intercambio comercial (exportaciones e importaciones), así como el ingreso de divisas por concepto de remesas, inversión extranjera directa y turismo. La recesión económica experimentada durante el año 2020 y los primeros seis meses del 2021, como consecuencia de la pandemia generada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), impactó de manera considerable a la Región, con un decrecimiento del Producto Interno Bruto real de -6.9% (variación interanual acumulada en el año) según datos oficiales.

El impacto producido por el COVID-19, incidió en las condiciones macroeconómicas de la Región, induciendo negativamente en los niveles de producción e ingreso, y, por consiguiente, en los gastos de consumo, inversión, así como en los rubros de comercio exterior, tanto de exportación e importación. Contrariamente, para los países que integran el Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras); ha incidido positivamente en los flujos de remesas, con cifras mensuales en niveles históricos. En respuesta a la propagación del virus y en busca de salvaguardar la salud pública, las autoridades gubernamentales de cada país adoptaron medidas de restricción a la movilidad y el cierre parcial o total de actividades lo cual generó en contrapartida un mayor deterioro económico.

Durante 2021, la recuperación económica avanza a un ritmo distinto entre países debido a que la flexibilización en las medidas de confinamiento está condicionada a la coyuntura que vive cada economía y al criterio de cada Gobierno. Asimismo, al avance en la vacunación que es diferenciado en la Región ya que la oferta de vacunas está sujeta a las negociaciones individuales realizada por cada Gobierno, al apoyo monetario y fiscal a empresas y hogares, y a las diferentes realidades económicas presentes desde antes de la pandemia para cada país.

La recuperación de la economía mundial ha incidido en un mejor desempeño para los países de la Región, en este contexto, el Fondo Monetario Internacional, en adelante FMI, proyecta un crecimiento de la actividad económica Regional de 5.5% en 2021 y de 3.8% para 2022 para la Región, según su estimación para cada país en la publicación de abril 2021. Lo anterior, sería resultado del aumento de la demanda interna, por el incremento del consumo privado y la inversión, así como de la mejora en la demanda externa.

El FMI estima que la actividad económica de Costa Rica crecerá un 2.6% en 2021 y un 3.3% en 2022. Mientras que el Banco Central de Costa Rica revisó al alza sus estimaciones como consecuencia a un desempeño de la actividad económica por encima de lo esperado en el segundo trimestre de 2021, en tanto, pronostica un crecimiento de 3,9% en 2021 y de 3,7% en 2022.

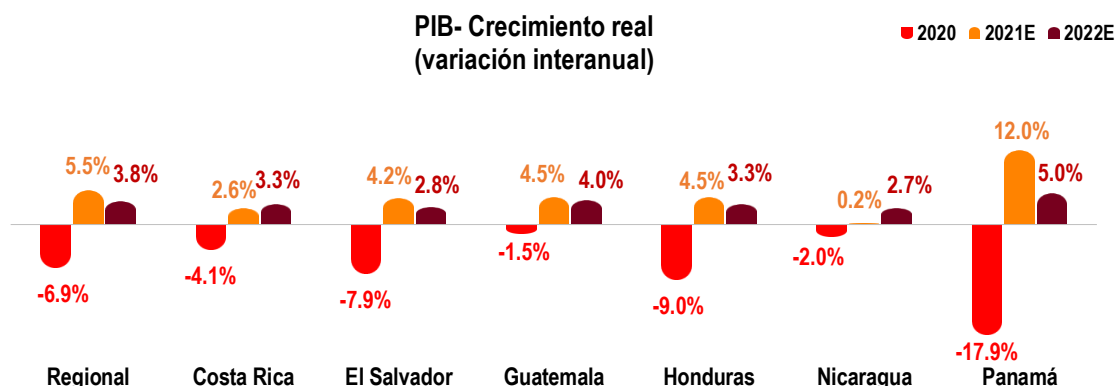
En el caso de El Salvador la proyección del FMI para 2021 es de 4.2% y de 2.8% para 2022. El Banco Central de Reserva del Salvador proyecta para 2021 un crecimiento de 6.0%, además de esperar que el mejor resultado para este año se dé en línea con el proceso de vacunación. La evolución observada durante el primer trimestre de 2021 fue impulsada por la inversión y el consumo, en mano de una mayor producción en la industria manufacturera y de los servicios de salud.

El FMI proyecta para Guatemala un crecimiento del Producto Interno Bruto de 4.5% para el 2021 y de 4.0% para el 2022. El Banco Central de Guatemala estima que el crecimiento para 2021 se encontrará en un rango de 3.0% a 5.0%, explicado por la mejora en la demanda interna, impulsado por el gasto de consumo privado y por el aumento de la formación bruta de capital fijo (inversión), así como por el mayor dinamismo de la demanda externa.

Para Honduras el FMI proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto de 4.5% para el 2021 y de 3.3% para el 2022. El Banco Central de Honduras estima que el crecimiento económico se encuentre en un rango de 3.2% a 5.2% tanto para 2021 como para 2022. Según el Central, el mejor desempeño de la economía hondureña durante 2021 proviene en parte por la mejora económica de los principales socios comerciales, que ha impulsado la demanda externa, así como por la recuperación de la demanda interna, reflejada en un mayor consumo e inversión privada. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto observada para 2020 fue de -9.0%.

En Nicaragua el FMI proyecta un crecimiento de 0.2% para 2021 y de 2.7% para 2022. El Banco Central de Nicaragua estima que la economía nicaragüense crecerá entre 2.5% y 3.5% para 2021. Según el Central, dicha estimación es consistente con la recuperación económica iniciada en el segundo semestre de 2020, y sustentada en la recuperación de la economía mundial que incide positivamente en las exportaciones, las remesas y el turismo.

Por último, en Panamá el FMI proyecta un crecimiento de 12.0% para 2021 y de 5.0% para 2022. La tasa real observada para 2020 fue de -17.9%, explicado principalmente por la dependencia de este país al comercio exterior, el cual fue de los principales afectados por el COVID-19 debido a las restricciones a la movilidad tanto de productos como de personas a nivel mundial. La economía panameña también se vio afectada en términos de salud pública, lo cual llevó al país a ser el que implemente el plan de confinamiento más restrictivo y alargado de la Región. Positivamente, el país mantiene una de las campañas de vacunación más fuertes de la región, junto a Costa Rica y El Salvador.



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional de abril 2021.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

BAC Holding International Corp. está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. La Compañía opera como tenedora de acciones en otras entidades del sector bancario y realiza adicionalmente actividades de inversión. BAC Holding International Corp. y sus Subsidiarias serán referidas conjuntamente en este capítulo como la “Compañía”.

Desde el 9 de diciembre de 2010, BAC Holding International Corp. posee el 100% de acciones de BAC Credomatic, Inc, la cual provee a través de su subsidiaria indirecta BAC International Bank, Inc., una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La Compañía adquirió en el mes de mayo de 2020 el 96.60% de las acciones comunes de Multi Financial Group Inc. una institución bancaria panameña. En el mes de junio de 2020 se adquirió el 2.97% de la participación no controladora, para una participación total de 99.57%. Multi Financial Group Inc. provee a través de sus subsidiarias una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Panamá.

BAC Holding International Corp. fue renombrada el 15 de septiembre de 2021, mediante enmienda integral al Pacto Social realizado en Junta de Accionistas, e inscrito el 16 de septiembre de 2021 ante el Registro Público de la República de Panamá. El nombre anterior de la sociedad era Leasing Bogotá S.A. Panamá. No se realizaron modificaciones al objeto social ni capital autorizado de la sociedad.

La Entidad Emisora realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cual cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha, por lo tanto en este capítulo las cifras de cierre a diciembre 2020 incluyen las operaciones de Multi Financial Group Inc. y producto de la escisión son excluidas de las cifras reportadas a septiembre 2021.

Para este capítulo, los cierres contables de la sociedad se realizan en diciembre de cada año por lo que las cifras de Balance y Estado de Resultados se presentan en los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018, 31 de diciembre del 2019, 31 de diciembre del 2020 y con Estados Financieros intermedios o interinos al 30 de septiembre 2021. La regulación panameña requiere que se generen estados financieros individuales y consolidados con las subsidiarias del emisor.

LAS REFERENCIAS A BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP. O A LA ENTIDAD EMISORA EN ESTE CAPÍTULO CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LAS OPERACIONES Y ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.

A. Balance General

A continuación, se presenta la composición del Balance General de BAC Holding International Corp.:

Balance General						
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21	Dic 20 vs Dic 19	Sep 21 vs Dec 20
Activos						
Depósitos en bancos	0.8	101.1	6.9	1.1	-93.2%	-83.6%
Inversiones y otros activos al valor razonable	133.0	-	-		0.0%	0.0%
Intereses por cobrar de inversiones	2.5	-	-		0.0%	0.0%
Inversión en subsidiarias no consolidadas	3,880.9	4,294.3	4,240.7	3,984.5	-1.2%	-6.0%
Otras cuentas por cobrar	38.9	19.9	9.5	0.0	-52.4%	-100.0%
Total de activos	4,056.1	4,415.3	4,257.1	3,985.6	-3.6%	-6.4%
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos:						
Obligaciones financieras	155.5	5.0	5.0	0.0	0.0%	-100.0%
Otras cuentas por pagar	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Otros pasivos	0.2	0.2	0.1	677.9	-75.8%	N/A
Total de pasivos	156.3	5.2	5.1	677.9	-3.3%	N/A
Patrimonio:						
Acciones comunes	2,865.4	2,865.4	2,865.4	2,865.4	0.0%	0.0%
Utilidades no distribuidas	1,334.9	1,736.8	1,666.3	712.6	-4.1%	-57.2%
Otras pérdidas integrales	(300.6)	(192.2)	(279.7)	(270.2)	45.5%	-3.4%
Total del patrimonio	3,899.8	4,410.1	4,252.0	3,307.8	-3.6%	-22.2%
Total de pasivos y patrimonio	4,056.1	4,415.3	4,257.1	3,985.6	-3.6%	-6.4%

Los activos al cierre del 30 de septiembre del 2021 de BAC Holding International Corp. ascendieron a US\$3,985.6 millones y están compuestos principalmente por la Inversión en subsidiarias no consolidadas, las cuales representan el 99.97% del total de los activos.

El valor patrimonial de las compañías que controla la sociedad se contabiliza mediante la aplicación del Método de Participación, por lo que la Inversión en subsidiarias no consolidadas aumentó un 6.0% en los últimos 9 meses, esto se debe principalmente al buen desempeño en los resultados de las subsidiarias.

En cuanto al patrimonio, éste alcanzó un nivel de a US\$3,307.8 millones al cierre de septiembre 2021, su variación se genera principalmente por el comportamiento de los resultados del ejercicio.

B. Liquidez

A continuación, se presentan los principales activos de BAC Holding International Corp. registrados en los estados financieros a diciembre 2020 y septiembre 2021, cuyo activo principal corresponde a la Inversión en subsidiarias no consolidadas, dada la naturaleza de BAC Holding International Corp., como empresa “holding”.

Composición del activo				
Cifras en millones de dólares	dic-20	%	sep-21	%
Depósitos en bancos	6.9	0.16%	1.1	0.0%
Inversión en subsidiarias no consolidadas	4,240.7	99.62%	3,984.5	99.97%
Dividendos por cobrar	9.5	0.22%	-	0.0%
Total de activos	4,257.1	100.00%	3,985.6	100.0%

Dentro de los activos mencionados anteriormente, las inversiones en BAC Credomatic Inc y Multi Financial Group Inc., exceden el 10% del valor total de los activos de la sociedad al cierre de diciembre 2020 y septiembre 2021.

Inversión en subsidiarias no consolidadas		
Cifras en millones de dólares	Dic-20	Sep-21
BAC Credomatic Inc.	3,778.5	3,984.5
Multi Financial Group Inc.	462.2	-
Total Inversión en subsidiarias no consolidadas	4,240.7	3,984.5
Total Activos	4,257.1	3,985.6
% sobre total de activos		
BAC Credomatic Inc.	88.8%	99.97%
Multi Financial Group Inc.	10.9%	0.0%

i. Restricciones para la Venta de los Activos que Conforman el Portafolio de Inversiones de la Entidad Emisora

No existen restricciones a la venta de activos de la Compañía.

ii. Inversiones de la Entidad Emisora

A 30 de septiembre de 2021 la Entidad Emisora no mantiene inversiones financieras salvo la participación en su subsidiaria BAC Credomatic Inc. que ha sido descrita previamente.

iii. Principales Inversiones en Curso de Realización

A 30 de septiembre de 2021 no existían inversiones materiales en curso de realización.

K

iv. Compromisos en Firme para la Adquisición de Inversiones Futuras

A 30 de septiembre de 2021 no existían compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras.

v. Préstamos o inversiones en Moneda Extranjera que posee el Emisor

La Compañía no posee actualmente créditos en moneda extranjera.

C. Recursos de Capital**i. Créditos o Contingencias que Representen el Cinco por Ciento (5%) o Más del Pasivo Total de los Estados Financieros Consolidados del Último Ejercicio**

A continuación, se presentan los principales pasivos de BAC Holding International Corp. registrados en los estados financieros a diciembre 2020 y septiembre 2021, el rubro principal que compone la cuenta de Otros Pasivos al cierre de septiembre 2021, corresponde a US\$677.9 millones de dólares de dividendos declarados.

Composición del pasivo				
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Pasivos:				
Obligaciones financieras	155.5	5.0	5.0	0.0
Otras cuentas por pagar	0.5	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	0.2	0.2	0.1	677.9
Total de pasivos	156.3	5.2	5.1	677.9

Al 30 de septiembre de 2021, la Entidad Emisora no mantenía obligaciones financieras con ninguna contraparte el rubro principal que compone la cuenta de Otros Pasivos corresponde a US\$677.9 millones de dólares de dividendos declarados. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad Emisora mantenía una obligación financiera con Grupo Aval Limited por US\$5,000,000 la cual fue cancelada en su totalidad en marzo 2021.

ii. Información sobre el Patrimonio al Final de los Tres (3) Últimos Ejercicios Fiscales

La composición del patrimonio a 30 de septiembre de 2021 era la siguiente:

Patrimonio				
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Capital suscrito y pagado	2,865	2,865	2,865	2,865
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	391	402	311	334
Utilidad de ejercicios anteriores	944	1,335	1,355	378
Otro resultado integral	(301)	(192)	(280)	(270)
Total	3,900	4,410	4,252	3,308

iii. Información Relativa a las Inversiones de Capital que se Tenían Comprometidas al Final del Último Ejercicio y del Último Trimestre Reportado

La Compañía no posee actualmente compromisos en relación con la realización de nuevas inversiones de capital.

iv. Restricciones Acordadas con las Subordinadas para Transferir Recursos a la Sociedad

No existe ningún acuerdo entre la Compañía y sus subordinadas que restrinja la transferencia de recursos a BAC Holding International Corp. Las operaciones entre las subordinadas y la Compañía se realizan en condiciones de mercado y bajo las normas establecidas por la regulación vigente.

v. Valores Inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores

BAC Holding International Corp. no tiene valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

D. Resultados de las Operaciones

El principal ingreso corresponde a los resultados de sus inversiones que se contabilizan a través del Método de Participación Patrimonial que acumulado a septiembre 2021 ha crecido 26.3% interanual, al pasar de US\$256 millones en septiembre 2020 a US\$323 millones en septiembre 2021. Este rubro depende directamente de las utilidades de las inversiones y de la participación accionaria de BAC Holding International Corp. en cada una de éstas. Adicionalmente, se registraron US\$17.3 millones de dólares como ganancia procedente de actividades descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta, producto de que la Entidad Emisora realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cual cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha.

Estado de resultados							
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-20	sep-21	Dic 20 vs Dic 19	Sep 21 vs Sep 20
Ingreso por intereses:							
Depósitos en bancos	0	1	0	0	0	-45.1%	-96.8%
Inversiones en valores	8	3	0	0	0	100.0%	0.0%
Total de ingresos por intereses	8	4	0	0	0	-91.2%	-96.8%
Gastos por intereses:							
Obligaciones financieras	12	4	0	0	0	-93.6%	-44.0%
Total de gastos de intereses	12	4	0	0	0	-93.6%	-44.0%
Ingresos (gastos) de intereses, neto	(4)	(0)	0	0	(0)	141.0%	-167.2%
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	100.0%	0.0%
Gasto neto de intereses, después de provisiones	(4)	(0)	0	0	(0)	132.3%	-167.2%
Otros ingresos (gastos):							
Ganancia en instrumentos financieros, neta	(1)	0	0			100.0%	0.0%
Cargos por servicios	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	-97.3%	-57.4%
Participación en subsidiaria no consolidada	397	403	312	256	323	-22.6%	26.3%
Otros ingresos	0	0	0	0	(5)	0.0%	-1175.6%
Total de otros ingresos, neto	396	403	312	256	318	-22.5%	24.1%
Gastos generales y administrativos:							
Beneficios a directores	0	0	0	0	0	0.0%	-55.6%

K

Administrativos	1	1	1	1	1	71.9%	-9.4%
Otros gastos	0	0	0	0	0	564.4%	-99.0%
Total de gastos generales y administrativos	1	1	1	1	1	98.4%	-30.7%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	391	402	311	255	317	-22.6%	24.2%
Menos: Impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	16.2%	26.0%
Utilidad neta operaciones	391	402	311	255	317	-22.7%	24.2%
Ganancia procedente de actividades descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta				(1)	17	N/A	N/A
Utilidad Neta	391	402	311	254	334	-22.7%	31.6%

i. Información sobre la Generación de EBITDA en los tres (3) Últimos Años

A continuación, se presenta el comportamiento del EBITDA en los últimos años, sin embargo, dada la naturaleza de BAC Holding International Corp., como empresa “holding”, cabe anotar que este indicador no puede ser interpretado de la misma forma que en una empresa industrial y/o comercial. Como se ha mencionado anteriormente, en el caso de BAC Holding International Corp. los ingresos líquidos provienen de la participación que generan sus inversiones provenientes de las operaciones de sus subsidiarias; por lo que, para BAC Holding International Corp., este indicador se calculó como la utilidad antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y ganancias en desconsolidación de subsidiarias.

Evolución del EBITDA				
Cifras en millones de dólares	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21
Utilidad antes de impuestos	390.9	402.1	311.1	317.2
(+) Depreciaciones y amortizaciones	-	-	-	0.0
(-) Ganancia en desconsolidación de subsidiarias	-	-	-	0.0
EBITDA	391	402	311	317.2
EBITDA / Activo promedio	9.6%	9.5%	7.2%	10.3%

EBITDA / Activo promedio de septiembre 2021 calculado como el EBITDA acumulado al 30 de septiembre anualizado entre el promedio de activo de diciembre 2020 y septiembre 2021.

E. Análisis de Perspectivas

i. Tendencias, Compromisos o Acontecimientos Conocidos que Puedan o Vayan a Afectar Significativamente la Liquidez de la Entidad Emisora, sus Resultados de Operación o su Situación Financiera

En la actualidad no se consideran eventos que pueden afectar significativamente la liquidez, resultados o la situación financiera de la Compañía.

ii. Impacto de la Inflación y de las Fluctuaciones en el Tipo de Cambio

BAC Holding International Corp. no posee ingresos, ni obligaciones contractuales de relevancia que estén denominados en monedas extranjeras. Los ingresos más importantes que recibe la Sociedad corresponden a los resultados de sus subordinadas las cuales tienen operaciones en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, por lo que está expuesta al tipo de cambio de las respectivas monedas locales de los países en los que opera, salvo el caso del El Salvador y Panamá que son economías dolarizadas; por lo tanto sus

resultados pueden verse afectados por fluctuaciones en la tasa de cambio, debido a que en el giro ordinario de sus negocios las subordinadas colocan cartera, reciben depósitos y efectúan operaciones de tesorería en moneda local y dólares. En consecuencia, cada país establece la posición de moneda extranjera de conformidad al marco de apetito de riesgo y en cumplimiento de lo que regulatoriamente establece la norma particular en cada país.

Respecto a la inflación, BAC Holding International Corp. no tiene operaciones expuestas a la inflación que generen un impacto directo, sin embargo sus subsidiarias en ejercicio del negocio bancario generan exposiciones a los cambios macroeconómicos en indicadores como el Índice de Precios al Consumidor, tanto en sus activos como en sus pasivos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

i. Directores

La Junta Directiva se compone de cinco (5) directores, que serán, elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de un (1) año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, y están sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades previstas en las leyes aplicables. La Junta General de Accionistas señalará la remuneración de los mismos. Por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de los renglones de la Junta Directiva deben ser ocupados por miembros que revistan la calidad de independientes, de conformidad con las leyes aplicables. En todo momento la Junta Directiva deberá contar con al menos dos (2) miembros que cumplan las calidades de independencia previstas en el Parágrafo 3 del Artículo 44 de la Ley 964 de 2005 de la República de Colombia.

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos de independencia, en las elecciones de los miembros de Junta Directiva la Sociedad se observará lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 de Colombia y en el Decreto 3923 de 2006 de Colombia, así como en las disposiciones que las modifiquen o adicionen, en relación con la elección de miembros de juntas directivas de sociedades emisoras de valores y la Junta General de Accionistas deberá verificar su cumplimiento conforme se disponga en el Código de Buen Gobierno.

La Junta Directiva tendrá un Presidente elegido de su seno por los directores. Actuará como Secretario de la Junta Directiva el Secretario General de la Sociedad o, en su defecto, el funcionario de la entidad que designe la Junta; en caso de ausencia del Presidente de la Junta Directiva, los otros Directores podrán designar a uno de ellos para que presida la sesión en calidad de Presidente “ad hoc”.

Los directores no tendrán suplentes.

A la fecha del presente Prospecto, la Junta Directiva de BAC Holding International Corp. está conformada de la siguiente manera:

- Rodolfo Tabash Espinach: Director y Presidente
- Daniel Pérez Umaña: Director y Secretario
- José Alberto Santana Martínez: Director y Tesorero
- Eloy Alfaro Boyd: Director independiente
- Rolando Laclé Zúñiga: Director Independiente

A continuación, se adjunta una reseña de los miembros de la Junta Directiva:

Rodolfo Tabash Espinach:

Nacionalidad: costarricense

Fecha de Nacimiento: 17 de febrero de 1969

Domicilio Comercial: Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4, Escazú, San José, Costa Rica

Apartado Postal: 2150-1000 San José
Correo Electrónico: rtabash@baccredomatic.com
Teléfono: (506) 2502-8812
Fax: (506) 2502-8834

Educación: Master en Administración de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INCAE; Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad de las Américas.

Experiencia Profesional: Gerente País de BAC International Bank, Inc. También se ha desempeñado Como Chief Corporate Banking Officer, encargado de desarrollar la estrategia e implementación del área de Banca Corporativa en la región Centroamericana. El señor Tabash laboró además como Gerente de Banca Comercial de Banco de San José en Costa Rica, Gerente Financiero de BSJ International Bank & Trust Company Ltd y Subgerente General de Lachner & Saenz. En julio 2016 tomó la posición de CEO en BAC Credomatic Network en sustitución de Ernesto Castegnaro.

Daniel Pérez Umaña:

Nacionalidad: costarricense
Fecha de Nacimiento: 07 de diciembre de 1980
Domicilio Comercial: Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4 Escazú, San José
Apartado Postal: 1586-2050
Correo Electrónico: dperez@baccredomatic.com
Teléfono: (506) 2502-8817
Fax: (506) 2502-8834

Educación: Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero, Harvard Law School; Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales, Oxford University; Programa Ejecutivo de Aspectos Legales de los Negocios Internacionales, INCAE/Georgetown; Especialista en Derecho Notarial y Registral, Universidad Escuela Libre de Derecho; Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Experiencia Profesional: Director Legal Regional, Grupo BAC Credomatic; Abogado/Socio, Bufete Gómez y Galindo (San José, Costa Rica).

José Alberto Santana Martínez:

Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 10 de julio de 1961
Domicilio Comercial: la Calle Aquilino de la Guardia con Calle 49, Edificio Banco de Bogotá, de la ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal: 0816-02028 Panamá
Correo Electrónico: josealberto.santana@hotmail.com
Teléfono: (507) 306-1100
Fax: (506) 2502-8834

Educación: Administrador de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes.

Experiencia Profesional: Se desempeñó como Vicepresidente Financiero de Corficolombiana S.A. desde 1998 hasta 2006 y como Gerente General de Banco de Bogotá S.A. (Panamá) S.A. desde 2006 hasta 2020. En la actualidad se desempeña como miembro de las juntas directivas de Banco de Bogotá S.A. (Panamá) S.A., Banco de Bogotá (Nassau) Ltd., y como miembro de junta directiva y Gerente General de BAC Holding International Corp.

Eloy Alfaro Boyd:

Nacionalidad: panameño

Fecha de Nacimiento: 27 de septiembre de 1978

Domicilio Comercial: PH Humboldt Tower, Calle 53 E, Piso 2, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Apartado Postal: 0819-09132 Panamá

Correo Electrónico: ealfaro@alcogal.com

Teléfono: (507) 269-2620

Fax: (507) 264-3257

Educación: Columbia University in the City of New York (B.A. – Ciencias Políticas) 2001; University of Pennsylvania Law School (Juris Doctor) 2004.

Experiencia Profesional: Socio en Alemán, Cordero, Galindo & Lee con amplia experiencia en derecho regulatorio bancario y valores; fusiones y adquisiciones bancarias; financiamiento transfronterizo; derecho corporativo (2004-presente). Director y Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industrias & Agricultura de Panamá (2016-2021).

Rolando Lacle Zuñiga:

Nacionalidad: Costarricense

Fecha de Nacimiento: 27 de enero de 1968

Domicilio Comercial: Consortium Legal - Costa Rica, Trejos Montealegre, Escazú. Edificio Banco General 6º piso San José San José

Apartado Postal: 10203, San José

Correo Electrónico: rlacle@consortiumlegal.com

Teléfono: +506 2289-0750

Educación: Maestría en Derecho, Georgetown University, Estados Unidos (1994). Especialidad en Derecho Comercial, Universidad de Costa Rica, Costa Rica (1993). Licenciatura en Derecho y Notario (cum laude), Universidad de Costa Rica, Costa Rica (1990)

Experiencia Profesional: Es socio en Consortium Legal – Costa Rica. Con 30 años de experiencia, se especializa en fusiones y adquisiciones, inversión extranjera, bienes raíces, litigios civiles y comerciales. Ha participado en múltiples transacciones locales e internacionales relacionadas con bursatilizaciones, adquisiciones de empresas locales, y transacciones inmobiliarias sofisticadas. También ha actuado como asesor legal en casos de litigios importantes principalmente en asuntos civiles y comerciales.

ii. Ejecutivos

Se relacionan a continuación los nombres y cargos de los directivos de la Sociedad:

- Gerente General: José Alberto Santana Martínez
- Suplente del Gerente General: Daniel Pérez Umaña
- Secretario General: Daniel Pérez Umaña

A continuación, se presenta una reseña de las citadas personas:

José Alberto Santana Martínez:

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10 de julio de 1961

Domicilio Comercial: la Calle Aquilino de la Guardia con Calle 49, Edificio Banco de Bogotá, de la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Apartado Postal: PAN-0816-02028 Panamá
 Correo Electrónico: josealberto.santana@hotmail.com
 Teléfono: (507) 306-1100
 Fax: (506) 2502-8834

Educación: Administrador de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes.

Experiencia Profesional: Se desempeñó como Vicepresidente Financiero de Corficolombiana S.A. desde 1998 hasta 2006 y como Gerente General de Banco de Bogotá S.A. (Panamá) S.A. desde 2006 hasta 2020. En la actualidad se desempeña como miembro de las juntas directivas de Banco de Bogotá S.A. (Panamá) S.A., Banco de Bogotá (Nassau) Ltd., y como miembro de junta directiva y Gerente General de BAC Holding International Corp.

Daniel Pérez Umaña:

Nacionalidad: Costarricense
 Fecha de Nacimiento: 07 de diciembre de 1980
 Domicilio Comercial: Plaza Roble, Edificio Terrazas B, piso 4 Escazú, San José
 Apartado Postal: 1586-2050
 Correo Electrónico: dperez@baccredomatic.com
 Teléfono: (506) 2502-8817
 Fax: (506) 2502-8834

Educación: Máster en Derecho con énfasis en Derecho Corporativo y Financiero, Harvard Law School; Máster en Derecho con énfasis en Derecho Financiero Comparativo y Resolución de Disputas Internacionales, Oxford University; Programa Ejecutivo de Aspectos Legales de los Negocios Internacionales, INCAE/Georgetown; Especialista en Derecho Notarial y Registral, Universidad Escuela Libre de Derecho; Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Experiencia Profesional: Director Legal Regional, Grupo BAC Credomatic; Abogado/Socio, Bufete Gómez y Galindo (San José, Costa Rica).

No existen convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor.

iii. Empleados de importancia y asesores

BAC Holding International Corp., sus filiales y subsidiarias deben garantizar ante cualquier fuga o pérdida de talento clave, que no exista dependencia de dicho personal para el mantenimiento de las operaciones, asegurando el cumplimiento de la promesa de servicio a los clientes. Por esta razón, ha establecido políticas de gestión del conocimiento para asegurar que no exista dependencia de personal clave en sus operaciones. Adicionalmente se realizan revisiones anuales de talento clave con el CEO, donde se estudian los planes de sucesión, así como los planes de desarrollo de los posibles candidatos para dichas posiciones.

iv. Asesores Legales

A continuación, se detallan los principales asesores legales externos de BAC Holding International Corp.:

Asesores Legales Externos (Persona Jurídica)	Contacto Principal	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	Apartado
DLA Piper Martínez Beltrán Abogados S.A.S.	Camilo Martínez	Carrera 7 no. 71-21. Torre B. Oficina 602. Bogotá, Colombia	(571) 317-4720	cmartinez@dlapipermb.com	N/A

Alemán, Cordero, Galindo & Lee	Rafael Marquinez	Urb. Marbella, Calle 53 Este, Humboldt Tower, 2 ^{do} Piso. Ciudad de Panamá, Panamá	(507) 269- 2620	rmarquinez@alcogal.com	0819- 09132 Panamá
-----------------------------------	---------------------	---	--------------------	------------------------	-----------------------

A la fecha de publicación de este Prospecto, el Emisor no cuenta con un asesor legal interno contratado; sin embargo, el señor Daniel Pérez, quien funge como Director y Secretario, es abogado de una subsidiaria del Emisor.⁵

v. Auditores

La firma KPMG ha sido contratada por BAC Holding International Corp. para ejercer la Revisoría Fiscal de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2021. El socio principal a cargo de la revisoría fiscal de BAC Holding Corp. es el Sr. Ricardo Antonio Carvajal Vargas y el socio suplente en caso de ausencia del socio principal es el Sr. Kuldeep Singh Kaur ambos son socios de la oficina de KPMG en Panamá. A continuación, se detallan los principales profesionales que fungen como auditores externos del Emisor, ambos de la empresa KPMG:

Nombre del Profesional	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	Apartado
Ricardo A. Carvajal	Torre PDC, Avenida Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio, Panamá. República de Panamá.	(507) 208-0700	rcarvajal1@kpmg.com	0816-01089 Panamá
Kuldeep Singh Kaur	Torre PDC, Avenida Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio, Panamá. República de Panamá.	(507) 208-0700	ksingh@kpmg.com	0816-01089 Panamá

Ricardo A. Carvajal es contador público autorizado con Licencia No.4378 otorgada por la Junta Técnica de Contabilidad de la República de Panamá. Labora en KPMG hace 30 años y es socio de auditoría desde el año 2010. Ha participado en la presentación de diversos servicios a los sectores financiero, gubernamental, comercial y de servicios enfocado en clientes locales, regionales e internacionales, incluyendo grupos registrados en mercados de capitales internacionales. Es licenciado en contabilidad egresado de la Universidad Católica Santa María de La Antigua y posee un MBA de University of Louisville.

Kuldeep Singh Kaur es contador público autorizado con Licencia No.8849 otorgada por la Junta Técnica de Contabilidad de la República de Panamá. Labora en KPMG hace 21 años y es socio de auditoría desde el año 2001. Ha participado en la presentación de diversos servicios a los sectores financiero, gubernamental, comercial y de servicios enfocado en clientes locales, regionales e internacionales, incluyendo grupos registrados en mercados de capitales internacionales. Es licenciado en contabilidad egresado de la Universidad del Istmo y posee un MBA de University of Louisville.

El Emisor cuenta también con un auditor interno nombrado, información que se detalla a continuación:

Nombre del Profesional	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	Apartado
Kenneth Rothe Paniagua	Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B, 4° piso. Escazú, San José, Costa Rica.	(506) 7070-4005	krothe@baccredomatic.com	10203 San José

B. Compensación

⁵ La información del señor Daniel Pérez puede ser consultada en la sección III, capítulo A, literal i.

En relación con las retribuciones de la Junta Directiva, en el Pacto Social se establece que será la Junta General de Accionistas la encargada de señalar la compensación de los Directores.

En cuanto al Gerente General, en el apartado 2.2.2 del Código de Buen Gobierno Corporativo se establece la manera en que se designará y se decidirá sobre la remuneración de éste; indicándose que para dicha tarea la Junta Directiva podrá apoyarse en un comité de apoyo pertinente al efecto.

C. Gobierno Corporativo

En el Pacto Social, BAC Holding International Corp. se dispone la responsabilidad que tiene la Junta Directiva de analizar y definir los principios que rigen el Gobierno Corporativo de la sociedad, y se señala la obligación de este órgano de aprobar un Código de Buen Gobierno Corporativo.

Es así como su Junta Directiva, en cumplimiento de su deber de dirigir y trazar las políticas generales de gobierno corporativo, ha aprobado el Código de Buen Gobierno, que contiene referentes de normas, reglamentos, estatutos, políticas internas y mejores prácticas que en materia de buen gobierno velan a el desarrollo de dicha sociedad.

Asimismo, se aclara que aún no se ha adoptado el Acuerdo 12-2013 sobre mediante el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la SMV.

i. Prácticas de Gobierno Corporativo

1. Comités de la Junta Directiva

La Junta Directiva de BAC Holding International Corp. cuenta con un (1) comité de auditoría conformado por tres (3) miembros y presidido por un director independiente conforme a los requisitos exigidos por la Ley 964 de 2005 colombiana.

2. Divulgación de la información

BAC Holding International Corp. dará cumplimiento a sus obligaciones de revelación de información relevante, a través de la Superintendencia Financiera de Colombia tal y como lo establece el Decreto 2555 de 2010 de Colombia, así como a través de la Superintendencia de Valores de Panamá.

ii. Gobierno corporativo de las subsidiarias:

1. Estructura de la organización

Con el objetivo de salvaguardar los intereses la empresa, los accionistas y los clientes, las subsidiarias de BAC Holding International Corp. tienen establecida una sólida estructura de gobierno conformada por las juntas directivas, alta administración, comités y entes de control que tienen alcance a nivel corporativo y en los países donde opera, todo ello para ejercer supervisión sobre la gestión, monitorear la creación de valor y el uso eficiente de los recursos. Los órganos de gobierno corporativo son responsables de formular las principales políticas y estrategias del grupo, así como asegurar que la entidad opere con integridad, ética y en cumplimiento de las leyes y los reglamentos vigentes, para así mantener la excelente calidad de los servicios y productos que ofrecemos.

Las áreas de control conformadas por la auditoría Interna y las áreas que supervisan la gestión de distintos tipos de riesgo, son piezas clave en nuestro sistema de gobierno corporativo para garantizar nuestro compromiso de promover una cultura de cumplimiento, transparencia y gestión de riesgo en cada área de la organización. La estructura de gobierno corporativo que conformamos se alinea con buenas prácticas internacionales y mantiene un profundo respeto de las regulaciones locales. Se encuentra conformada de la siguiente manera:

Junta Directiva Regional	Es el órgano principal de administración, gestión y vigilancia de la entidad.	• Da seguimiento al plan estratégico, aprueba políticas, dirige, evalúa y gestiona riesgos y vela por el cumplimiento de los valores de las subsidiarias. • Conformada por directores con amplia experiencia en la región centroamericana y la industria bancaria.
Equipo gerencial	Ejecutan la estrategia y aseguran recursos para mantener altos estándares de calidad y cumplimiento.	• CEO: Ejecutivo de más alto nivel en la organización. Diseña y dirige la estrategia y es el responsable de la gestión. • Equipo gerencial local: Gerente País, es responsable de administrar la operación local, la relación con entes reguladores y los clientes. • Equipo gerencial regional: Directores Regionales, administran la operación regional, evalúan y monitorean la gestión, proponen políticas y estándares.
Comités regionales	Dan seguimiento a nivel regional a diferentes temas según su ámbito de acción, en los que la Junta Directiva ha delegado su autoridad y responsabilidades, de acuerdo con lo establecido en el pacto social y estatutos de la entidad.	• Auditoría. • Gestión integral de riesgo. • Cumplimiento. • Activos y Pasivos (ALICO). • Crédito. • Tecnología. • Seguridad de la información. • Riesgo Operacional
Juntas Directivas y comités locales	Ejecutan la estrategia, apoyan en conocimiento del mercado local y monitorean los límites de concentración de riesgo de las entidades.	Participan: Directores locales. CEO Directores de Junta Directiva Regional. Asesores externos e invitados, según sea el caso

2. Nominación y selección de la Junta Directiva y Comité

El proceso de selección de las Juntas Directivas y Comités se realiza de manera imparcial y justa, evitando discriminación por razón de raza, género, sexo, religión, ideología política o a las poblaciones diversas (incluyendo LGTBIQ), entre otros y busca proveer candidatos sobresalientes que tengan las cualidades necesarias para la función requerida.

Con el fin de comprobar que los candidatos cuentan con el perfil adecuado para el cumplimiento de sus responsabilidades, previo a su nombramiento, se evalúan los siguientes criterios de idoneidad:

- Los conocimientos, habilidades y experiencia conforme al tamaño, complejidad y perfil de riesgo de cada entidad.
- Un historial de integridad, buena reputación, solvencia moral y económica.
- Disponibilidad de tiempo suficiente para cumplir con sus responsabilidades.

No pueden desempeñarse como miembros de Juntas directivas ni Comités las personas que:

- Hayan sido condenadas en cualquier jurisdicción por blanqueo de capitales, tráfico ilícito de estupefacientes, estafa, tráfico ilegal de armas, tráfico de personas, secuestro, extorsión, peculado, corrupción de servidores públicos, actos de terrorismo, tráfico internacional de vehículos, manipulación de mercado, uso de información privilegiada, fraudes, sobornos, crímenes financieros, o por cualquier delito contra la propiedad o la fe pública.

- Se encuentren impedidas para ejercer el comercio o realizar actividades relacionadas con servicios financieros, en cualquier jurisdicción.
- Hayan sido declaradas en quiebra o en concurso de acreedores, o hayan sido declarados responsables de la quiebra, en cualquier jurisdicción.
- Hayan sido identificadas por cualquier regulador, local o internacional como responsables de los actos que llevaron a la liquidación forzosa, intervención o a la quiebra de una entidad.

Para promover mecanismos de control y equilibrio, se incluyen miembros independientes que se caracterizan por no tener responsabilidades de gestión en la entidad y porque no se encuentran bajo ninguna otra influencia, interna o externa, de carácter política o de propiedad, que le impida pronunciarse de manera objetiva o los someta a una influencia derivada de:

- Otras personas (como la Alta Dirección u otras partes interesadas).
- Cargos desempeñados en los últimos 5 años en las subsidiarias.
- Relaciones personales, profesionales o económicas con otros miembros de la Junta Directiva o la Alta Dirección (o con otras entidades de BAC Holding International Corp.), que por su naturaleza, magnitud o intereses, influya en su capacidad de ejercer su gestión de forma independiente.

3. Gestión de Conflictos de Interés

En las subsidiarias de BAC Holding International Corp., se reconoce y respeta el derecho de los colaboradores, miembros de comités de gobierno corporativo y directores de Junta Directiva a participar en actividades extra laborales: financieras, comerciales y otras actividades afines, siempre y cuando sean legales y no provoquen conflictos con sus responsabilidades.

Se ha establecido una sólida Política Corporativa para la Gestión de Conflictos de Interés que establece las directrices generales para lograr una adecuada identificación, comunicación, administración y control de los conflictos de interés que pudieran presentarse.

Para asegurar una correcta gestión, anualmente todos los colaboradores, miembros de comités de gobierno corporativo y directores de Junta Directiva de las subsidiarias de BAC Holding International Corp. completan una Declaración de Conflictos de Interés en la cual se plasma cualquier interés (directo e indirecto) que pudiera ser percibido como un factor que perjudique el juicio y la toma de decisiones de la persona en el desempeño de sus responsabilidades.

Los colaboradores, miembros de comité de gobierno corporativo y/o directores de Junta Directiva, que identifiquen, o sean parte de un potencial o aparente Conflicto de Interés, o que tengan duda acerca de la configuración del mismo, deberán abstenerse de realizar la operación, de participar en la toma de la decisión o influir en la decisión que se adopte. En el caso de que accionistas, Directores de la Junta Directiva o miembros de comités de Gobierno Corporativo, se encontraren en alguna situación en la que pudiere existir conflicto de interés respecto a sí mismos, deberán hacerlo de conocimiento de los restantes integrantes del órgano del cual se trate y deberá retirarse de la sesión mientras se discuta el tema que origina el conflicto, dejando la respectiva constancia en el acta de reunión.

4. Autoevaluación del desempeño de la Junta directiva y Comité

Las subsidiarias de BAC Holding International Corp., anualmente aplican una autoevaluación del desempeño de los órganos de gobierno corporativo en la que los miembros de Comités y Juntas Directivas emiten su opinión por medio de un formulario que evalúa perspectivas sobre el a) Desempeño individual del Director/Miembro b) El desempeño colectivo de la JD/Comité, contemplando aspectos relacionados a la planificación, estructura y procedimientos de operación y sobre el cumplimiento de las funciones y prácticas de gobierno particulares de cada órgano.

Se mantiene un estricto seguimiento sobre la asistencia de cada miembro a las sesiones, mejoras y logros del periodo evaluado, para generar un Informe Anual de Labores de Órganos de Gobierno Corporativo; con ello se garantiza una rendición de cuentas y un proceso de mejora continua para asegurar que el gobierno corporativo cumple con los más altos estándares de gestión.

D. Empleados**i. Relaciones laborales**

Al 30 de septiembre de 2021 BAC Holding International Corp., a través de subsidiarias, contaba con los empleados que a continuación se señalan:

Número de empleados con contrato de termino indefinido: 20,047

Número de empleados con contrato de termino fijo: 1,634

Número de empleados outsourcing: 1,152

ii. Sindicato

No existe sindicato de trabajadores en BAC Holding International Corp.

iii. Interrupciones totales o parciales en la actividad del Emisor por diferencias laborales

No se han presentado interrupciones totales o parciales de las actividades del Emisor, originadas en diferencias en las relaciones laborales.

iv. Convenios o Programas para Otorgar Participación a los Colaboradores en el Capital de la Entidad Emisora

No existen convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital del Emisor.

E. Propiedad Accionaria

A la fecha de este Prospecto Informativo el 100% de las Acciones son de propiedad de Banco de Bogotá, S.A.

GRUPO DE EMPLEADOS	CANTIDAD DE ACCIONES	% RESPECTO DEL TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% QUE REPRESENTAN RESPECTO DE LA CANTIDAD TOTAL DE ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave	0	0%	0	0%
Otros accionistas	77,443,101	100%	1	100%
Total	77,443,101	100%	1	100%

IV. ACCIONISTAS**A. Accionistas del Emisor**

GRUPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	% DEL NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NÚMERO DE ACCIONISTAS
1 – 77,443,101	77,443,101	100%	1	100%
Totales: 1 – 77,443,101	77,443,101	100%	1	100%

i. Composición Accionaria e Información sobre los Principales Accionistas**1. Composición accionaria**

Al 30 de septiembre de 2021, BAC Holding International Corp. el capital autorizado de la sociedad está conformado por 79,194,053 acciones, con valor nominal de \$37 dólares cada una, para un capital autorizado de \$2,930,179,961

K

Dólares. A la misma fecha el capital suscrito y pagado asciende a \$2,865,394,737 dólares correspondiente a la suscripción de 77,443,101 acciones, que se encuentran en poder de un único accionista, Banco de Bogotá S.A.

2. Información sobre los principales accionistas

Banco de Bogotá S.A. es un establecimiento de crédito, incorporado en la República de Colombia bajo la figura de sociedad anónima, con domicilio en la ciudad de Bogotá, el cual fue constituido mediante Escritura Pública número mil novecientos veintitrés (1923), otorgada ante el Notario Segundo de Bogotá el quince (15) de noviembre de 1870. Banco de Bogotá cuenta con licencia bancaria otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia para efectuar todas las operaciones que las leyes colombianas, y especialmente el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, permiten a los establecimientos de crédito. Las acciones ordinarias de Banco de Bogotá S.A se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentran listadas en el Bolsa de Valores de Colombia.⁶

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Vinculación de los Miembros de la Junta Directiva con la Sociedad o sus Sociedades Vinculadas

A continuación, se relacionan los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad que se encuentra vinculados con BAC Holding International Corp.:

- José Alberto Santana Martínez: quien se desempeña como Gerente General de la Compañía.

A continuación, se relacionan los miembros de la Junta Directiva de la sociedad que se desempeñan en sociedades vinculadas con BAC Holding International Corp.:

- Rodolfo Tabash Espinach: quien se desempeña como CEO del Grupo BAC Credomatic
- Daniel Pérez Umaña: quien se desempeña como Director Legal Regional del Grupo BAC Credomatic
- Eloy Alfaro Boyd es director independiente del Emisor y socio de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, asesores legales externos del Emisor.

A. Operaciones con Vinculados Celebradas Durante el Año Inmediatamente Anterior

Se consideran operaciones con vinculados los principales accionistas, miembros de junta directiva y las empresas donde BAC Holding International Corp. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%). En el curso normal de sus actividades, BAC Holding International Corp. efectúa operaciones con vinculados, incluyendo ejecutivos principales y directores. Estas transacciones, de acuerdo con las políticas internas de la Compañía, se realizan a condiciones de mercado.

En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021:

Cifras en US\$	30 de septiembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Activos:						
Bancos	0	0	1,133,667	0	0	6,915,670
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	9,462,200	0
	0	0	1,133,667	0	9,462,200	6,915,670
Pasivos:						
Obligaciones financieras	0	18,725	677,863,282	0	0	5,000,000
	0	18,725	677,863,282	0	0	5,000,000

⁶ Esta información será actualizada de realizarse cualquier hecho subsecuente indicado en el Capítulo F Numeral i.

Cifras en US\$	30 de septiembre de 2021			30 de septiembre de 2020		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>361,245</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>0</u>	<u>31,500</u>	<u>115,498</u>	<u>0</u>	<u>32,205</u>	<u>206,250</u>
Beneficios a personal clave y Directores	<u>800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

A. Régimen Fiscal Aplicable a las Acciones

La información contenida en este capítulo es de carácter general y se fundamenta en la legislación tributaria vigente a la fecha de este Prospecto. Por tanto, esta información no contempla posibles cambios futuros en la legislación ni debe ser considerada como una asesoría legal o tributaria a los tenedores de Acciones u otras partes involucradas. Los posibles inversionistas en Acciones deberán consultar sus propios asesores de impuestos en relación con los aspectos tributarios que puedan surgir con ocasión de alguna de las situaciones o eventos previstos en este Prospecto.

i. Descripción general del régimen tributario aplicable a las Acciones que sean transadas a través de la Bolsa de Valores de Colombia

1. Utilidad en la enajenación de acciones en Colombia

De acuerdo con las normas tributarias vigentes en Colombia, las personas naturales residentes, las sociedades y otras entidades colombianas están sujetas al impuesto sobre la renta en Colombia tanto sobre sus rentas y ganancias ocasionales de fuente colombiana, como sobre sus rentas y ganancias ocasionales de fuente extranjera. Las personas naturales extranjeras solamente están sujetas al impuesto sobre la renta en Colombia sobre sus rentas y ganancias ocasionales de fuente extranjera a partir del quinto año o período gravable de residencia continua o discontinua en Colombia. Por su parte, las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades y entidades extranjeras únicamente están sometidas al impuesto sobre la renta en Colombia sobre sus rentas y ganancias ocasionales de fuente colombiana.

Para el caso de las personas naturales, se consideran residentes fiscales en Colombia aquellas personas que cumplan con cualquiera de los siguientes requisitos de que trata el artículo 10 del Estatuto Tributario Colombiano:

“1. Permanecer continua o discontinuamente en el país por más de ciento ochenta y tres (183) días calendario incluyendo días de entrada y salida del país, durante un periodo cualquiera de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario consecutivos, en el entendido que, cuando la permanencia continua o discontinua en el país recaiga sobre más de un año o periodo gravable, se considerará que la persona es residente a partir del segundo año o periodo gravable;

2. Encontrarse, por su relación con el servicio exterior del Estado colombiano o con personas que se encuentran en el servicio exterior del Estado colombiano, y en virtud de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, exentos de tributación en el país en el que se encuentran en misión respecto de toda o parte de sus rentas y ganancias ocasionales durante el respectivo año o periodo gravable;

3. Ser nacionales y que durante el respectivo año o periodo gravable:

a. Su cónyuge o compañero permanente no separado legalmente o los hijos dependientes menores de edad, tengan residencia fiscal en el país; o,

b. El cincuenta por ciento (50%) o más de sus ingresos sean de fuente nacional; o,

c. El cincuenta por ciento (50%) o más de sus bienes sean administrados en el país; o,

d. El cincuenta por ciento (50%) o más de sus activos se entiendan poseídos en el país; o.

K

e. Habiendo sido requeridos por la Administración Tributaria para ello, no acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios; o,

f. Tengan residencia fiscal en una jurisdicción calificada por el Gobierno Nacional como paraíso fiscal”.

No serán residentes fiscales, los nacionales que cumplan con alguno de los literales del numeral 3, pero que reúnan una de las siguientes condiciones:

- 1. Que el cincuenta por ciento (50%) o más de sus ingresos anuales tengan su fuente en la jurisdicción en la cual tengan su domicilio,*
- 2. Que el cincuenta por ciento (50%) o más de sus activos se encuentren localizados en la jurisdicción en la cual tengan su domicilio”.*

Así, en el caso de los accionistas personas naturales residentes en Colombia, sociedades u otras entidades nacionales, la diferencia entre el costo fiscal de las acciones (determinado de conformidad con las reglas previstas para el efecto en el Estatuto Tributario Colombiano) y el precio de venta, será gravable en Colombia a la tarifa que corresponda según la naturaleza del inversionista (persona natural o persona jurídica).

Por regla general y sin perjuicio de las normas especiales aplicables a ciertos inversionistas, en la medida que las acciones hayan hecho parte del activo fijo del inversionista durante un período inferior a dos (2) años o puedan considerarse como parte del activo movable del inversionista, la utilidad en la venta de las mismas será considerada un ingreso ordinario gravable como tal. En este caso, la tarifa del impuesto sobre la renta oscilará entre el 0% y el 39% dependiendo del monto de la utilidad gravable. Por el contrario, si las acciones hicieron parte del activo fijo del inversionista durante un período de dos (2) años o más, la utilidad en la venta de las mismas será considerada una ganancia ocasional. En este evento, la tarifa del impuesto será del 10%.

En el caso de los accionistas extranjeros sin residencia o domicilio en Colombia, la utilidad en la enajenación de acciones de una sociedad extranjera si bien no es considerada una renta de fuente colombiana, cuando tenga activos subyacentes en el país podría estar sometida al impuesto sobre la renta en Colombia por aplicación del régimen de ventas indirectas de que trata el artículo 90-3 del Estatuto Tributario, salvo que: (i) las acciones de la entidad extranjera se encuentran inscritas en un Bolsa de Valores reconocida por un autoridad gubernamental, que cuente con un mercado secundario activo y siempre que las acciones no se encuentren concentradas en un mismo beneficiario real en más de un 20% o (ii) los activos subyacentes en Colombia no representen más del 20% del valor en libros o el valor comercial de la totalidad de los activos poseídos por la sociedad extranjera.

Es necesario tener en cuenta que el inciso 2° del artículo 36-1 del Estatuto Tributario Colombiano establece que “*No constituye renta ni ganancia ocasional las utilidades provenientes de la enajenación de acciones inscritas en una Bolsa de Valores Colombiana, de las cuales sea titular un mismo beneficiario real, cuando dicha enajenación no supere el diez por ciento (10%) de las acciones en circulación de la respectiva sociedad, durante un mismo año gravable*”.

Para los anteriores efectos, debe tenerse en cuenta la definición de beneficiario real consagrada en el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 de la legislación colombiana.

Finalmente, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010 colombiana, “*tampoco constituye renta ni ganancia ocasional las utilidades provenientes de la negociación de derivados que sean valores y cuyo subyacente esté representando exclusivamente en acciones inscritas en una bolsa de valores colombiana, índices o participaciones en fondos o carteras colectivas que reflejen el comportamiento de dichas acciones.*”

2. Descripción general del régimen tributario de la Ley de Panamá aplicable a las Acciones

El régimen de impuesto sobre la renta de Panamá se basa en el principio de territorialidad, de conformidad con el cual es objeto de este impuesto la renta gravable que se produzca, de cualquier fuente, dentro del territorio de la República de Panamá, sea cual fuere el lugar donde se perciba. De allí que la renta percibida por personas naturales o jurídicas, que no sea de fuente panameña, no está sujeta al impuesto sobre la renta.

El siguiente es un resumen de las principales consecuencias de renta, timbre y otras tributarias en Panamá que resulten de la propiedad efectiva y disposición de las Acciones por ciertos inversionistas. Este resumen se base en el Código Fiscal de Panamá, según el mismo ha sido enmendado, y otras leyes, decretos y regulaciones tributarias promulgadas de conformidad con el mismo, opiniones interpretativas emitidas por las autoridades tributarias y otras decisiones judicial, todas vigentes a la fecha del presente Prospecto Informativo.

Este resumen está sujeto a cambios en estas leyes, decretos, regulaciones, opiniones y decisiones judiciales que ocurran con posterioridad a la fecha del presente Prospecto Informativo, posiblemente con efectos retroactivos.

Este resumen tiene la intención de ser únicamente un resumen descriptivo y no un análisis o listado completo de todas las potenciales consecuencias de renta, timbre y otras tributarias en Panamá para los tenedores de las Acciones. En particular, este resumen no hace referencia al tratamiento tributario de los inversionistas que pueda ser sujeto a régimen fiscales especiales o tratados tributarios. Este resumen no tiene la intención de ser un asesoramiento tributario a cualquier inversionista en partículas, ni pretender suministrar información con el nivel de detalle, o con la atención a, circunstancias específicas de un inversionista como la misma sería suministrada por un asesor tributario propio del inversionista.

Se les urge a los potenciales adquirentes de las Acciones consultar a sus propios asesores tributarios en cuanto a las consecuencias fiscales panameñas de adquirir, mantener y disponer de las Acciones.

3. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de las Acciones:

No se consideran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones siempre y cuando las mismas estén registradas con la SMV y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. La Sociedad tiene la intención de registrar las Acciones con la SMV y de listar las mismas en la Bolsa de Valores de Colombia y en Latinex.

Si las Acciones no se llegan a registrar con la SMV y la mismas no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 de 19 de junio de 2006, (i) el vendedor de las Acciones estará sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá sobre las ganancias de capital sobre la venta de las Acciones de que se trate, calculado a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital; (ii) el comprador tendrá la obligación de retener al vendedor una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación de las Acciones de que se trate, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de capital, y (iii) el comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. El vendedor podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del fisco, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

No obstante, habida cuenta de que la Sociedad es, a su vez, propietaria indirecta de valores emitidos por personas jurídicas que devengan ingresos gravables en Panamá y de personas jurídica que no obtienen ingresos gravables en Panamá, el monto que estaría sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá sobre la ganancia de capital sobre la venta de las Acciones de que se trate, se debe calcular de manera proporcional, siendo aquel que resulte mayor entre el cálculo por proporción del patrimonio o el cálculo por la proporción de activos.

4. Impuesto sobre la Renta con respecto a Dividendos Generados por las Acciones:

Las personas jurídicas que requieran aviso de operaciones para realizar operaciones comerciales e industriales dentro del territorio de la República de Panamá, o que generen renta gravable en la República de Panamá, quedan obligadas a retener el impuesto de dividendo equivalente a una tasa del diez por ciento (10%) de las utilidades que distribuyan a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña; y de cinco por ciento (5%) cuando los dividendos se originen de rentas exentas del impuesto sobre la renta, incluyendo rentas provenientes de fuente extranjera y/o exportación.

No obstante, las personas jurídicas no estarán obligadas a hacer la retención en concepto de impuesto de dividendos sobre la parte de sus rentas que provenga de dividendos, siempre que las personas jurídicas que distribuyan tales dividendos hayan pagado el impuesto correspondiente y hayan hecho la retención en concepto de impuesto de dividendo.

En consecuencia, la Sociedad no estará obligada a hacer la retención en concepto de impuesto de dividendos sobre las utilidades que la misma distribuya a los tenedores de las Acciones, siempre que dichas utilidades constituyan, a su vez, dividendos pagados por subsidiarias de la Sociedad y que dichas subsidiarias hayan hecho la retención de impuesto de dividendos previamente.

5. Impuesto de Timbre:

No causarán impuesto de timbre los valores registrados en la SMV, así como tampoco ningún contrato, convenio ni otros documentos relacionados en cualquiera forma con dichos valores o su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención.

Si las Acciones no se llegan a registrar con la SMV, los documentos relacionados con las Acciones estarán sujetos a impuesto de timbre en Panamá, a razón de US\$0.10 por cada US\$100.00 o fracción de US\$100.00 de valor expresando en el documento de que se trate.

K

VII. ANEXOS

A. Estados financieros auditados del Emisor al cierre de Diciembre 2018, cierre de Diciembre 2019 y cierre de Diciembre 2020

Se adjuntan al paquete de información del Prospecto Informativo los estados financieros auditados de BAC Holding International Corp. al cierre de diciembre 2018, cierre de diciembre 2019 y cierre de diciembre 2020

B. Estados financieros intermedios del Emisor al 30 de septiembre 2021

Se adjuntan al paquete de información del Prospecto Informativo los estados financieros internos de BAC Holding International Corp. al 30 de septiembre de 2021

C. Glosario de Términos Generales

Para efectos exclusivos de interpretación de este Prospecto de Información, los términos que se incluyen en el presente Glosario, o que se definen en otras secciones de este documento y que en el texto del Prospecto aparecen con letra inicial en mayúscula, tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denoten el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos.

Acciones Ordinarias o Acciones Comunes: Acción que tiene la característica de conceder a su titular derechos políticos y económicos consagrados en la Ley.

Acciones: Son las Setenta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Uno (77,443,101) Acciones Ordinarias por un valor nominal de Treinta y Siete dólares (US\$37.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una, de BAC Holding International Corp. que serán (i) registradas en la SMV e inscritas en Latinex y, que, a su vez, (ii) serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores de Emisores de Colombia y en la Bolsa de Valores de Colombia

Accionista: Persona natural o jurídica propietaria de una o varias Acciones.

Acuerdo 2-2010: el Acuerdo 2-2010 de 16 de abril de 2010 de la Superintendencia del Mercado de Valores, según el mismo sea modificado, adicionado y/o reemplazado.

Administrador de las Acciones: Es una entidad que recibe en depósito los títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, para administrarlos mediante un sistema computarizado de alta seguridad, eliminando su manejo físico en transferencias, registros, pagos de intereses, dividendos, etc. Para efectos de las Acciones Deceval o quien haga sus veces será el Administrador de las mismas.

BAC Holding International Corp.: significa “la Compañía”, la “Sociedad”, “la Entidad Emisora” o “el Emisor”.

BANCO DE BOGOTÁ S.A.: significa Banco de Bogotá S.A, establecimiento bancario incorporado bajo las leyes de República de Colombia, identificado con Nit 860.002.964-4.

Bolsa de Valores de Colombia (“BVC”): Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A., proveedor de infraestructura vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto, entre otras actividades, es la administración de los sistemas transaccionales de renta variable y los sistemas de negociación y registro de renta fija y de derivados, del mercado de valores colombiano. Será la entidad encargada de realizar la compensación y liquidación de las operaciones que se efectúen a través de las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. o Latinex: significa la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., sus sucesores y cesionarios.

Capital Social: Corresponde al monto del capital social suscrito y pagado de BAC Holding International Corp., representado en las Acciones.

Depósito Centralizado de Valores o Deceval: Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. o cualquier entidad que la reemplace o sustituya quien se encarga de recibir en depósito, custodiar y administrar los valores de la Compañía, así como de llevar el registro de las enajenaciones y gravámenes comunicados por el depositante respectivo. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de los Acciones, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información conforme con lo establecido en las normas aplicables a los depósitos centralizados de valores en Colombia, en especial con lo contenido en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2020, el Reglamento de Operaciones de Deceval, y a los términos y condiciones acordados por el Emisor y Deceval según el contrato de depósito y administración de las Acciones suscrito entre Deceval y el Emisor.

Decreto 2555 de 2010 o Decreto 2555: Se refiere al Decreto 2555 de 15 de julio de 2010 expedido por el Gobierno Colombiano, conjuntamente con las normas modificatorias del mismo realizadas de tiempo en tiempo.

Día Hábil: Es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y feriados o días no bancarios en la República de Colombia y/o en la República de Panamá según se indique en el presente Prospecto.

Dividendo: Es la parte correspondiente de las utilidades líquidas generadas por la Compañía, que es aprobada por la Junta General de Accionistas y decretada por la Junta Directiva a ser pagada a favor de los Accionistas, en dinero o en especie, como rendimiento de su participación en el capital de la Compañía. El dividendo es proporcional a la cantidad de acciones de las que es titular cada Accionista.

Dólares o US\$: significa la moneda de curso legal y poder liberatorio en los Estados Unidos de América.

EBITDA: Indicador financiero que calcula la utilidad operativa antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, este indicador para una entidad financiera no es directamente equivalente al utilizado para empresas del sector real; para el Emisor, este indicador se calculó como la utilidad antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y ganancias en desconsolidación de subsidiarias.

Emisor y/o Entidad Emisora y/o la Compañía y/o la Sociedad: Significa BAC Holding International Corp., sus sucesores y cesionarios.

Inversionista: Son los Accionistas y/o las personas que con posterioridad adquieran las Acciones en el mercado secundario.

Junta Directiva: Es la Junta Directiva del Emisor.

Junta General de Accionistas: Es la reunión de accionistas de la sociedad convocada en la forma establecida en el Pacto Social de BAC Holding International Corp.

Ley Aplicable o Ley: Significa cualquier norma nacional, de nivel departamental, estatal, municipal o local (de tipo estatutario, ordinario u otro), constitución, tratado, convención, ordenanza, código, regulación, orden, medida, sentencia, decreto, decisión u otra de índole similar redactada, adoptada, promulgada o aplicada por una Autoridad Gubernamental de Colombia o de Panamá, según se ha precisado en cada sección respectiva del presente Prospecto de Información.

Ley Bancaria: El Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008 de la República de Panamá, y sus reformas.

Ley de Valores: El Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 de la República de Panamá, y sus reformas.

Macrotítulo: Instrumento en el cual se encuentran documentados o literalizados diversos derechos. Este título debe ser depositado en el Administrador de la Emisión quien se encargará de su custodia y administración en virtud del contrato de depósito celebrado por el Emisor con dicha entidad.

Pacto Social: significa el pacto social de la Compañía, el cual contiene el compendio de normas que regulan el funcionamiento de la Compañía de acuerdo con lo establecido en las normas mercantiles de la República de Panamá.

Sociedades Comisionistas de Bolsa: Son profesionales dedicados a realizar, por cuenta de un tercero, pero a nombre propio, un negocio que le han ordenado perfeccionar a cambio de una contraprestación denominada comisión, y que son miembros de la BVC y vigiladas por la SFC.

Tasa Representativa del Mercado o TRM: Es la tasa de las operaciones de compra y venta de divisas que calcula y certifica la SFC con base a la información disponible y conforme a la metodología del Banco de la República y que aparece publicada en la página web de la SFC.

D. GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA

Para los efectos de la interpretación del presente Prospecto de Información los términos que a continuación se definen tendrán el significado y alcance que se les asigna a continuación:

Acción: Valor de propiedad de carácter negociable representativo de una parte alícuota del patrimonio de una sociedad o compañía. Otorga a sus titulares derechos que pueden ser ejercidos colectivamente y/o individualmente.

Acciones en Circulación: Son las acciones emitidas y colocadas por una compañía emisora, cuya titularidad está en cabeza de los accionistas para su libre negociación.

Acción Nominativa: Acción expedida a nombre de su propietario. Su transferencia debe ser registrada en un libro denominado libro de registro de accionistas que lleve la entidad emisora o el Administrador de las Acciones.

Capital Autorizado: Capital de una empresa que fue aprobado por la Junta General de Accionista) y registrado oficialmente como meta futura de la sociedad.

Capital Pagado: Es la parte del capital suscrito que los accionistas de la empresa han pagado completamente, y por consiguiente ha entrado en las arcas de la empresa.

Capital Suscrito: Es la parte del capital social autorizado de una sociedad que los suscriptores de acciones se han obligado a pagar en un tiempo determinado.

Mercado Secundario: Se refiere a la compra y venta de valores que ya se encuentran emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de valores. Se realiza entre inversionistas.

Prospecto de Información, Prospecto Informativo o Prospecto: Significa el presente prospecto.

Registro Nacional de Valores y Emisores o RNVE: Registro donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que estos efectúen. Su funcionamiento está asignado a la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual es responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

SMV: significa Superintendencia del Mercado de Valores, sus sucesores y cesionarios.

Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC"): Es la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que, de acuerdo con la ley, ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realizan actividades financieras, bursátiles, aseguradoras y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. Lo anterior con el fin de preservar la estabilidad, seguridad y confianza en el sistema financiero colombiano, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados.

Valor Nominal por Acción: Valor que cada acción representa en el capital suscrito de la Compañía, el cual aparece consignado en el título representativo de las acciones correspondientes. Para el caso de las Acciones, el valor establecido en el Pacto Social es de treinta y siete dólares (US\$37) por acción.

Valor Patrimonial o Intrínseco por Acción: Valor que resulta de dividir el valor del patrimonio de la Entidad Emisora entre el número de Acciones en circulación del mismo. Este resultado muestra la relación existente entre los bienes de la empresa y el valor de la acción.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Separados

30 de septiembre de 2021

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados
Estado Separado de Utilidades Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Separados

BAC HOLDING INTERNATIONAL COR

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	30 de septiembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos	5, 7	1,133,667	6,915,670
Inversión en subsidiarias no consolidadas	8	3,984,508,747	4,240,675,386
Dividendos por cobrar		0	9,462,200
Total de activos		3,985,642,414	4,257,053,256
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Obligaciones financieras	5, 9	0	5,009,931
Otros pasivos	10	677,882,132	54,613
Total de pasivos		677,882,132	5,064,544
Patrimonio:			
Acciones comunes	11	2,865,394,737	2,865,394,737
Utilidades no distribuidas		712,567,667	1,666,257,570
Otras pérdidas integrales	12	-270,202,122	-279,663,595
Total del patrimonio		3,307,760,282	4,251,988,712
Total de pasivos y patrimonio		3,985,642,414	4,257,053,256

El estado separado de la situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Resultados

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	30 de septiembre de	31 de diciembre de 2020
Ingreso por intereses:		
Depósitos en bancos	11,400	361,245
Total de ingresos por intereses	11,400	361,245
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	115,498	206,250
Total de gastos de intereses	115,498	206,250
Ingresos (gastos) de intereses, neto	(104,098)	154,995
Gasto neto de intereses, después de provisiones	(104,098)	154,995
Otros ingresos (gastos):		
Cargos por servicios	(300)	(705)
Participación en subsidiaria no consolidada	323,044,624	255,862,097
Otros ingresos	-5,041,279	468,694
Total de otros ingresos, neto	318,003,045	256,330,086
Gastos generales y administrativos:		
Beneficios a directores	800	1,800
Administrativos	701,036	773,531
Otros gastos	2,478	241,565
Total de gastos generales y administrativos	704,314	1,016,896
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	317,194,633	255,468,185
Menos: Impuesto sobre la renta	152,692	121,165
Utilidad neta operaciones	317,041,941	255,347,020
Ganancia procedente de actividades descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta	17,333,593	-1,276,931
Utilidad Neta	334,375,534	254,070,089

El estado separado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	30 de septiembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de 2020 <u>2020</u>
Utilidad neta	<u>334,375,534</u>	<u>254,070,089</u>
Otras pérdidas integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado separado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	(817,799)	(32,642)
Cambio neto en valor razonable de acciones comunes	(8,050)	0
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado separado de resultados		
Ajuste periodos anteriores - adopción NIIF 9		
Conversión de moneda extranjera	(21,770,632)	(74,361,444)
Valuación de inversiones al VRCOUI		
Monto neto transferido a resultados	(48,209,461)	(27,556,640)
Cambio neto en el valor razonable	74,563,587	26,217,267
Cambio neto en Coberturas de flujo de efectivo	(1,153,704)	687,579
Cambio neto en Derivados al Valor Razonable	<u>1,722,868</u>	<u>684,163</u>
Otras pérdidas integrales	<u>4,326,809</u>	<u>(74,361,717)</u>
Utilidades integrales	<u><u>338,702,343</u></u>	<u><u>179,708,372</u></u>

El estado separado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A)

	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Otras pérdidas integrales acumuladas	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	2,865,394,737	1,736,845,314	-192,169,805	4,410,070,246
Utilidad neta	0	254,070,089	0	254,070,089
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	(74,361,444)	-74,361,444
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(27,556,640)	-27,556,640
Cambio neto en valor razonable	0	0	26,217,267	26,217,267
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	(32,642)	-32,642
Cambio neto en Coberturas de flujo de efectivo	0	0	687,579	687,579
Cambio neto en Derivados al Valor Razonable	0	0	684,163	684,163
Total de otras pérdidas integrales	0	0	-74,361,717	-74,361,717
Total de utilidades integrales	0	254,070,089	-74,361,717	179,708,372
F Transacciones con los propietarios de la Compañía:				
Dividendos pagados	0	-375,000,000	0	-375,000,000
Traslado de dividendos preferentes	0	-3,120,463	0	-3,120,463
Ajuste periodos anteriores - adopción NIIF9	0	-3,174,882	3,174,882	0
Total de transacciones con los propietarios de la Compañía	0	-3,174,882	3,174,882	-378,120,463
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,987,740,521</u>	<u>-263,356,640</u>	<u>4,211,658,155</u>
Balance al 31 de diciembre de 2020	2,865,394,737	1,666,257,570	-279,663,595	4,251,988,712
Utilidad neta	0	334,375,534	0	334,375,534
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	-21,770,632	-21,770,632
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	-48,209,461	-48,209,461
Cambio neto en valor razonable	0	0	74,563,587	74,563,587
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	-817,799	-817,799
Cambio neto en valor razonable de acciones comunes	0	0	-8,050	-8,050
Cambio neto en Coberturas de flujo de efectivo	0	0	-1,153,704	-1,153,704
Cambio neto en Derivados al Valor Razonable	0	0	1,722,868	1,722,868
Total de otras pérdidas integrales	0	0	4,326,809	4,326,809
Total de utilidades integrales	0	334,375,534	4,326,809	338,702,343
Transacciones con los propietarios de la Compañía:				
Contribuciones y distribuciones:				
Movimiento por escisión	0	-459,855,877	5,134,664	-454,721,213
Dividendos declarados	0	-677,806,603	0	-677,806,603
Dividendos pagados	0	-150,402,957	0	-150,402,957
Total de transacciones con los propietarios de la Compañía	0	-1,288,065,437	5,134,664	-1,282,930,773
Saldo al 30 de septiembre de 2021	<u>2,865,394,737</u>	<u>712,567,667</u>	<u>-270,202,122</u>	<u>3,307,760,282</u>

El estado separado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>30 de septiembre de 2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		334,375,534	254,070,089
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
(Ingresos) gastos por intereses, neto		104,099	(154,996)
Participación en subsidiaria no consolidada		(323,044,624)	(255,862,097)
Gasto de impuesto sobre la renta		152,692	121,165
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Otros pasivos		678,097,492	25,823,741
Operación discontinua		(12,283,573)	0
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		(11,400)	(361,245)
Intereses pagados		(125,429)	(9,931)
Dividendos recibidos		150,256,143	708,143,440
Impuesto sobre la renta pagado		(97,222)	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>827,423,712</u>	<u>731,770,166</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo pagado en adquisición de negocios		0	(433,849,700)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>0</u>	<u>(433,849,700)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de obligaciones		(5,000,000)	0
Dividendos pagados		(828,205,717)	(378,120,464)
Distribucion interes minoritario		0	(28,352)
Compra de participación no controladora		0	(13,346,885)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(833,205,717)</u>	<u>(391,495,701)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(5,782,005)	(93,575,235)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6,915,670	100,490,905
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>1,133,665</u>	<u>6,915,670</u>

El estado separado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Índice de notas de los Estados Financieros Separados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados
- (3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (5) Administración de Riesgos
- (6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- (7) Depósitos en Bancos
- (8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable
- (9) Inversión en Subsidiaria no Consolidada
- (10) Obligaciones Financieras
- (11) Otros Pasivos
- (12) Acciones Comunes
- (13) Otras Pérdidas Integrales
- (14) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta
- (15) Otros Gastos
- (16) Instrumentos Financieros Derivados
- (17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (18) Transacciones con partes relacionadas
- (19) Litigios
- (20) Aspectos Regulatorios

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de septiembre de 2021

(Cifras en dólares de E.U.A.)

(1) Organización

BAC Holding International Corp. está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. BAC Holding International Corp. y su subsidiaria serán referidas conjuntamente como la "Compañía". BAC Holding International Corp. es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

La Compañía posee el 100% de acciones de BAC Credomatic, Inc. BAC Credomatic, Inc. provee a través de su subsidiaria indirecta BAC International Bank, Inc., una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La Compañía adquirió en el mes de mayo de 2020 el 96.60% de las acciones comunes de Multi Financial Group Inc. (MFG), una institución bancaria panameña. En el mes de junio de 2020 se adquirió el 2.97% de la participación no controladora, para una participación total de 99.57%.

BAC Holding International Corp. fue renombrada el 15 de septiembre de 2021, mediante enmienda integral al Pacto Social realizado en Junta Directiva, e inscrito el 16 de septiembre de 2021 ante el Registro Público de la República de Panamá. El nombre anterior de la sociedad era Leasing Bogotá S.A. Panamá. No se realizaron modificaciones al objeto social ni capital autorizado de la sociedad.

La Compañía realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cuál cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha. Mayor información sobre esta operación se muestra en la Nota 17.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) *Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")*

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva de la Compañía el 19 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas para su emisión.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado excepto por las inversiones y otros activos al valor razonable.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se liquidan.

(c) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros separados se presentan en dólares de E.U.A., la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información presentada en dólares de E.U.A. se expresan en unidades, salvo indicación contraria.

(d) *Uso de estimados y juicios*

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados es revelada en la Nota 6.

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto por los cambios explicados en la Nota 3, las cuales se detallan a continuación:

a) *Inversiones en subsidiarias no consolidadas*

Para efectos de estos estados financieros separados, la Compañía reconoce los resultados de las operaciones y demás cambios en las utilidades integrales de sus subsidiarias bajo el método contable de participación patrimonial. Los pagos de dividendos recibidos son acreditados a la cuenta de inversiones en subsidiarias no consolidadas en el estado de separado de situación financiera.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación**b) Transacciones y saldos en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado separado de resultados.

La plusvalía y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y, por consiguiente, son convertidos a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada período.

Subsidiarias de la Compañía

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias de la Compañía que tienen una moneda funcional distinta de la moneda funcional de la Compañía son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Activos y pasivos: a la tasa de cambio vigente del cierre del período.
- Ingresos y gastos: a la tasa de cambio promedio del período.
- Cuentas de patrimonio: a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras utilidades integrales".

c) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCUI o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

K

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Deterioro de activos financieros***

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de renta fija y variable;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar;

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros activos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin recursos por parte de la Compañía para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de agencias de referencia de crédito externas.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Reconocimiento, baja y medición***

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado consolidado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Los activos financieros se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros clasificados a costo amortizado se miden con base al método de interés efectivo. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos***Ingresos y gastos por intereses***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado separado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Honorarios y comisiones***

Honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva en un instrumento financiero activo o pasivo son incluidos en la medición de la tasa de interés efectiva.

Otros honorarios y comisiones pagadas relativos mayormente a honorarios por transacciones y servicios se reconocen como gastos cuando se incurren.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera todas las inversiones altamente líquidas con vencimiento de 90 días o menos desde su adquisición como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

f) Combinaciones de negocios y plusvalía

La Compañía aplica el método de adquisición para contabilizar la adquisición de subsidiarias. La Compañía considera la fecha en que se obtiene el control y transfiere legalmente la contraprestación por los activos adquiridos y pasivos asumidos de la subsidiaria a la fecha de adquisición. El costo de una adquisición se mide por el valor razonable de la contraprestación pagada. El valor razonable de la contraprestación pagada por la Compañía en una combinación de negocios se calcula como la suma a la fecha de adquisición del valor razonable de los activos transferidos por la Compañía, las condiciones diferidas y las consideraciones contingentes, incluidas las opciones, emitidas por la Compañía. La Compañía reconoce los valores razonables a la fecha de adquisición de cualquier inversión preexistente en la subsidiaria y la contraprestación contingente como parte de la contraprestación pagada a cambio de la adquisición.

En general, todos los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles) y los pasivos asumidos (incluidos los pasivos contingentes) se miden al valor razonable a la fecha de adquisición. La Compañía registra activos intangibles identificables con independencia de que los activos hayan sido reconocidos por la adquirida antes de la combinación de negocios. Las participaciones no controladoras, en su caso, se registran por su parte proporcional del valor razonable de los activos y pasivos identificables, a menos que se indique lo contrario. Cuando la Compañía tiene una opción correspondiente para liquidar la compra de una participación no controladora mediante la emisión de sus propias acciones ordinarias, no se reconoce ningún pasivo financiero.

Cualquier exceso del costo de la adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía se registra como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de la participación de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía, la ganancia resultante se reconoce inmediatamente en otros ingresos, en el estado separado de resultados. Durante el período de medición (que es el plazo de un año desde la fecha de adquisición), la Compañía podrá, de forma retrospectiva, ajustar los importes reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Después del reconocimiento inicial de la plusvalía en una combinación de negocios, la plusvalía se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, pero anualmente se realizan pruebas para identificar algún posible deterioro o cuando las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada (en la fecha de adquisición) a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se espera se beneficien de la combinación. Las UGEs a las que se ha asignado la plusvalía se desagregan de manera que el nivel en el que el deterioro se pruebe refleje el nivel más bajo al que la plusvalía es controlada a efectos de gestión interna.

Se reconocerá una pérdida por deterioro si el valor en libros de la UGE más la plusvalía asignada a la misma es mayor a su importe recuperable, en cuyo caso, se reducirá primero la plusvalía asignada, y cualquier deterioro remanente se aplicará a los demás activos de la UGE.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o son generados internamente. Los activos intangibles de la Compañía se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas tecnológicos y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los activos intangibles se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

El gasto de la amortización de los activos intangibles amortizables se presenta en el estado separado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

h) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado separado de resultados en la medida en que se refieran a partidas reconocidas en el estado separado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha de reporte en los países en los que opera la casa matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros separados. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía; no se reconocen impuestos diferidos si surgen de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o por aprobarse en la fecha de reporte y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que la Compañía pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. Se reconocen impuestos diferidos activos sobre diferencias temporarias deducibles que surgen de inversiones en subsidiarias solo en la medida que sea probable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro y de que se determine suficiente renta gravable futura contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y que esta última permita a la Compañía pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

i) Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

La Compañía realiza la estimación del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluyen variables no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

j) Reclasificaciones

Los intereses por cobrar de activos financieros, los intereses por pagar de pasivos financieros, y las comisiones y gastos por diferir presentados en el estado separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, han sido reclasificados en 2020 para presentarlos en conjunto con el principal pendiente de cobro y de pago, respectivamente. Las revelaciones del 2019 han sido actualizadas en concordancia con esta reclasificación.

k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIFs") aún no adoptadas

Varias normas nuevas y enmiendas a las normas son efectivas para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no ha adoptado anticipadamente las normas nuevas y modificadas al preparar los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2021.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Banco:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (enmiendas a la NIC 37)
- Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (enmienda a la NIIF 16)
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Referencia al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3)
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1)
- NIIF 17 Contratos de seguro y modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Combinación de negocios**

El 22 de mayo de 2020, Leasing Bogotá S.A. Panamá (la "Compañía"), una subsidiaria de Banco de Bogotá, adquirió a Multi Financial Group Inc. (MFG), compuesto principalmente por el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Multibank Inc. y subsidiarias. MFG provee una amplia variedad de servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, corretaje de valores, factoraje, leasing y bienes raíces. El precio de compra fue de \$433.8 millones pagado en efectivo el 22 de mayo de 2020, adquiriendo así el 96.6% de las acciones ordinarias y en circulación, con opción de adquirir el restante 3.4% de las acciones en circulación en el corto plazo. Durante el mes de septiembre la Compañía recibió un monto de \$1.6 millones como ajuste al precio por reembolso de partidas que no debieron de incluirse en la transacción. El precio de compra ajustado final es de \$432.2 millones. Al 31 de diciembre de 2020, la participación no controladora es de 0.43%.

La compañía escindió la inversión proveniente de esta transacción el 29 de septiembre de 2021. Mayor detalle se incluye en la Nota 17. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 incluyen el impacto de esta subsidiaria. A continuación se presentan los detalles de la combinación de negocios a esa fecha.

La plusvalía ha sido asignada a MFG como un único segmento operativo. La plusvalía reconocida no es deducible para efectos fiscales.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada en efectivo por la adquisición de MFG y los montos de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, a valor en libros y a valor razonable, a la fecha de adquisición:

	<u>Valor ajustado</u>
Valor razonable de la contraprestación pagada en efectivo	<u>432,210,992</u>
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	74,398,087
Certificados de depósito a plazo	135,093,910
Inversiones en valores	982,737,646
Préstamos por cobrar	3,265,534,602
Propiedad y equipos	103,860,951
Aceptaciones bancarias	136,254,985
Activos intangibles	47,407,001
Otros activos	<u>152,853,264</u>
Total de activos adquiridos	4,898,140,446
Pasivos	
Depósitos	2,893,749,418
Obligaciones por pagar	641,817,717
Otras obligaciones por pagar	605,097,557
Aceptaciones bancarias	136,254,985
Otros pasivos	<u>100,156,618</u>
Total de pasivos asumidos	4,377,076,295
Participación no controladora	<u>125,282,341</u>
Activos netos adquiridos	<u>395,781,810</u>
Plusvalía	<u>36,429,182</u>
	<u>432,210,992</u>

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Combinación de negocios, continuación

La Compañía completó la evaluación y asignación del precio de compra con base en el método contable de adquisición al 31 de diciembre de 2020. La Compañía identificó que los activos intangibles corresponden principalmente a Relación con Depositantes, Relación con Clientes y Marcas y Nombres Comerciales.

Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de compra

El valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se basa en la información disponible al 31 de mayo de 2020. La Compañía considera que esta información proporciona una base adecuada para determinar los valores razonables. Tomando en consideración la existencia de cierto grado de incertidumbre en los principales supuestos utilizados en los métodos de valuación, los mismos representan el mejor estimado de la Compañía a la fecha de análisis.

Los métodos utilizados para determinar el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos importantes se describen a continuación:

Participación no controladora

De acuerdo con la NIIF3 “Combinaciones de Negocios”, una transacción en que la Compañía obtiene el control de un negocio se contabiliza en los estados financieros consolidados bajo el método de adquisición. Siguiendo este método, el precio de adquisición es distribuido entre los activos netos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido, incluyendo pasivos contingentes, sobre la base de sus valores razonables respectivos, con algunas excepciones como el impuesto diferido que se mide a valores en libros. La Compañía adquirió el 96.6% de las acciones ordinarias de MFG quedando una participación no controladora, la cual ha sido registrada a su valor razonable. La participación no controladora fue calculada bajo el método de interés proporcional en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la entidad adquirida de acuerdo con el precio pagado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y depósitos en bancos, y los depósitos que generan intereses. El efectivo y los equivalentes de efectivo tienen un vencimiento de 90 días o menos en el momento de su compra. Para instrumentos financieros que son de corto plazo o que tienen fijación frecuente de precios y que tienen poco o ningún riesgo se considera que tienen un valor razonable que se aproxima al valor en libros.

Inversiones en valores

Los valores son predominantemente valorados a los precios cotizados de mercado. En caso que un precio de mercado no esté disponible, el valor razonable es estimado usando el precio de mercado de un instrumento similar. En los casos en que los supuestos significativos de la valoración no sean directamente observables en el mercado, los instrumentos son valorados utilizando la mejor información disponible para estimar el valor razonable. Esta información podría ser desarrollada internamente y considera las primas que un participante del mercado requeriría.

Préstamos por cobrar

Producto de la adquisición de MFG, la Compañía adquirió préstamos (incluyendo préstamos adquiridos con deterioro), que mantienen un capital pendiente de cobro de \$3,326,897,729 y

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Combinación de negocios, continuación

un valor razonable de \$3,265,534,602. De acuerdo al análisis realizado, la Compañía ha estimado una posibilidad de no cobro por un monto de \$61,122,447, sobre los flujos totales estimados.

Los métodos que se utilizan para estimar el valor razonable son extremadamente sensibles a los supuestos y estimaciones utilizadas. Si bien la Compañía pretende utilizar los supuestos y estimaciones que mejor reflejan las carteras de préstamos adquiridos y las condiciones actuales del mercado, un mayor grado de subjetividad es inherente a estos valores que aquellos que se determinen en mercados activos.

Este valor razonable está basado en elementos o factores significantes que no son observables en el mercado y representan el mejor estimado de la Compañía al corte de 31 de mayo de 2020.

Activos intangibles.

Para el estudio de valoración la Compañía contrató una firma experta en valoraciones de este tipo de activos. A la fecha de adquisición el monto de los intangibles identificados es de \$31.4 millones. La metodología usada para valorar los activos intangibles identificados es la siguiente:

Relación con depositantes

Relación con depositantes ("CDI") es una medida del valor de los depósitos a la vista, de ahorro y del mercado monetario que son adquiridos en combinaciones de negocios. El valor razonable del CDI se estima con base en el valor presente de los ahorros de costos esperados atribuibles al financiamiento recibido de los depositantes, en comparación con una fuente alternativa de financiamiento.

Relaciones con clientes

Las relaciones con tarjetas de crédito, clientes comerciales y comercios afiliados, miden el valor que tales relaciones tienen para la Compañía, dada la historia de flujos de efectivo recurrentes por parte de los clientes actuales y la probabilidad de que esos clientes continúen generando flujos en un período futuro. El valor razonable de estos activos intangibles se estima utilizando la metodología de exceso de ingresos multi-período, cuyo supuesto establece que el valor razonable de una relación con clientes se puede estimar con base en el valor presente de los flujos futuros netos que se recibirán sobre la vida del activo.

Marcas y nombres comerciales

Una marca o un nombre comercial altamente reconocido en el mercado tiene un valor considerable para una entidad. La determinación del valor razonable de las marcas y nombres comerciales considera, entre otros factores, las tasas comparables de la industria para cargos por regalías y los ingresos totales futuros proyectados que generará el negocio bancario.

Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados incluyen bienes inmuebles adquiridos en la cancelación de préstamos. Los bienes adjudicados fueron registrados a su valor razonable estimado menos los costos de venta en la fecha de adquisición con base en evaluaciones de la Compañía de avalúos

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Combinación de negocios, continuación

disponibles u opiniones de corredores de bienes raíces. Los costos estimados de venta se basan en la experiencia en la disposición de bienes inmuebles similares y las condiciones habituales para transacciones de bienes raíces.

Pasivos de depósitos

El valor razonable utilizado para los depósitos a la vista y de ahorro es, por definición, igual al monto pagadero a la vista en la fecha de adquisición. Los valores de mercado para depósitos a plazo se estiman utilizando un método de flujos de efectivo descontados que utiliza las tasas de interés ofrecidas por bancos similares en Panamá para los distintos grupos de vencimientos remanentes.

Impuestos diferidos

Los impuestos sobre la renta diferidos se refieren a las diferencias entre montos en los estados financieros y las bases fiscales de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la adquisición.

Instrumentos de deuda

El valor razonable de los instrumentos de deuda se estimó utilizando flujos de efectivo descontados. Las tasas de interés contractuales fueron comparadas con tasas de interés estimadas de mercado a la fecha de valoración. Aquellos instrumentos de deuda cuyas tasas de interés contractuales se encuentran sobre o bajo las tasas de mercado se ajustan para reflejar una prima o descuento.

Otros activos y otros pasivos

Debido al plazo relativamente corto de otros activos y otros pasivos, se considera que su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos**

La administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2019, la totalidad de activos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado. Mayor detalle de la clasificación bajo NIIF 9 se encuentra en las políticas de contabilidad en la Nota 4 (c).

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado separados de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	1,133,667	6,915,670
Otras cuentas por cobrar	0	9,462,200
Total de activos financieros	<u>1,133,667</u>	<u>16,377,870</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la totalidad de pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez, y
- Riesgos de mercado.

K

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgos periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina en de los depósitos en bancos.

Información de calidad de la cartera**Calidad de cartera de depósitos en bancos**

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por \$1,133,667 al 30 de septiembre de 2021 (31 de diciembre de 2020: \$6,915,670). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras, los cuales cuentan con calificaciones de riesgo BBB, basado en las agencias Standard & Poor's.

Concentración del riesgo de crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Concentración por sector		
Financiero	<u>1,133,667</u>	<u>6,915,670</u>
Total por concentración sector	<u>1,133,667</u>	<u>6,915,670</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	788,435	5,414,983
Estados Unidos	<u>345,231</u>	<u>1,500,687</u>
Total por concentración geográfica	<u>1,133,667</u>	<u>6,915,670</u>

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cubrir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de efectivo esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

El manejo de la liquidez que lleva cabo la Compañía procura que pueda atender sus obligaciones de repago del servicio de sus obligaciones financieras conforme a los vencimientos y el esquema de pago programado. Al respecto, la Compañía ejerce un control constante sobre sus activos y pasivos de corto plazo. La liquidez de la Compañía es gestionada cuidadosamente y ajustada diariamente con base en el flujo estimado de la liquidez en escenarios esperado y contingente.

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez de la Compañía cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva y las obligaciones contractuales adquiridas. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez.

Información cuantitativa

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente desde la fecha de reporte:

		<u>30 de septiembre de 2021</u>					
		Valor	Total monto	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5
		Libros (1)	bruto	mes	meses	a 1 año	años
			nominal				Más de 5
			entradas/				años
			(salidas)				
<i>Cifras en miles</i>							
Pasivos							
Obligaciones financieras		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Activos							
Depósitos en bancos		<u>1,134</u>	<u>1,134</u>	<u>1,134</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de activos		<u>1,134</u>	<u>1,134</u>	<u>1,134</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>31 de diciembre de 2020</u>					
		Valor	Total monto	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5
		Libros (1)	bruto	mes	meses	a 1 año	años
			nominal				Más de 5
			entradas/				años
			(salidas)				
<i>Cifras en miles</i>							
Pasivos							
Obligaciones financieras		<u>5,010</u>	<u>(5,835)</u>	<u>0</u>	<u>(69)</u>	<u>(206)</u>	<u>(5,550)</u>
Total de pasivos		<u>5,010</u>	<u>(5,835)</u>	<u>0</u>	<u>(69)</u>	<u>(206)</u>	<u>(5,550)</u>
Activos							
Depósitos en bancos		<u>6,916</u>	<u>6,916</u>	<u>6,916</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de activos		<u>6,916</u>	<u>6,916</u>	<u>6,916</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La composición de la liquidez de la Compañía está representada en depósitos en bancos por valor de \$1,133,667 al 30 de septiembre de 2021 (31 de diciembre de 2020: \$6,915,670). Dichos depósitos no están restringidos para su uso como garantía.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación****(c) Riesgo de Mercado**

Los riesgos de mercado son aquellos que pueden ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones. Comprende el riesgo de tasa de interés, que es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.

Riesgo de tasa de interés

Se resume a continuación la exposición del estado separado de situación financiera de la Compañía a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su costo amortizado, clasificados por categorías de tiempo considerando la próxima fecha de revisión de tasa o la fecha de vencimiento, según corresponda:

<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	1,133,667	0	0	1,133,667
Total activos	<u>1,133,667</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,133,667</u>
Obligaciones financieras	0	0	0	0
Total pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>1,133,667</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,133,667</u>
 <u>31 de diciembre de 2020</u>	 <u>Sin exposición</u>	 <u>Hasta 1 año</u>	 <u>De 1 a 5 años</u>	 <u>Total</u>
Depósitos en bancos	6,915,670	0	0	6,915,670
Total activos	<u>6,915,670</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,915,670</u>
Obligaciones financieras	0	0	5,009,931	5,009,931
Total pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,009,931</u>	<u>5,009,931</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>6,915,670</u>	<u>0</u>	<u>(5,009,931)</u>	<u>1,905,739</u>

Con base en lo anterior, se calcula la exposición del estado separado de situación financiera al riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasas de interés se analiza tomando como base el análisis de brechas, con el fin de aproximar el cambio en el valor económico del estado separado de situación financiera de la Compañía y en el ingreso neto por intereses ante eventuales cambios en las tasas de interés de mercado. El valor económico de un instrumento representa una evaluación del valor actual de sus flujos netos de efectivo esperados, descontados para reflejar las tasas de mercado. Por extensión, el valor económico de una entidad financiera puede ser visto como el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de la entidad, definido como los flujos de efectivo esperados en los activos menos los flujos esperados de los pasivos. En este sentido, la perspectiva de valor económico refleja un punto de vista de la sensibilidad del valor neto de la Compañía a las fluctuaciones en las tasas de interés.

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía no cuenta con obligaciones financieras (31 de diciembre de 2020: las obligaciones financieras de la Compañía se encuentran en tasa fija).

(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de manera consistente con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación*****Valor Razonable de los Instrumentos Financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración.

Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de Inversiones al VRCOUI

La Compañía determina que sus inversiones en instrumentos de capital tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación sobre si la disminución es significativa o prolongada requiere de juicio.

En títulos de deuda el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria o el sector, cambios en la tecnología o en flujos de efectivo operativos y financieros.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa la plusvalía anualmente o cuando haya indicio de un posible deterioro.

Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(7) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado separado de flujos de efectivo:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Depósitos en bancos, menores a 90 días	<u>1,133,667</u>	<u>6,915,670</u>
Total de depósitos en bancos	<u>1,133,667</u>	<u>6,915,670</u>

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(8) Inversión en Subsidiarias no Consolidadas**

La inversión en subsidiarias no consolidadas se presenta bajo el método de participación patrimonial.

A continuación, se presenta un resumen de la posición financiera de las subsidiarias no consolidadas:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
BAC Credomatic Inc.		
Activos	<u>26,984,545,562</u>	<u>26,623,809,830</u>
Pasivos	<u>24,177,703,422</u>	<u>24,024,147,465</u>
Patrimonio	<u>2,552,462,323</u>	<u>2,599,662,365</u>
 Ingreso de intereses	<u>1,372,589,071</u>	<u>1,922,418,662</u>
Otros ingresos, neto	<u>636,372,196</u>	<u>771,997,870</u>
Utilidad neta	<u>323,728,009</u>	<u>312,393,409</u>
 Multi Financial Group Inc.		
Activos	<u>0</u>	<u>4,891,651,286</u>
Pasivos	<u>0</u>	<u>4,455,283,251</u>
Patrimonio	<u>0</u>	<u>436,368,036</u>
 Ingreso de intereses	<u>0</u>	<u>140,329,659</u>
Otros ingresos, neto	<u>0</u>	<u>33,634,625</u>
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>6,734,549</u>

(9) Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos hasta</u>	<u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	0	0	<u>0</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>0</u>
 <u>31 de diciembre de 2020</u>	 <u>Tasa de interés</u>	 <u>Vencimientos hasta</u>	 <u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	5.50%	2023	<u>5,009,931</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>5,009,931</u>

La Compañía no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(10) Acciones Comunes**

El capital autorizado en acciones de la Compañía está representado por 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación (31 de diciembre de 2020: 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación) con un valor nominal de \$37 por acción.

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se muestran a continuación:

	30 de septiembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Dividendos declarados	677,863,282	0
Servicios Contables BAC Panamá	18,725	44,940
Honorarios Legales	125	0
Impuesto Complementario MFG	<u>0</u>	<u>9,673</u>
	<u>677,882,132</u>	<u>54,613</u>

(12) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta

Las ganancias en instrumentos financieros, neta incluidas en el estado separado de resultados, se resume a continuación:

	30 de septiembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
Pérdida neta en ventas de inversiones al VRCOUI	0	0
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>

(13) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u otra obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios de la Compañía acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo. Los juicios son desarrollados por la Compañía con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

la Compañía considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos

(13) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros registrados al valor razonable.

Instrumentos Financieros registrados al Costo Amortizado

Las siguientes revelaciones presentan los instrumentos financieros cuyo saldo final al 30 de septiembre de 2021 no se registran a valor razonable en el estado separado de situación financiera de la Compañía:

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

(a) Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

Incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, están valorados a su valor en libros reportado en el estado separado de situación financiera, el cual se considera un estimado razonable del valor razonable debido al corto plazo hasta el vencimiento de estos instrumentos.

(b) Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos similares y ajustadas para reflejar la calificación del crédito de la Compañía y sus garantías.

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros antes descritos (y que no son revelados en otra parte de los estados financieros separados), en el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, se presenta a continuación:

<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>1,133,667</u>	<u>0</u>	<u>1,133,667</u>	<u>1,133,667</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
 <u>31 de diciembre de 2020</u>	 <u>Nivel 2</u>	 <u>Nivel 3</u>	 <u>Valor Razonable</u>	 <u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>6,915,670</u>	<u>0</u>	<u>6,915,670</u>	<u>6,915,670</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,362,274</u>	<u>5,009,931</u>

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(14) Transacciones con Partes Relacionadas**

En el curso normal de sus actividades, la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas a 30 de septiembre de 2021:

	30 de septiembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Activos:						
Bancos	0	0	1,133,667	0	0	6,915,670
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,462,200</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,133,667</u>	<u>0</u>	<u>9,462,200</u>	<u>6,915,670</u>
Pasivos:						
Obligaciones financieras	<u>0</u>	<u>18,725</u>	<u>677,863,282</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>
	<u>0</u>	<u>18,725</u>	<u>677,863,282</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>

	30 de septiembre de 2021			30 de septiembre de 2020		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>361,245</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>0</u>	<u>31,500</u>	<u>115,498</u>	<u>0</u>	<u>32,205</u>	<u>206,250</u>
Beneficios a personal clave y Directores	<u>800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(15) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera no consolidada o en sus resultados de operación.

(16) Aspectos Regulatorios

Las operaciones bancarias de las subsidiarias directas e indirectas de la Compañía están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por las agencias gubernamentales de los países en que operan o tienen licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera del estado de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

Al 30 de septiembre de 2021, las operaciones bancarias de las subsidiarias directas e indirectas de la Compañía cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial en los países donde opera, los cuales varían de 8.00% hasta 12.00% y otros requerimientos regulatorios.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Aspectos regulatorios, continuación

Reservas patrimoniales

Las subsidiarias de la Compañía se encuentran sujetas en varios países en los que opera a reservas dinámicas sobre la cartera de préstamos por cobrar. Adicionalmente, debe constituir reservas patrimoniales sobre los bienes recibidos en dación de pago. Ambos rubros se apropian de las utilidades retenidas.

El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos a los porcentajes mínimos de adecuación de capital establecidos.

La provisión sobre los bienes adjudicados se realiza de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación.

(17) Transacciones inusuales

La Compañía realizó una escisión parcial de sus operaciones el 29 de septiembre de 2021, mediante la cuál cedió a Multi Financial Holding Inc., una sociedad creada simultáneamente con dicha escisión, las acciones que poseía en Multi Financial Group Inc. a esa fecha.

Para fines comparativos, a continuación se presentan los saldos de activos y pasivos que la compañía reconoció por las operaciones de Multi Financial Group Inc. en sus estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre 2020. Estas cifras no consideran las eliminaciones por partidas relacionadas con otras subsidiarias de la Compañía.

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Transacciones inusuales, continuación

	30 de septiembre de <u>2021</u>	31 de diciembre de <u>2020</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y efectos de caja	20,856,474	20,587,457
Depósitos en bancos:		
A la vista	59,814,464	52,667,232
A plazo	<u>83,733,870</u>	<u>129,553,721</u>
Total de depósitos en bancos	<u>143,548,334</u>	<u>182,220,953</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	164,404,808	202,808,410
 Inversiones en valores	 925,933,828	 1,050,394,712
 Préstamos	 3,452,657,658	 3,200,484,956
Provisión para pérdidas en préstamos	<u>(57,735,396)</u>	<u>(28,080,492)</u>
Préstamos a costo amortizado, neto	3,394,922,262	3,172,404,464
 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras	 101,768,346	 102,839,725
Obligaciones de clientes por aceptaciones	92,269,992	194,237,832
Otras cuentas por cobrar	66,632,312	59,219,339
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	<u>(808,550)</u>	<u>333,967</u>
Plusvalía	36,429,181	36,429,182
Activos intangibles	36,176,126	41,496,937
Impuesto sobre la renta diferido	38,462,699	35,964,688
Otros activos	<u>68,303,155</u>	<u>64,789,630</u>
Total de activos	<u>4,924,494,159</u>	<u>4,960,918,886</u>
 <u>Pasivos</u>		
Depósitos:		
A la vista	358,711,768	444,326,950
Ahorros	398,297,845	384,127,215
A plazo fijo	<u>2,215,015,197</u>	<u>2,236,861,003</u>
Total de depósitos	2,972,024,810	3,065,315,168
 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	 44,640,461	 16,738,510
Obligaciones financieras	834,396,839	595,120,187
Otras obligaciones financieras	394,297,907	499,104,353
Pasivos por arrendamientos	16,871,643	17,681,588
Aceptaciones pendientes	92,269,992	194,237,832
Impuesto sobre la renta por pagar	0	150,118
Impuesto sobre la renta diferido	15,391,546	15,074,938
Otros pasivos	<u>84,713,477</u>	<u>85,164,220</u>
Total de pasivos	<u>4,454,606,675</u>	<u>4,488,586,914</u>

BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Transacciones inusuales, continuación**

La siguiente tabla muestra los resultados que la compañía consolidó por las operaciones de Multi Financial Group Inc. al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020. En el caso del año 2020, se presentan los resultados del periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del periodo al 30 de septiembre. Estas cifras no consideran las eliminaciones por partidas relacionadas con otras subsidiarias de la Compañía, ni impactos por participaciones no controladoras.

	Al 30 de septiembre de 2021	Al 30 de septiembre de 2020
Ingresos por intereses:		
Depósitos en bancos	289,071	142,752
Inversiones	14,096,687	7,203,441
Préstamos	<u>170,056,135</u>	<u>80,925,183</u>
Total de ingresos por intereses	184,441,893	88,271,376
Gastos de intereses		
Depósitos	63,133,648	33,472,905
Obligaciones financieras	12,031,881	6,119,586
Otras obligaciones financieras	13,332,641	7,837,807
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(279,368)	219,329
Pasivos por arrendamientos	<u>842,604</u>	<u>397,260</u>
Total de gastos de intereses	<u>89,061,406</u>	<u>48,046,887</u>
Ingreso neto de intereses	95,380,487	40,224,489
Gasto para provisión por pérdidas en préstamos	42,063,507	20,025,667
Gasto por riesgo de crédito de inversiones y depósitos a plazo	(114,586)	2,491,522
Gasto para provisión por pérdidas en cuentas por cobrar	<u>163,336</u>	<u>(222,545)</u>
Ingreso neto de intereses después de provisiones	53,268,230	17,929,845
Otros ingresos:		
Ganancia en instrumentos financieros, neta	6,939,808	3,297,662
Cargos por servicios	16,436,134	7,564,453
Comisiones y otros cargos, neto	2,159,673	1,158,940
Ganancia en cambio de monedas, neto	(9,380)	(26,357)
Gasto por deterioro en bienes repositados	(1,404,798)	(151,352)
Otros ingresos	<u>8,130,382</u>	<u>3,882,167</u>
Total de otros ingresos, neto	32,251,819	15,725,512
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a empleados	32,625,066	16,820,231
Depreciación y amortización	9,895,718	3,930,053
Administrativos	3,661,466	2,454,875
Alquileres y gastos relacionados	1,962,831	843,217
Otros gastos	<u>17,468,020</u>	<u>8,708,517</u>
Total de gastos generales y administrativos	65,613,101	32,756,893
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	19,906,948	898,463
Menos: Impuesto sobre la renta	<u>(2,563,399)</u>	<u>(2,177,525)</u>
Utilidad neta	<u>17,343,549</u>	<u>(1,279,062)</u>

(18) COVID

La Compañía tiene su domicilio en Panamá y provee a través de sus subsidiarias, una amplia variedad de servicios financieros a individuos y entidades principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El negocio de estas subsidiarias se ha visto afectado por el brote de la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos en estos países para mitigar el mismo. La Compañía ha concluido que no hay incertidumbre material que cause una duda significativa en su habilidad para continuar como negocio en marcha. Alcanzar esta conclusión requiere juicio por parte de la administración.

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

K

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados
Estado Separado de Utilidades Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Separados



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista

Leasing Bogotá S.A. Panamá

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá (Compañía Matriz solamente), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados separados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Separados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.



Panamá, República de Panamá
19 de febrero de 2021

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos	5, 7	6,915,670	101,115,823
Inversión en subsidiarias no consolidadas	8	4,240,675,386	4,294,318,995
Dividendos por cobrar		9,462,200	19,870,683
Total de activos		<u>4,257,053,256</u>	<u>4,415,305,501</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Obligaciones financieras	5, 9	5,009,931	5,009,931
Otros pasivos	10	54,613	225,324
Total de pasivos		<u>5,064,544</u>	<u>5,235,255</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	11	2,865,394,737	2,865,394,737
Utilidades no distribuidas		1,666,257,569	1,736,845,309
Otros resultados integrales	12	(279,663,594)	(192,169,800)
Total del patrimonio		<u>4,251,988,712</u>	<u>4,410,070,246</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,257,053,256</u>	<u>4,415,305,501</u>

El estado separado de la situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso por intereses:			
Depósitos en bancos		362,629	661,007
Inversiones en valores		0	3,437,739
Total de ingresos por intereses		<u>362,629</u>	<u>4,098,746</u>
Gastos por intereses:			
Obligaciones financieras		<u>275,000</u>	<u>4,312,437</u>
Total de gastos de intereses		<u>275,000</u>	<u>4,312,437</u>
Ingreso neto de intereses		<u>87,629</u>	<u>(213,691)</u>
Gasto por provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		0	57,810
Ingreso (gasto) neto de intereses después de provisiones		<u>87,629</u>	<u>(271,501)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia en instrumentos financieros, neta	13	0	7,512
Cargos por servicios		(755)	(28,358)
Participación en subsidiarias no consolidada		311,865,072	403,080,937
Otros ingresos		468,694	0
Total de otros ingresos, neto		<u>312,333,011</u>	<u>403,060,091</u>
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios a directores		2,000	0
Administrativos		1,113,966	648,212
Otros gastos	14	<u>242,298</u>	<u>36,467</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>1,358,264</u>	<u>684,679</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		311,062,376	402,103,911
Menos: Impuesto sobre la renta corriente		<u>218,387</u>	<u>187,886</u>
Utilidad neta		<u><u>310,843,989</u></u>	<u><u>401,916,025</u></u>

El estado separado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta	<u>310,843,989</u>	<u>401,916,025</u>
Otros resultados integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado separado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	(1,473,772)	(1,281,130)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado separado de resultados		
Conversión de moneda extranjera	(88,381,171)	38,708,264
Valuación de inversiones al VRCOUI:		
Monto neto transferido a resultados	(41,751,239)	(9,707,184)
Cambio neto en el valor razonable	40,937,505	80,661,581
Otros resultados integrales	<u>(90,668,677)</u>	<u>108,381,531</u>
Utilidades integrales	<u><u>220,175,312</u></u>	<u><u>510,297,556</u></u>

El estado separado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTA, S.A. PANAMA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A)

	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Otras pérdidas integrales acumuladas	Total del patrimonio
Balance al 1 de enero de 2019	2,865,394,737	1,334,929,284	(300,551,331)	3,899,772,690
Utilidad neta	0	401,916,025	0	401,916,025
Otros resultados integrales:				
Conversión de operaciones en moneda extranjera	0	0	38,708,264	38,708,264
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(9,707,184)	(9,707,184)
Cambio neto en valor razonable	0	0	80,661,581	80,661,581
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	(1,281,130)	(1,281,130)
Total de otros resultados integrales	0	0	108,381,531	108,381,531
Total de utilidades integrales	0	401,916,025	108,381,531	510,297,556
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,736,845,309</u>	<u>(192,169,800)</u>	<u>4,410,070,246</u>
Balance al 1 de enero de 2020	2,865,394,737	1,736,845,309	(192,169,800)	4,410,070,246
Utilidad neta	0	310,843,989	0	310,843,989
Otros resultados integrales				
Conversión de operaciones en moneda extranjera	0	0	(88,381,171)	(88,381,171)
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(41,751,239)	(41,751,239)
Cambio neto en valor razonable	0	0	40,937,505	40,937,505
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	(1,473,772)	(1,473,772)
Total de otros resultados integrales	0	0	(90,668,677)	(90,668,677)
Total de utilidades integrales	0	310,843,989	(90,668,677)	220,175,312
Transacciones con los propietarios de la Compañía:				
Ajuste períodos anteriores - adopción NIIF 9	0	(3,174,883)	3,174,883	0
Contribuciones y distribuciones:				
Traslado de dividendos preferentes	0	(3,120,458)	0	(3,120,458)
Dividendos pagados	0	(375,136,388)	0	(375,136,388)
Total de transacciones con los propietarios de la Compañía	0	(381,431,729)	3,174,883	(378,256,846)
Balance al 31 de diciembre de 2020	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,666,257,569</u>	<u>(279,663,594)</u>	<u>4,251,988,712</u>

El estado separado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S.A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		310,843,989	401,916,025
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
(Ingresos) gastos de intereses, neto		(87,629)	871,465
Ganancia en instrumentos financieros, neta	13	0	(7,512)
Participación en subsidiaria no consolidada		(311,865,072)	(403,080,937)
Gasto de impuesto sobre la renta		218,387	187,886
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Otras cuentas por cobrar		0	28,925,423
Otros pasivos		(170,711)	57,229
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		362,629	6,705,915
Intereses pagados		(275,000)	(4,796,150)
Dividendos recibidos		727,809,523	78,187,248
Impuesto sobre la renta pagado		(342,004)	(179,555)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>726,494,112</u>	<u>108,787,037</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo pagado en adquisición de negocios		(432,210,992)	0
Producto de la venta de inversiones al VRCOUI		0	142,103,467
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(432,210,992)</u>	<u>142,103,467</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de obligaciones		0	(150,545,000)
Dividendos pagados		(375,136,388)	0
Compra de participación no controladora		(13,346,885)	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(388,483,273)</u>	<u>(150,545,000)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(94,200,153)	100,345,504
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		101,115,823	770,319
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>

El estado separado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice de las Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados
- (3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Adquisición de Negocios
- (5) Administración de Riesgos
- (6) Depósitos en Bancos
- (7) Inversión en Subsidiarias no Consolidada
- (8) Obligaciones Financieras
- (9) Otros Pasivos
- (10) Acciones Comunes
- (11) Otros Resultados Integrales
- (12) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta
- (13) Otros Gastos
- (14) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (15) Transacciones con Partes Relacionadas
- (16) Litigios
- (17) Aspectos Regulatorios
- (18) COVID

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en dólares de E.U.A.)

(1) Organización

Leasing Bogotá, S. A. Panamá está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. Leasing Bogotá, S. A. Panamá y sus Subsidiarias serán referidas conjuntamente como la "Compañía". Leasing Bogotá S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

La Compañía posee el 100% de acciones de BAC Credomatic, Inc. la cual provee a través de su subsidiaria indirecta BAC International Bank, Inc., una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La Compañía adquirió en el mes de mayo de 2020 el 96.60% de las acciones comunes de Multi Financial Group Inc. (MFG), una institución bancaria panameña. Multi Financial Group Inc. provee a través de sus subsidiarias una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Panamá. Mayores detalles de la transacción se detallan en la Nota 4.

Posteriormente al 31 de diciembre de 2020, la participación en MFG ascendió a 99.57%, ya que se adquirió el 2.97% de la participación no controladora en el mes de junio de 2020.

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan en forma individual y no consolidan los estados financieros de sus subsidiarias. Por consiguiente, no incluyen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de operaciones de la subsidiaria BAC Credomatic, Inc. y Subsidiaria, ni de Multi Financial Group Inc. y Subsidiarias, ni se eliminan los saldos y transacciones significativas entre compañías consolidadas durante el período reportado. Además, las revelaciones relacionadas con los saldos, transacciones y eventos de esas subsidiarias se omiten.

Estos estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para propósitos de uso interno de la administración.

Los estados financieros consolidados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá y Subsidiaria, fueron emitidos con fecha 19 de febrero de 2021 y, en resumen, presentan las siguientes cifras:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos	<u>32,645,198,324</u>	<u>25,257,420,806</u>
Pasivos	<u>28,382,724,904</u>	<u>20,846,403,386</u>
Patrimonio	<u>4,262,473,420</u>	<u>4,411,017,420</u>
Ingreso de intereses	<u>2,074,774,740</u>	<u>1,955,506,753</u>
Otros ingresos, neto	<u>851,960,046</u>	<u>844,946,917</u>
Utilidad neta	<u>310,907,624</u>	<u>401,950,232</u>

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) *Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")*

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva de la Compañía para su emisión el 19 de febrero de 2021.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, excepto por las inversiones en valores.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se liquidan.

(c) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía son determinadas usando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional).

Los estados financieros separados se presentan en dólares de E.U.A., y son la moneda de presentación y funcional de la Compañía. Las informaciones presentadas en dólares de E.U.A. se expresan en unidades, salvo indicación contraria.

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado a los estados financieros separados las políticas de manera consistente con las de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, las cuales se detallan a continuación:

(a) *Inversiones en subsidiarias no consolidadas*

Para efectos de estos estados financieros separados, la Compañía reconoce los resultados de las operaciones y demás cambios en las utilidades integrales de sus subsidiarias bajo el método contable de participación patrimonial. Los pagos de dividendos recibidos son acreditados a la cuenta de inversiones en subsidiarias no consolidadas en el estado de separado de situación financiera.

(b) *Moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado separado de resultados.

(c) *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Clasificación***

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCUI o VRCR. Las cuentas por cobrar se registran al CA.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos***Ingresos y gastos por intereses***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado separado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado (en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera todos los depósitos a plazo altamente líquidos con vencimiento de 90 días o menos como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(f) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado separado de resultados, en la medida en que se refieran a partidas reconocidas en el estado separado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha de reporte en los países en los que opera la Casa Matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

(g) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIFs") aún no adoptadas

Varias normas nuevas y enmiendas a las normas son efectivas para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, la Compañía no ha adoptado anticipadamente las normas nuevas y modificadas al preparar los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (enmiendas a la NIC 37)
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1)
- NIIF 17 Contratos de seguro y modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro.

(4) Adquisición de Negocios

El 22 de mayo de 2020, Leasing Bogotá S.A. Panamá (la "Compañía"), una subsidiaria de Banco de Bogotá, adquirió a Multi Financial Group Inc. (MFG), compuesto principalmente por el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Multibank Inc. y subsidiarias. MFG provee una amplia variedad de servicios financieros principalmente de banca corporativa, de inversión, hipotecaria y de consumo, así como servicios de seguros, corretaje de valores, factoraje, leasing y bienes raíces. El precio de compra fue de \$433.8 millones pagado en efectivo el 22 de mayo de 2020, adquiriendo así el 96.6% de las acciones ordinarias y en circulación, con opción de adquirir el restante 3.4% de las acciones en circulación en el corto plazo. Durante el mes de septiembre la Compañía recibió un monto de \$1.6 millones como ajuste al precio por reembolso de partidas que no debieron de incluirse en la transacción. El precio de compra ajustado final es de \$432.2 millones. Al 31 de diciembre de 2020, la participación no controladora es de 0.43%.

(5) Administración de Riesgos

La administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación*****Clasificación de los activos financieros***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de activos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado. Consulte la clasificación bajo NIIF 9 en las políticas de contabilidad en la Nota 3 (c).

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado separados de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	6,915,670	101,115,823
Otras cuentas por cobrar	<u>9,462,200</u>	<u>19,870,683</u>
Total de activos financieros	<u>16,377,870</u>	<u>120,986,506</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado. Dichos pasivos financieros son emitidos Grupo AVAL Limited, una subsidiaria de de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A.

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgos periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina en los depósitos colocados.

Información de calidad de la cartera***Calidad de cartera de depósitos en bancos***

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por \$6,915,670 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$101,115,823). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras, los cuales cuentan con calificaciones de riesgo BB+, basado en las agencias Standard & Poor's.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación*****Concentración del riesgo de crédito***

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración por sector:		
Financiero	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>
Total por concentración sector	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>
Concentración geográfica:		
Panamá	5,414,983	3,315,065
Estados Unidos	<u>1,500,687</u>	<u>97,800,758</u>
Total por concentración geográfica	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>

La composición de liquidez de la Compañía está representada en depósitos en bancos por valor de \$6,915,670 al 31 de diciembre de 2020 (2019: \$101,115,823). Dichos depósitos no están restringidos para su uso como garantía.

(6) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado separado de flujos de efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en bancos, menores a 90 días	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>
Total de depósitos en bancos	<u>6,915,670</u>	<u>101,115,823</u>

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(7) Inversión en Subsidiarias no Consolidadas**

La inversión en subsidiarias no consolidadas se presenta bajo el método de participación patrimonial.

A continuación, se presenta un resumen de la posición financiera de las subsidiarias no consolidadas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BAC Credomatic Inc.		
Activos	<u>26,623,809.831</u>	<u>23,965,108.120</u>
Pasivos	<u>24,024,147.467</u>	<u>20,853,798.595</u>
Patrimonio	<u>2,599,662.364</u>	<u>3,111,309.525</u>
 Ingreso de intereses	<u>1,922,418.663</u>	<u>1,946,734.257</u>
Otros ingresos, neto	<u>823,361.460</u>	<u>844,088.012</u>
Utilidad neta	<u>312,393.409</u>	<u>408,705.529</u>
 Multi Financial Group Inc.		
Activos	<u>4,891,651.286</u>	
Pasivos	<u>4,455,283.251</u>	
Patrimonio	<u>436,368.036</u>	
 Ingreso de intereses	<u>140,329.659</u>	
Otros ingresos, neto	<u>33,634.625</u>	
Utilidad neta	<u>6,734.549</u>	

(8) Obligaciones Financieras

Las obligaciones se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos hasta</u>	<u>Valor en libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa fija	5.50%	2023	<u>5,009.931</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>5,009.931</u>
	<u>2019</u>		
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos hasta</u>	<u>Valor en libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa fija	5.50%	2023	<u>5,009.931</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>5,009.931</u>

La Compañía no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(9) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios contables por liquidar	42,000	0
Honorarios	9,548	225,199
Otros	<u>3,065</u>	<u>125</u>
	<u>54,613</u>	<u>225,324</u>

(10) Acciones Comunes

El capital autorizado en acciones de la Compañía está representado por 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación (2019: 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación) con un valor nominal de \$37 por acción.

(11) Otros Resultados Integrales

La siguiente tabla presenta los componentes y cambios de las otras pérdidas integrales acumuladas al 31 de diciembre de 2020:

	Conversión de operaciones en moneda extranjera	Ganancia (pérdida) no realizada en valores	PCE inversiones	Total otras pérdidas integrales acumuladas
Saldo al 1 de enero de 2019	(288,698,259)	(8,678,189)	(3,174,883)	(300,551,331)
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	38,708,264	80,661,581	0	119,369,845
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	0	(9,707,184)	0	(9,707,184)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	0	(1,281,130)	0	(1,281,130)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>38,708,264</u>	<u>69,673,267</u>	<u>0</u>	<u>108,381,531</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(249,989,995)</u>	<u>60,995,078</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(192,169,800)</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	(249,989,995)	60,995,078	(3,174,883)	(192,169,800)
Ajuste períodos anteriores - adopción NIIF 9	0	0	3,174,883	3,174,883
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	(88,381,171)	40,937,505	0	(47,443,666)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	0	(41,751,239)	0	(41,751,239)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	0	(1,473,772)	0	(1,473,772)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>(88,381,171)</u>	<u>(2,287,506)</u>	<u>3,174,883</u>	<u>(87,493,794)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(338,371,166)</u>	<u>58,707,572</u>	<u>0</u>	<u>(279,663,594)</u>

(12) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta

Las ganancias en instrumentos financieros, netas, incluidas en el estado separado de resultados, se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida neta en ventas de inversiones al VRCOU	0	(114,036)
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos financieros	<u>0</u>	<u>121,548</u>
	<u>0</u>	<u>7,512</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(13) Otros Gastos**

Los otros gastos incluidos en el estado separado de resultados, se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Timbre de compra de acciones MFG	218,270	0
Scotiabank Fideicomiso – adquisición MFG	10,700	0
Appleby – adquisición MFG	4,910	0
ITBMS – auditoría y abogados	7,678	0
Mantenimiento de programas de cómputo y licencias	0	27,205
Correo	0	53
Otros	<u>740</u>	<u>9,209</u>
	<u>242,298</u>	<u>36,467</u>

(14) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros registrados al valor razonable.

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

Incluyendo efectivo y efectos de caja, depósitos en bancos, y dividendos por cobrar están valorados a su valor en libros reportado en el estado separado de situación financiera, el cual se considera un estimado adecuado del valor razonable debido a la naturaleza y vencimiento de estos instrumentos.

Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos remanentes similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito de la Compañía y sus garantías.

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros antes descritos (y que no son revelados en otra parte de los estados financieros separados), en el estado separado de situación financiera, se presenta a continuación:

<u>2020</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>6,915,670</u>	<u>0</u>	<u>6,915,670</u>	<u>6,915,670</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,009,931</u>
<u>2019</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>101,115,823</u>	<u>0</u>	<u>101,115,823</u>	<u>101,115,823</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,009,931</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(15) Transacciones con Partes Relacionadas**

En el curso normal de sus actividades, la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. Estas transacciones, de acuerdo con las políticas internas de la Compañía, se realizan a condiciones de mercado.

En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2020:

	2020			2019		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Activos:						
Bancos	0	0	6,915,670	0	0	101,115,823
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>9,462,200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,870,683</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>9,462,200</u>	<u>6,915,670</u>	<u>0</u>	<u>19,870,683</u>	<u>101,115,823</u>
Pasivos:						
Obligaciones financieras	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,009,931</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,009,931</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,009,931</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,009,931</u>
	2020			2019		
	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras	Directores	Subsidiarias	Entidades Controladoras
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>362,629</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,098,746</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>0</u>	<u>42,000</u>	<u>274,245</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,402,440</u>
Beneficios a corto plazo	<u>2,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(16) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera no consolidada o en su desempeño financiero.

(17) Aspectos Regulatorios

Las operaciones bancarias de las subsidiarias directas e indirectas de la Compañía están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por las agencias gubernamentales de los países en que opera o tiene licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera del estado de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones bancarias de las subsidiarias directas e indirectas de la Compañía cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial en los países donde opera, los cuales varían de 8.00% hasta 12.00% y otros requerimientos regulatorios.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Aspectos regulatorios, continuación

Reservas patrimoniales

Las subsidiarias de la Compañía se encuentran sujetas en varios países en los que opera a reservas dinámicas sobre la cartera de préstamos por cobrar. Adicionalmente, debe constituir reservas patrimoniales sobre los bienes disponibles para la venta. Ambos rubros se apropian de las utilidades retenidas.

El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos a los porcentajes mínimos de adecuación de capital establecidos.

La provisión sobre los bienes disponibles para la venta se realiza de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación.

(18) COVID

La Compañía tiene su domicilio en Panamá y provee a través de sus subsidiarias, una amplia variedad de servicios financieros a individuos y entidades principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El negocio de estas subsidiarias se ha visto afectado por el brote de la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos en estos países para mitigar el mismo. La Compañía ha concluido que no hay incertidumbre material que cause una duda significativa en su habilidad para continuar como negocio en marcha. Alcanzar esta conclusión requiere juicio por parte de la administración.

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados
Estado Separado de Utilidades Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Separados



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Leasing Bogotá, S. A. Panamá

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá (Compañía Matriz solamente), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados separados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros separados que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con el requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia. Con fecha 20 de febrero de 2020, hemos reportado sobre los estados financieros consolidados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, y hemos expresado una opinión sin salvedades.

Restricción en el uso de Distribución

Este informe es para uso interno de la administración de la Compañía y la Superintendencia Financiera de Colombia y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Separados.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

K

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
20 de febrero de 2020

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos	5, 7, 17	101,115,823	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	5, 8, 16, 17	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones	8	0	2,493,456
Inversión en subsidiaria no consolidada	9	4,294,318,995	3,880,922,797
Otras cuentas por cobrar	16	19,870,683	38,890,492
Total de activos		<u>4,415,305,501</u>	<u>4,056,060,786</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Obligaciones financieras	5, 10, 17	5,000,000	155,545,000
Intereses por pagar		9,931	493,647
Otros pasivos	11	225,324	249,449
Total de pasivos		<u>5,235,255</u>	<u>156,288,096</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	2,865,394,737	2,865,394,737
Utilidades no distribuidas		1,736,845,309	1,334,929,284
Otras pérdidas integrales	13	(192,169,800)	(300,551,331)
Total del patrimonio		<u>4,410,070,246</u>	<u>3,899,772,690</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,415,305,501</u>	<u>4,056,060,786</u>

El estado separado de la situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses:			
Depósitos en bancos		661,007	1,882
Inversiones		3,437,739	7,626,044
Total de ingresos por intereses		<u>4,098,746</u>	<u>7,627,926</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones financieras		4,312,437	11,696,917
Total de gastos de intereses		<u>4,312,437</u>	<u>11,696,917</u>
Gasto neto de intereses		<u>(213,691)</u>	<u>(4,068,991)</u>
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		57,810	352,190
Gasto neto de intereses, después de provisiones		<u>(271,501)</u>	<u>(4,421,181)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros, neta	14	7,512	(759,966)
Cargos por servicios		(28,358)	(55,204)
Participación en subsidiaria no consolidada		403,080,937	396,914,923
Total de otros ingresos, neto		<u>403,060,091</u>	<u>396,099,753</u>
Gastos generales y administrativos:			
Administrativos		648,212	760,393
Otros gastos	15	36,467	11,143
Total de gastos generales y administrativos		<u>684,679</u>	<u>771,536</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		402,103,911	390,907,036
Menos: Impuesto sobre la renta		187,886	146,005
Utilidad neta		<u><u>401,916,025</u></u>	<u><u>390,761,031</u></u>

El estado separado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	401,916,025	390,761,031
Otras pérdidas integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado separado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	(1,281,130)	(1,488,078)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado separado de resultados		
Conversión de moneda extranjera	38,708,264	(107,216,732)
Valuación de inversiones al VRCOUI		
Monto neto transferido a resultados	(9,707,184)	(96,023)
Cambio neto en el valor razonable	80,661,581	(1,037,389)
Otras pérdidas integrales	<u>108,381,531</u>	<u>(109,838,222)</u>
Utilidades integrales	<u><u>510,297,556</u></u>	<u><u>280,922,809</u></u>

El estado separado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Otras pérdidas integrales acumuladas</u>	<u>Total del patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,865,394,737	1,093,074,295	(187,538,226)	3,770,930,806
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (nota 4 (c))	<u>0</u>	<u>(148,906,042)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(152,080,925)</u>
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018	<u>2,865,394,737</u>	<u>944,168,253</u>	<u>(190,713,109)</u>	<u>3,618,849,881</u>
Utilidad neta	0	390,761,031	0	390,761,031
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	(107,216,732)	(107,216,732)
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(96,023)	(96,023)
Cambio neto en valor razonable	0	0	(1,037,389)	(1,037,389)
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,488,078)</u>	<u>(1,488,078)</u>
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(109,838,222)</u>	<u>(109,838,222)</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales	<u>0</u>	<u>390,761,031</u>	<u>(109,838,222)</u>	<u>280,922,809</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,334,929,284</u>	<u>(300,551,331)</u>	<u>3,899,772,690</u>
Utilidad neta	0	401,916,025	0	401,916,025
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	38,708,264	38,708,264
Valuación de inversiones al VRCOUI:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(9,707,184)	(9,707,184)
Cambio neto en valor razonable	0	0	80,661,581	80,661,581
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,281,130)</u>	<u>(1,281,130)</u>
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>108,381,531</u>	<u>108,381,531</u>
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>401,916,025</u>	<u>108,381,531</u>	<u>510,297,556</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,736,845,309</u>	<u>(192,169,800)</u>	<u>4,410,070,246</u>

El estado separado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		401,916,025	390,761,031
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Gastos por intereses, neto		871,465	4,068,991
Pérdida en instrumentos financieros, neta	14	(7,512)	759,966
Participación en subsidiaria no consolidada		(403,080,937)	(396,914,923)
Gasto de impuesto sobre la renta		187,886	146,005
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Otras cuentas por cobrar		28,925,423	352,190
Otros pasivos		57,229	54,067
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		6,705,915	10,344,076
Intereses pagados		(4,796,150)	(12,245,473)
Dividendos recibidos		78,187,248	77,922,310
Impuesto sobre la renta pagado		(179,555)	(118,741)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>108,787,037</u>	<u>75,129,499</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones al VRCOUI	8	<u>142,103,467</u>	<u>83,829,292</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>142,103,467</u>	<u>83,829,292</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de obligaciones		<u>(150,545,000)</u>	<u>(159,240,000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(150,545,000)</u>	<u>(159,240,000)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		100,345,504	(281,209)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>770,319</u>	<u>1,051,528</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u><u>101,115,823</u></u>	<u><u>770,319</u></u>

El estado separado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Índice de notas de los Estados Financieros Separados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados
- (3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (5) Administración de Riesgos
- (6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- (7) Depósitos en Bancos
- (8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable
- (9) Inversión en Subsidiaria no Consolidada
- (10) Obligaciones Financieras
- (11) Otros Pasivos
- (12) Acciones Comunes
- (13) Otras Pérdidas Integrales
- (14) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta
- (15) Otros Gastos
- (16) Instrumentos Financieros Derivados
- (17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (18) Transacciones con partes relacionadas
- (19) Litigios
- (20) Aspectos Regulatorios

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en dólares de E.U.A.)

(1) Organización

Leasing Bogotá, S. A. Panamá está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. Hasta el 30 de septiembre de 2012, operaba como compañía tenedora de acciones en otras entidades del sector bancario, y a la fecha realiza adicionalmente actividades de inversión. Leasing Bogotá, S. A. Panamá será referida como la “Compañía Matriz” o la “Compañía”. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad constituida bajo las leyes de la República de Colombia.

BAC Credomatic, Inc. pertenece en un 100% a Leasing Bogotá, S. A. Panamá. BAC Credomatic, Inc. provee a través de su subsidiaria indirecta BAC International Bank, Inc. (el “Banco”), una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan en forma individual y no consolidan los estados financieros de su subsidiaria. Por consiguiente, no incluyen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de operaciones de la subsidiaria BAC Credomatic, Inc. y Subsidiaria ni se eliminan los saldos y transacciones significativas entre compañías consolidadas durante el período reportado. Además, las revelaciones relacionadas con los saldos, transacciones y eventos de esas subsidiarias se omiten.

Estos estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá y Subsidiaria, fueron emitidos con fecha 20 de febrero de 2020 y, en resumen, presentan las siguientes cifras:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos	<u>25,257,420,806</u>	<u>24,124,791,858</u>
Pasivos	<u>20,846,403,386</u>	<u>20,224,064,020</u>
Patrimonio	<u>4,411,017,420</u>	<u>3,900,727,838</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses	<u>1,955,506,753</u>	<u>1,844,069,339</u>
Otros ingresos, neto	<u>844,946,917</u>	<u>853,886,748</u>
Utilidad neta	<u>401,950,232</u>	<u>390,796,824</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) *Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")*

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva de la Compañía el 20 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas para su emisión.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado excepto por las inversiones y otros activos al valor razonable.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se liquidan.

(c) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros separados se presentan en dólares de E.U.A., la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información presentada en dólares de E.U.A. se expresan en unidades, salvo indicación contraria.

(d) *Uso de estimados y juicios*

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados es revelada en la Nota 6.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables como se establece en la Nota 4 a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto por los cambios que se detallan a continuación:

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

(a) *NIIF 16 - Arrendamientos*

La Compañía aplicó la NIIF 16 con fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019. Como resultado, la Compañía ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento como se detalla a continuación:

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La Compañía aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las utilidades retenidas el 1 de enero de 2019. Los detalles de los cambios en las políticas contables se describen a continuación:

A. Definición de un contrato de arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinó al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. Según la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía optó por aplicar la solución práctica para evaluar qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el estado de situación financiera.

La Compañía decidió aplicar exenciones de reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo. Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron como operativos bajo la NIC 17, la Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.

i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17.

En la transición, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a una cantidad igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o devengo anterior relacionado con ese arrendamiento al 1 de enero de 2019.

La Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Se aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de doce meses de vigencia.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

ii. Arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos financieros

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros bajo la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinan por el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 inmediatamente antes de dicha fecha.

C. Impactos en los estados financieros

De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía, esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados.

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto por los cambios explicados en la Nota 3, las cuales se detallan a continuación:

a) Inversiones en subsidiarias no consolidadas

Para efectos de estos estados financieros separados, la Compañía reconoce los resultados de las operaciones y demás cambios en las utilidades integrales de sus subsidiarias bajo el método contable de participación patrimonial. Los pagos de dividendos recibidos son acreditados a la cuenta de inversiones en subsidiarias no consolidadas en el estado de separado de situación financiera.

b) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado separado de resultados.

La plusvalía y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y, por consiguiente, son convertidos a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada período.

Subsidiarias de la Compañía

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias de la Compañía que tienen una moneda funcional distinta de la moneda funcional de la Compañía son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Activos y pasivos: a la tasa de cambio vigente del cierre del período.
- Ingresos y gastos: a la tasa de cambio promedio del período.
- Cuentas de patrimonio: a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras utilidades integrales".

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación****c) Activos y pasivos financieros**

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Producto de los cambios de política contable, la Compañía presentó un impacto patrimonial (utilidades retenidas) neto de impuestos, correspondiente al cálculo del método de participación patrimonial sobre los impactos reconocidos por NIIF 9 de la subsidiaria no consolidada detallados a continuación:

**Impacto de adopción de NIIF 9
al 1 de enero de 2018**

Atribuible a la participación controladora**Utilidades retenidas**

Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 - CA	205,135,513
Reclasificación de activos financieros	(202,485)
Impuesto diferido asociado - CA	<u>(56,026,986)</u>
	148,906,042

Otras pérdidas integrales

Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 - VRCOUI	3,599,444
Impuesto diferido asociado - VRCOUI	<u>(424,561)</u>
	<u>3,174,883</u>
Total	<u>152,080,925</u>

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación IFRS 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCOUI o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Deterioro de activos financieros***

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de renta fija y variable;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar;
- Préstamos a costo amortizado;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros activos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación*****Medición de la PCE***

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin recursos por parte de la Compañía para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para algunos activos financieros la Compañía determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado consolidado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Los activos financieros se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros clasificados a costo amortizado se miden con base al método de interés efectivo. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación**d) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Compañía cuando realiza contabilidad de cobertura, documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la administración del riesgo y la estrategia para ejecutar varias transacciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados de acuerdo al tipo de cobertura que ejerzan tal como se describe a continuación:

Cobertura del valor razonable

Cuando un instrumento derivado es designado como cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida procedente de medir el instrumento de cobertura al valor razonable, se reconocerá en el resultado del período y la ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en el libro de la partida cubierta y se reconocerá en el estado separado de resultados del período, incluso si la partida cubierta se mide al costo o es un activo financiero disponible para la venta.

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir con los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinuará de manera prospectiva.

e) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos***Ingresos y gastos por intereses***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado separado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación*****Honorarios y comisiones***

Honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva en un instrumento financiero activo o pasivo son incluidos en la medición de la tasa de interés efectiva.

Otros honorarios y comisiones pagadas relativos mayormente a honorarios por transacciones y servicios se reconocen como gastos cuando se incurren.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera todas las inversiones altamente líquidas con vencimiento de 90 días o menos desde su adquisición como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

g) Combinaciones de negocios y plusvalía

La Compañía aplica el método de adquisición para contabilizar la adquisición de subsidiarias. La Compañía considera la fecha en que se obtiene el control y transfiere legalmente la contraprestación por los activos adquiridos y pasivos asumidos de la subsidiaria a la fecha de adquisición. El costo de una adquisición se mide por el valor razonable de la contraprestación pagada. El valor razonable de la contraprestación pagada por la Compañía en una combinación de negocios se calcula como la suma a la fecha de adquisición del valor razonable de los activos transferidos por la Compañía, las condiciones diferidas y las consideraciones contingentes, incluidas las opciones, emitidas por la Compañía. La Compañía reconoce los valores razonables a la fecha de adquisición de cualquier inversión preexistente en la subsidiaria y la contraprestación contingente como parte de la contraprestación pagada a cambio de la adquisición.

En general, todos los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles) y los pasivos asumidos (incluidos los pasivos contingentes) se miden al valor razonable a la fecha de adquisición. La Compañía registra activos intangibles identificables con independencia de que los activos hayan sido reconocidos por la adquirida antes de la combinación de negocios. Las participaciones no controladoras, en su caso, se registran por su parte proporcional del valor razonable de los activos y pasivos identificables, a menos que se indique lo contrario. Cuando la Compañía tiene una opción correspondiente para liquidar la compra de una participación no controladora mediante la emisión de sus propias acciones ordinarias, no se reconoce ningún pasivo financiero.

Cualquier exceso del costo de la adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía se registra como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de la participación de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía, la ganancia resultante se reconoce inmediatamente en otros ingresos, en el estado separado de resultados. Durante el período de medición (que es el plazo de un año desde la fecha de adquisición), la Compañía podrá, de forma retrospectiva, ajustar los importes reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Después del reconocimiento inicial de la plusvalía en una combinación de negocios, la plusvalía se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, pero anualmente se realizan pruebas para identificar algún posible deterioro o cuando las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada (en la fecha de adquisición) a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se espera se beneficien de la combinación. Las UGEs a las que se ha asignado la plusvalía se desagregan de manera que el nivel en el que el deterioro se pruebe refleje el nivel más bajo al que la plusvalía es controlada a efectos de gestión interna.

Se reconocerá una pérdida por deterioro si el valor en libros de la UGE más la plusvalía asignada a la misma es mayor a su importe recuperable, en cuyo caso, se reducirá primero la plusvalía asignada, y cualquier deterioro remanente se aplicará a los demás activos de la UGE.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o son generados internamente. Los activos intangibles de la Compañía se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas tecnológicos y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los activos intangibles se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

El gasto de la amortización de los activos intangibles amortizables se presenta en el estado separado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

i) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado separado de resultados en la medida en que se refieran a partidas reconocidas en el estado separado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha de reporte en los países en los que opera la casa matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros separados. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía; no se reconocen impuestos diferidos si surgen de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o por aprobarse en la fecha de reporte y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que la Compañía pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. Se reconocen impuestos diferidos activos sobre diferencias temporarias deducibles que surgen de inversiones en subsidiarias solo en la medida que sea probable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro y de que se determine suficiente renta gravable futura contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y que esta última permita a la Compañía pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

j) Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

La Compañía realiza la estimación del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluyen variables no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

k) Nueva Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") aún no Adoptada

A la fecha de los estados financieros separados existen NIIF no adoptadas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- **NIIF 17 "Contratos de Seguro"**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 17 se emitió en mayo de 2017 y se aplica a los períodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2021.

La Compañía considera que la NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos**

La administración de riesgos financieros es parte fundamental de la Compañía para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

Consulte la clasificación bajo NIIF 9 en las políticas de contabilidad en la Nota 4 (c).

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado separado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

<u>2019</u>		<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		101,115,823	101,115,823
Otras cuentas por cobrar		<u>19,870,683</u>	<u>19,870,683</u>
Total de activos financieros		<u>120,986,506</u>	<u>120,986,506</u>

<u>2018</u>	<u>VRCUI - Instrumentos de deuda</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	770,319	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	132,983,722	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	2,493,456	0	2,493,456
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>38,890,492</u>	<u>38,890,492</u>
Total de activos financieros	<u>135,477,178</u>	<u>39,660,811</u>	<u>175,137,989</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez, y
- Riesgo de mercado

Producto de la venta de la totalidad del portafolio de inversiones de la Compañía al corte del 31 diciembre de 2019 y la liquidación de los instrumentos derivados para propósitos de cobertura, la siguiente evaluación de los riesgos financieros para los citados activos es aplicable para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Administración de Riesgos, continuación

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgos periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

La administración y vigilancia periódica de los riesgos se realiza por medio del Comité de Inversiones y Junta Directiva.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de los depósitos en bancos y las inversiones al VRCOUI.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía tiene un lineamiento que define el perfil general que debe tener el portafolio de inversiones y establece dos grandes niveles de límites máximos para controlar la exposición de las inversiones: límite a nivel de riesgo país y riesgo emisor. Los límites de riesgo país son establecidos con base en una escala de calificación interna y medidos como porcentajes del patrimonio de la Compañía o como montos absolutos. Además el lineamiento incluye las atribuciones y los esquemas de aprobación de nuevos límites o aumentos a los ya existentes.

Información de calidad de la cartera***Calidad de cartera de depósitos en bancos***

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por \$101,115,823 al 31 de diciembre de 2019 (2018: \$770,319). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo entre AAA y B, basado en las agencias Standard & Poor's o Fitch Ratings.

Calidad de cartera de inversiones y otros activos al valor razonable

La Compañía segrega la cartera de inversiones en inversiones y otros activos al VRCR e inversiones al VRCOUI. Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones y otros activos al valor razonable totalizan \$135,477,178.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

Los otros activos al valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos financieros derivados, los cuales al 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$888,101.

- Instrumentos Derivados (Otros Activos)**

La siguiente tabla muestra el análisis de las exposiciones de crédito de contraparte producto de operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2018. Las operaciones de derivados de la Compañía son generalmente garantizadas por dinero en efectivo. La totalidad de los instrumentos financieros derivados de la Compañía son transados en mercados extrabursátiles ("Over-the-Counter"). Para una mayor discusión de los instrumentos financieros derivados, ver la Nota 15.

	2018	
	Valor Nocional	Valor Razonable
Activos	66,250,000	888,101
Pasivos	87,860,000	189,072

- Inversiones al VRCOUI**

La calidad del crédito de instrumentos de liquidez e instrumentos financieros se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por la agencia Standard & Poor's; el siguiente cuadro resume dichas calificaciones al 31 de diciembre de 2018:

	2018	Total Inversiones al VRCOUI
	PCE 12 meses	
Gobiernos y Agencias		
Rango entre BB+ a BB-	<u>16,455,065</u>	<u>16,455,065</u>
Total Gobiernos y Agencias	<u>16,455,065</u>	<u>16,455,065</u>
Corporativos		
BBB-	0	0
Rango BB+ a menos	<u>115,640,556</u>	<u>115,640,556</u>
Total Corporativos	<u>115,640,556</u>	<u>115,640,556</u>
Intereses por cobrar de inversiones al VRCOUI	<u>2,493,456</u>	<u>2,493,456</u>
Total de inversiones	<u>134,589,077</u>	<u>134,589,077</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación*****Garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero***

La Compañía mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	Instrumento Financiero <u>Derivado</u>	<u>2018</u>	
		<u>Sin garantía</u>	<u>Total</u>
Inversiones y otros activos al valor razonable	<u>888,101</u>	<u>132,095,621</u>	<u>132,983,722</u>
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	<u>0</u>	<u>2,493,456</u>	<u>2,493,456</u>

Provisión por PCE

Para un mayor detalle del modelo de cálculo de la PCE, ver la Nota 4 (c).

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del año al 31 de diciembre de 2018, del deterioro en activos financieros.

	2018			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada – con deterioro	Total
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Saldo al inicio del año	0	0	0	0
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018	0	0	0	0
Saldo reexpresado al 1 de enero	0	0	0	0
Gasto de provisión – originación	352,190	0	0	352,190
Saldo al final del año	352,190	0	0	352,190

Concentración del riesgo de crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones y derivados, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	<u>2019</u>
	<u>Depósitos en bancos</u>
Concentración por sector:	
Financiero	<u>101,115,823</u>
Total por concentración sector	<u>101,115,823</u>
Concentración geográfica:	
Panamá	3,315,065
Estados Unidos	<u>97,800,758</u>
Total por concentración geográfica	<u>101,115,823</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)****(Panamá, República de Panamá)****Notas a los Estados Financieros Separados****(5) Administración de Riesgos, continuación**

	<u>2018</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones al VRCQUI (*)</u>
Concentración por sector:			
Gobierno		0	16,797,249
Corporativo:			
Industria alimentaria		0	7,766,419
Financiero		770,319	47,284,247
Telecomunicaciones		0	7,825,922
Minería		0	51,269,749
Otras industrias		0	3,645,491
Total por concentración sector		<u>770,319</u>	<u>134,589,077</u>
Concentración geográfica:			
Costa Rica		0	16,797,249
Panamá		401,310	0
Estados Unidos		369,009	0
Brasil		0	110,025,409
Perú		0	7,766,419
Total por concentración geográfica		<u>770,319</u>	<u>134,589,077</u>

(*) Incluye los intereses por cobrar

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cubrir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de efectivo esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

El manejo de la liquidez que lleva cabo la Compañía procura que pueda atender sus obligaciones de repago del servicio de sus obligaciones financieras conforme a los vencimientos y el esquema de pago programado. Al respecto, la Compañía ejerce un control constante sobre sus activos y pasivos de corto plazo. La liquidez de la Compañía es gestionada cuidadosamente y ajustada diariamente con base en el flujo estimado de la liquidez en escenarios esperado y contingente.

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez de la Compañía cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva y las obligaciones contractuales adquiridas. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez.

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)****(Panamá, República de Panamá)****Notas a los Estados Financieros Separados****(5) Administración de Riesgos, continuación*****Información cuantitativa***

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente desde la fecha de reporte:

<i>Cifras en miles</i>	2019					
	Valor Libros (1)	Total monto bruto nominal entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones financieras	5,010	(6,100)	0	0	0	(6,100)
Total de pasivos	<u>5,010</u>	<u>(6,100)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,100)</u>
<u>Activos</u>						
Depósitos en bancos	101,116	101,116	101,116	0	0	0
Total de activos	<u>101,116</u>	<u>101,116</u>	<u>101,116</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Incluye intereses por cobrar/pagar de activo/pasivo financiero

<i>Cifras en miles</i>	2018					
	Valor Libros (1)	Total monto bruto nominal entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones financieras	156,039	(164,801)	0	0	(140,505)	(24,296)
Total de pasivos	<u>156,039</u>	<u>(164,801)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(140,505)</u>	<u>(24,296)</u>
Instrumentos derivados, pasivos:						
Contrato cobertura de valor razonable	189	(189)	(189)	0	0	0
	<u>189</u>	<u>(189)</u>	<u>(189)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Activos</u>						
Depósitos en bancos	770	770	770	0	0	0
Inversiones al VRCOI	134,589	178,741	1,080	411	18,510	158,740
Total de activos	<u>135,359</u>	<u>179,511</u>	<u>1,850</u>	<u>411</u>	<u>18,510</u>	<u>158,740</u>
Instrumentos derivados, activos:						
Contrato Cobertura de valor razonable	888	888	888	0	0	0
	<u>888</u>	<u>888</u>	<u>888</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Incluye intereses por cobrar/pagar de activo/pasivo financiero

La composición de la liquidez de la Compañía está representada en depósitos en bancos por valor de \$101,115,823 al 31 de diciembre de 2019 (2018: \$770,319).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La siguiente tabla muestra la disponibilidad de los activos financieros de la Compañía para apoyar el financiamiento futuro:

<u>2019</u>	<u>Comprometidos</u>		<u>Total</u>
		<u>Otros ⁽²⁾</u>	
Depósitos en bancos		<u>101,115,823</u>	<u>101,115,823</u>
Total de activos		<u>101,115,823</u>	<u>101,115,823</u>

<u>2018</u>	<u>Comprometidos</u>	<u>No comprometidos</u>		<u>Total</u>
	<u>Encaje Legal ⁽¹⁾</u>	<u>Disponible para colateral</u>	<u>Otros ⁽²⁾</u>	
Depósitos en bancos	0	0	770,319	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	888,101	132,095,621	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,493,456</u>	<u>2,493,456</u>
Total de activos	<u>888,101</u>	<u>132,095,621</u>	<u>3,263,775</u>	<u>136,247,497</u>

(1) Representa los activos no comprometidos, pero que la Compañía cree que, por razones legales o de otro tipo, son para asegurar financiamiento.

(2) Representa los activos que no están comprometidos para su uso como garantía.

(c) Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado son aquellos que pueden ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, comprende los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

La Compañía administra su riesgo de mercado estableciendo cupos de contraparte para cada uno de los emisores de los títulos del portafolio y procesos de seguimiento a los precios de mercado del vector internacional (bonos renta fija emitidos en el exterior) publicados por Infovalmer en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en el proveedor de precios Bloomberg. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Igualmente, se cuenta con un proceso semestral de análisis cualitativo de la liquidez de los precios de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de las inversiones al valor razonable, se tienen implementadas estrategias de cobertura de valor razonable mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados tales como forward sobre títulos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

Se resume a continuación la exposición del estado separado de situación financiera de la Compañía a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías de tiempo considerando la próxima fecha de revisión de tasa o la fecha de vencimiento, según corresponda:

<u>2019</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	101,115,823	0	0	101,115,823
Total activos	<u>101,115,823</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>101,115,823</u>
Obligaciones financieras	0	0	5,000,000	5,000,000
Intereses por pagar de las obligaciones	0	9,931	0	9,931
Total pasivos	<u>0</u>	<u>9,931</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,009,931</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>101,115,823</u>	<u>(9,931)</u>	<u>(5,000,000)</u>	<u>96,105,892</u>
 <u>2018</u>	 <u>Sin exposición</u>	 <u>Hasta 1 año</u>	 <u>De 1 a 5 años</u>	 <u>Total</u>
Depósitos en bancos	770,319	0	0	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	0	12,848,101	120,135,621	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	0	2,493,456	0	2,493,456
Total activos	<u>770,319</u>	<u>15,341,557</u>	<u>120,135,621</u>	<u>136,247,497</u>
Obligaciones financieras	0	135,000,000	20,545,000	155,545,000
Intereses por pagar de las obligaciones	0	493,647	0	493,647
Total pasivos	<u>0</u>	<u>135,493,647</u>	<u>20,545,000</u>	<u>156,038,647</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>770,319</u>	<u>(120,152,090)</u>	<u>99,590,621</u>	<u>(19,791,150)</u>

Con base en lo anterior, se calcula la exposición del estado separado de situación financiera al riesgo de tasa de interés. La Compañía establece que el riesgo de tasa de interés debe medirse para cada moneda en que se mantengan los activos y los pasivos.

El riesgo de tasas de interés se analiza tomando como base el análisis de brechas, con el fin de aproximar el cambio en el valor económico del estado separado de situación financiera de la Compañía y en el ingreso neto por intereses ante eventuales cambios en las tasas de interés de mercado. El valor económico de un instrumento representa una evaluación del valor actual de sus flujos netos de efectivo esperados, descontados para reflejar las tasas de mercado. Por extensión, el valor económico de una entidad financiera puede ser visto como el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de la entidad, definido como los flujos de efectivo esperados en los activos menos los flujos esperados de los pasivos. En este sentido, la perspectiva de valor económico refleja un punto de vista de la sensibilidad del valor neto de la Compañía a las fluctuaciones en las tasas de interés.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La estimación del impacto de las variaciones de las tasas de interés se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución de 100 puntos base en los activos y pasivos financieros a cada uno de los diferentes plazos (movimiento paralelo de la curva). Se presenta a continuación un resumen del impacto en el valor económico de la Compañía y sobre el ingreso neto por intereses aplicando dichas variaciones:

	Aumento de <u>100 bps</u>	Disminución de <u>100 bps</u>
Impacto en valor económico		
2019	195,697	(195,697)
Promedio del año	968,280	(968,280)
Máximo del año	1,740,863	(1,740,863)
Mínimo del año	195,697	(195,697)
2018	1,740,863	(1,740,863)
Promedio del año	4,016,674	(4,016,674)
Máximo del año	6,292,485	(6,292,485)
Mínimo del año	1,740,863	(1,740,863)
Impacto en ingreso neto por intereses		
2019	0	0
Promedio del año	(439,670)	439,670
Máximo del año	0	0
Mínimo del año	(879,340)	879,340
2018	(879,340)	879,340
Promedio del año	(1,019,430)	1,019,430
Máximo del año	(879,340)	879,340
Mínimo del año	(1,159,521)	1,159,521

(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de manera consistente con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de Inversiones al VRCOUI

La Compañía determina que sus inversiones en instrumentos de capital tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación sobre si la disminución es significativa o prolongada requiere de juicio.

En títulos de deuda el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria o el sector, cambios en la tecnología o en flujos de efectivo operativos y financieros.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa la plusvalía anualmente o cuando haya indicio de un posible deterioro.

Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(7) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado separado de flujos de efectivo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en bancos, menores a 90 días	<u>101,115,823</u>	<u>770,319</u>
Total de depósitos en bancos	<u>101,115,823</u>	<u>770,319</u>

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

(8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2019, no se mantienen inversiones y otros activos a su valor razonable (2018: \$135,477,178). Detalle a continuación:

(a) Otros activos al valor razonable con cambios en resultados

Los otros activos al valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos financieros derivados.

	<u>2018</u>
Instrumentos financieros derivados (Nota16)	<u>888,101</u>
	<u>888,101</u>

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable, continuación***(b) Inversiones al VRCOUI*

La cartera de inversiones al VRCOUI se detalla como sigue:

	<u>2018</u>
Bonos de gobierno y agencias:	
Otros gobiernos	<u>16,455,065</u>
Bonos corporativos	115,640,556
Intereses por cobrar de inversiones al VRCOUI	<u>2,493,456</u>
Total de inversiones	<u>134,589,077</u>

La Compañía realizó ventas de la cartera de inversiones al VRCOUI por un total de \$142,103,467 (2018: \$83,829,292). Estas ventas generaron una pérdida neta de \$114,036 (2018: ganancia neta \$295,892).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen inversiones al VRCOUI entregados en garantía.

(9) Inversión en Subsidiaria no Consolidada

La inversión en la subsidiaria no consolidada, BAC Credomatic, Inc., se reconoce bajo el método de participación patrimonial.

A continuación, se presenta un resumen de la posición financiera de la subsidiaria no consolidada:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos	<u>23,965,108,120</u>	<u>22,751,749,708</u>
Pasivos	<u>20,853,798,595</u>	<u>20,059,948,932</u>
Patrimonio	<u>3,111,309,525</u>	<u>2,691,800,776</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses	<u>1,946,734,257</u>	<u>1,831,899,395</u>
Otros ingresos	<u>844,037,798</u>	<u>854,701,917</u>
Utilidad neta	<u>408,705,530</u>	<u>403,874,669</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(10) Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

<u>2019</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	5.00% a 5.50%	2023	<u>5,000,000</u>
Sub total de obligaciones financieras			<u>5,000,000</u>
Intereses por pagar de obligaciones financieras			<u>9,931</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>5,009,931</u>
 <u>2018</u>	 <u>Tasa de interés</u>	 <u>Vencimientos varios hasta</u>	 <u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	5.00% a 5.50%	2023	20,545,000
	Libor a 6 meses		
Tasa Flotante	+ 3.25%	2019	<u>135,000,000</u>
Sub total de obligaciones financieras			<u>155,545,000</u>
Intereses por pagar de obligaciones financieras			<u>493,647</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>156,038,647</u>

La Compañía no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos financieros derivados	0	189,072
Otros – honorarios	225,199	56,370
Otros – gastos	125	154
Otros – cargos por custodia	<u>0</u>	<u>3,853</u>
	<u>225,324</u>	<u>249,449</u>

(12) Acciones Comunes

El capital autorizado en acciones de la Compañía, está representado por 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación (2018: 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación) con un valor nominal de \$37 por acción.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(13) Otras Pérdidas Integrales**

La siguiente tabla presenta los componentes y cambios de las otras pérdidas integrales acumuladas al 31 de diciembre de 2019.

	Conversión de operaciones en moneda extranjera	Ganancias (pérdida) no realizada en valores	PCE inversiones al VRCOUI	Total otras pérdidas integrales acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(181,481,527)	(6,056,699)	0	(187,538,226)
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero	0	0	(3,174,883)	(3,174,883)
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018	<u>(181,481,527)</u>	<u>(6,056,699)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(190,713,109)</u>
Otras (pérdidas) integrales antes de reclasificaciones	(107,216,732)	(1,037,389)	0	(108,254,121)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales y relativos a activos clasificados como mantenidos para la venta	0	(96,023)	0	(96,023)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	0	(1,488,078)	0	(1,488,078)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>(107,216,732)</u>	<u>(2,621,490)</u>	<u>0</u>	<u>(109,838,222)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(288,698,259)</u>	<u>(8,678,189)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(300,551,331)</u>
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	38,708,264	80,661,581	0	119,369,845
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales y relativos a activos clasificados como mantenidos para la venta	0	(9,707,184)	0	(9,707,184)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	0	(1,281,130)	0	(1,281,130)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>(38,708,264)</u>	<u>69,673,267</u>	<u>0</u>	<u>108,381,531</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(249,989,995)</u>	<u>60,995,077</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(192,169,800)</u>

(14) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta

Las ganancias en instrumentos financieros, neta incluidas en el estado separado de resultados, se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida neta en ventas de inversiones al VRCOUI	(114,036)	295,892
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos financieros	<u>121,548</u>	<u>(1,055,858)</u>
	<u>7,512</u>	<u>(759,966)</u>

(15) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado separado de resultados, se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mantenimiento de programas de cómputo y licencias	27,205	10,302
Correo	53	105
Otros	<u>9,209</u>	<u>736</u>
	<u>36,467</u>	<u>11,143</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(16) Instrumentos Financieros Derivados**

En el curso normal del negocio, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados de valor razonable principalmente para propósitos de cobertura contable en sus actividades de administración del estado separado de situación financiera. La Compañía no utiliza sus instrumentos derivados para especulación. El valor razonable de los instrumentos derivados se incluye en otros activos, y en otros pasivos en el estado separado de situación financiera, y el cambio neto de cada una de estas cuentas se refleja en el estado separado de utilidades integrales.

La Compañía utiliza operaciones forward sobre títulos para mitigar la exposición al cambio en el valor de mercado de bonos de renta fija. Estas operaciones forward son derivados, no estandarizados, realizados con partes relacionadas para vender una cantidad específica de un determinado título en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración, el precio y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento se produce por liquidación de diferencias.

De esta manera, la Compañía genera una rentabilidad del portafolio a la tasa de compra, mitigando la exposición generada por cambios en el precio de los bonos que lo conforman.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de instrumentos derivados estaban garantizados con depósitos a plazo por \$68,740,753 colocados en una entidad relacionada de la Compañía.

Para instrumentos derivados que son designados y califican como cobertura de riesgo de valor razonable, la ganancia o pérdida de los instrumentos derivados así como la ganancia o pérdida de las inversiones sujetas a cobertura son compensadas y se presentan en el estado separado de resultados. La siguiente tabla presenta las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura vigentes y las partidas cubiertas vigentes al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Valor Ncional</u>	<u>Valor en Libros</u>		<u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2018					
Riesgo de valor razonable				Otros activos al valor razonable con cambio en resultados / otros pasivos	
Contrato forward venta de títulos ⁽²⁾	<u>154,110,000</u>	<u>888,101</u>	<u>(189,072)</u>		<u>699,029</u>

(1) Corresponde al cambio en el valor razonable utilizado para calcular ineficacia de la cobertura

(2) El vencimiento remanente de valor ncional de estos contratos es menor a 3 meses.

	<u>Valor en Libros</u>		<u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2018				
Riesgo de valor razonable				
Bonos de Gobierno y Corporativos	<u>132,095,621</u>	<u>0</u>	Inversiones al VRCOUI	<u>(729,402)</u>

(1) Corresponde al cambio en el valor razonable utilizado para calcular ineficacia de la cobertura

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, los instrumentos financieros derivados de cobertura fueron liquidados producto de la venta de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2019, los instrumentos de cobertura presentan un resultado acumulado de \$0 (2018: \$9,245,547). Los resultados en las partidas cubiertas, al 31 de diciembre de 2019 son de \$0 (2018: \$(10,301,405)).

De acuerdo a lo establecido en los contratos forward, suscritos a partir del 1° de julio de 2015, cada vez que se llegue al "Valuation Date" se activa el mecanismo de cancelación originado del resultado entre el portafolio cubierto y el portafolio de derivados contrato FWD. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía recibió por este concepto \$29,185,721, las cuentas por cobrar acumuladas son de \$0 (2018: las cuentas por cobrar acumuladas eran de: \$38,890,492).

(17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u otra obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios de la Compañía acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo. Los juicios son desarrollados por la Compañía con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que la Compañía considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

Instrumentos Financieros Registrados al Valor Razonable*Medición del Valor Razonable Recurrente*

La siguiente es una descripción de las metodologías de valoración utilizadas para valorar instrumentos registrados al valor razonable, incluyendo una clasificación general de dichos instrumentos de acuerdo a la jerarquía de valor razonable.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación*Valores*

Cuando existen precios de mercado en un mercado activo, los valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Los valores de Nivel 1 incluyen bonos de gobiernos y agencias altamente líquidos e inversiones en acciones altamente negociadas. Si los precios de mercado no están disponibles para un valor específico, entonces el valor razonable se determina utilizando los precios de mercado de valores con características similares o flujos de efectivo descontados y se clasifican en el Nivel 2. En ciertos casos cuando existe una actividad limitada o menor transparencia en la determinación de los supuestos utilizados en la valoración, los valores se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Por lo tanto, en la valoración de ciertas obligaciones de deuda, la determinación del valor razonable puede requerir comparaciones con instrumentos similares o análisis de tasas de morosidad o recuperación

Derivados

La mayor parte de los derivados utilizados por la Compañía se ejecutan “over-the-counter” y, por lo tanto, son valorados utilizando técnicas de valoración ya que no hay precios de mercado disponibles para dichos instrumentos. La técnica de valuación y las variables utilizadas dependen del tipo de derivado y de su naturaleza. Los supuestos claves utilizados en los modelos dependen del tipo de derivado y la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen el período al vencimiento y parámetros de mercado como curvas de rendimientos y tasas de interés, el precio “spot” del instrumento subyacente, volatilidad, calidad de crédito de la contraparte y correlación. Además, muchos modelos no contienen un alto nivel de subjetividad, ya que las metodologías utilizadas en los modelos no requieren de juicios significativos y los supuestos del modelo son directamente observables de cotizaciones de mercados activos; tal es el caso de los canjes de tasas de interés simples. Dichos instrumentos están generalmente categorizados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Dentro de una operación forward sobre títulos, la entidad tiene una obligación (precio forward de venta pactado) y un derecho (valor de mercado o precio justo de intercambio del título). Para cuantificar las ganancias o pérdidas, en este tipo de instrumentos se establece la diferencia entre el valor presente del precio pactado en la operación y el precio justo de intercambio del título o valor en el día de la valoración.

La metodología de valoración utilizada para las operaciones forward sobre títulos valores, se basa en la práctica financiera comúnmente aceptada de traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación.

Los flujos u obligaciones a futuro, se descuentan utilizando la tasa de interés más líquida que exista en el estado al que pertenezca la moneda en la cual está denominado el instrumento. Específicamente se viene utilizando como tasas de descuento las obtenidas a partir de una interpolación lineal de las tasas “London InterBank Offered Rate” (Libor) para los períodos pertinentes.

La metodología utiliza insumos publicados por el proveedor de precios Infovalmer. Estas operaciones están categorizadas en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Para la incorporación del riesgo de crédito de los instrumentos derivados de la Compañía, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

El ajuste por riesgo de crédito para los portafolios de derivados se cuantifica con base en cada contrato de forma individual y/o por un grupo de instrumentos, esto es, derecho a compensar posiciones activas y pasivas con una misma contraparte. Cada contrato contempla todos los flujos de caja futuros que hacen parte de la estructura financiera de cada posición. Igualmente, se analiza el neto de las posiciones activas y pasivas con cada contraparte. Un derecho de compensación es el derecho legal de un deudor, por medio de un contrato o de alguna otra manera, a cumplir la totalidad o una parte de la deuda a un tercero aplicando contra la deuda una cantidad que la otra parte le debe al deudor.

Para la valoración de los derivados de la Compañía se descuentan los flujos futuros de cada forward utilizando la curva de descuento asociada a la moneda origen del subyacente (publicada por el proveedor de precios Infovalmer), añadiendo el spread de crédito que corresponde a la diferencia sobre curvas de rendimiento en emisiones de bonos y curvas cero riesgo de crédito por moneda. Los spreads de crédito se obtienen del proveedor de información financiera Bloomberg. Este procedimiento se realiza diariamente y el impacto se calcula comparando el resultado de la valoración con el ajuste de riesgo de crédito de la contraparte y el propio con respecto a la valorización sin riesgo de crédito.

Los activos y pasivos registrados al valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2018, incluyendo los instrumentos financieros para los cuales la Compañía eligió la opción del valor razonable, se resumen a continuación:

	Otros Supuestos Significativos Observables (Nivel 2)	2018
Activos		
Inversiones al VRCOUI:		
Bonos de gobiernos	16,455,065	16,455,065
Bonos corporativos	<u>115,640,556</u>	<u>115,640,556</u>
Total inversiones al VRCOUI	<u>132,095,621</u>	<u>132,095,621</u>
Derivados:		
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	<u>888,101</u>	<u>888,101</u>
Total de activos	<u>132,983,722</u>	<u>132,983,722</u>
Pasivos		
Derivados:		
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	<u>189,072</u>	<u>189,072</u>
Total de pasivos	<u>189,072</u>	<u>189,072</u>

Las políticas contables de la Compañía incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Durante el año 2018, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, de acuerdo con el concepto experto emitido por el Front Office.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, revelaciones adicionales

El valor razonable de dichos instrumentos se ha derivado, en parte, por los supuestos utilizados por la administración, el monto y el tiempo estimado de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento estimadas. Diferentes supuestos podrían impactar significativamente estos estimados de valor razonable. Por ello, el valor neto realizable podría ser materialmente diferente de los estimados presentados abajo. Además, los estimados son solo indicativos del valor de un instrumento financiero individual y no deberían considerarse un indicativo del valor razonable de la Compañía.

Las siguientes revelaciones presentan los instrumentos financieros cuyo saldo final al 31 de diciembre de 2019 no se registran a valor razonable en el estado separado de situación financiera de la Compañía:

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

- (a) *Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable*
Incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, están valorados a su valor en libros reportado en el estado separado de situación financiera, el cual se considera un estimado razonable del valor razonable debido al corto plazo hasta el vencimiento de estos instrumentos.
- (b) *Obligaciones*
El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos similares y ajustadas para reflejar la calificación del crédito de la Compañía y sus garantías.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos Corporativos y Bonos de Gobierno y Agencias	Precios cotizados en mercados activos.	(1,2)
Instrumentos financieros derivados de valor razonable	Precios cotizados en mercados activos. Curva de descuento libor-dólar publicada por proveedor de precios. Spreads de crédito obtenido de las emisiones de bonos de las contrapartes involucradas en el derivado.	(2)

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros antes descritos (y que no son revelados en otra parte de los estados financieros separados), en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

<u>2019</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>101,115,823</u>	<u>0</u>	<u>101,115,823</u>	<u>101,115,823</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,476,568</u>	<u>5,000,000</u>
 <u>2018</u>	 <u>Nivel 2</u>	 <u>Nivel 3</u>	 <u>Valor Razonable</u>	 <u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>770,319</u>	<u>0</u>	<u>770,319</u>	<u>770,319</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>157,208,352</u>	<u>157,208,352</u>	<u>155,545,000</u>

(18) Transacciones con Partes Relacionadas

En el curso normal de sus actividades, la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2018:

	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos:		
Depósitos en bancos	101,115,823	770,319
Otras cuentas por cobrar	0	38,890,492
Otros activos (valor razonable de los derivados)	0	888,101
	<u>101,115,823</u>	<u>40,548,912</u>
Pasivos:		
Obligaciones	5,000,000	20,545,000
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	9,931	74,236
Otros pasivos (valor razonable de los derivados)	0	189,072
	<u>5,009,931</u>	<u>20,808,308</u>
 Derivados para coberturas de valor razonable (valor nocional)	<u>0</u>	<u>154,110,000</u>
	 <u>Compañías Relacionadas</u>	 <u>Compañías Relacionadas</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>7,042,763</u>	<u>29,105,343</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>28,402,440</u>	<u>22,662,782</u>

La Compañía Matriz (Banco de Bogotá) provee diversos servicios contables y administrativos a Leasing Bogotá Panamá, S. A. sin cargo alguno.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no realizó transacciones con personal clave.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(19) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera no consolidada o en sus resultados de operación.

(20) Aspectos Regulatorios

Las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por las agencias gubernamentales de los países en que operan o tienen licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera del estado de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial en los países donde opera, los cuales varían de 8.00% hasta 12.00% y otros requerimientos regulatorios.

Reservas patrimoniales

Las subsidiarias de la Compañía se encuentran sujetas en varios países en los que opera a reservas dinámicas sobre la cartera de préstamos por cobrar. Adicionalmente, debe constituir reservas patrimoniales sobre los bienes recibidos en dación de pago. Ambos rubros se apropian de las utilidades retenidas.

El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos a los porcentajes mínimos de adecuación de capital establecidos.

La provisión sobre los bienes adjudicados se realiza de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación.

Al 31 de diciembre del 2019, el total de reservas patrimoniales regulatorias de la subsidiaria de la Compañía asciende a \$224,714,394 (2018: 208,788,982).

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados
Estado Separado de Utilidades Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Separados



KPMG

Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700

Fax: (507) 263-9852

Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Leasing Bogotá, S. A. Panamá

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá (Compañía Matriz solamente), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados separados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros separados que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con el requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia. Con fecha 27 de febrero de 2019, hemos reportado sobre los estados financieros consolidados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, y hemos expresado una opinión sin salvedades.

Restricción en el uso de Distribución

Este informe es para uso interno de la administración de la Compañía y la Superintendencia Financiera de Colombia y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Separados.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

K

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
7 de marzo de 2019

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos en bancos	5, 7, 17	770,319	1,051,528
Inversiones y otros activos al valor razonable	5, 8, 16, 17	132,983,722	228,311,121
Intereses por cobrar de inversiones	8	2,493,456	3,254,329
Inversión en subsidiaria no consolidada	9	3,880,922,797	3,823,876,594
Otras cuentas por cobrar	16, 18	38,890,492	31,119,582
Total de activos		<u>4,056,060,786</u>	<u>4,087,613,154</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Obligaciones financieras	5, 10, 17	155,545,000	314,659,567
Intereses por pagar		493,647	1,167,636
Otros pasivos	11	249,449	855,145
Total de pasivos		<u>156,288,096</u>	<u>316,682,348</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	2,865,394,737	2,865,394,737
Utilidades no distribuidas		1,334,929,284	1,093,074,295
Otras pérdidas integrales	13	(300,551,331)	(187,538,226)
Total del patrimonio		<u>3,899,772,690</u>	<u>3,770,930,806</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,056,060,786</u>	<u>4,087,613,154</u>

El estado separado de la situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses:			
Depósitos en bancos		1,882	3,233
Inversiones		7,626,044	10,880,459
Total de ingresos por intereses		<u>7,627,926</u>	<u>10,883,692</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones financieras		11,696,917	20,350,866
Total de gastos de intereses		<u>11,696,917</u>	<u>20,350,866</u>
Gasto neto de intereses		<u>(4,068,991)</u>	<u>(9,467,174)</u>
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		352,190	0
Gasto neto de intereses, después de provisiones		<u>(4,421,181)</u>	<u>(9,467,174)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Pérdida en instrumentos financieros, neta	14	(759,966)	(905,437)
Cargos por servicios		(55,204)	(85,265)
Participación en subsidiaria no consolidada		396,914,923	364,406,236
Otros ingresos		0	25
Total de otros ingresos, neto		<u>396,099,753</u>	<u>363,415,559</u>
Gastos generales y administrativos:			
Administrativos		760,393	485,110
Otros gastos	15	11,143	32,037
Total de gastos generales y administrativos		<u>771,536</u>	<u>517,147</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		390,907,036	353,431,238
Menos: Impuesto sobre la renta		146,005	250,449
Utilidad neta		<u><u>390,761,031</u></u>	<u><u>353,180,789</u></u>

El estado separado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	<u>390,761,031</u>	<u>353,180,789</u>
Otras pérdidas integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado separado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	(1,488,078)	(965,912)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado separado de resultados		
Conversión de moneda extranjera	(107,216,732)	(32,782,394)
Valuación de inversiones al VRCOUI		
Monto neto transferido a resultados	(96,023)	(1,780,620)
Cambio neto en el valor razonable	<u>(1,037,389)</u>	<u>(1,258,673)</u>
Otras pérdidas integrales	<u>(109,838,222)</u>	<u>(36,787,599)</u>
Utilidades integrales	<u><u>280,922,809</u></u>	<u><u>316,393,190</u></u>

El estado separado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMA
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A)

	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Otras pérdidas integrales acumuladas	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,865,394,737</u>	<u>739,893,506</u>	<u>(150,750,627)</u>	<u>3,454,537,616</u>
Utilidad neta	0	353,180,789	0	353,180,789
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	(32,782,394)	(32,782,394)
Valuación de inversiones disponibles para la venta:				
Monto neto transferido a resultados	0	0	(1,780,620)	(1,780,620)
Cambio neto en valor razonable	0	0	(1,258,673)	(1,258,673)
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	(965,912)	(965,912)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(36,787,599)</u>	<u>(36,787,599)</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales	<u>0</u>	<u>353,180,789</u>	<u>(36,787,599)</u>	<u>316,393,190</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,093,074,295</u>	<u>(187,538,226)</u>	<u>3,770,930,806</u>
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 (Nota 3)	<u>0</u>	<u>(148,906,042)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(152,080,925)</u>
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018	<u>2,865,394,737</u>	<u>944,168,253</u>	<u>(190,713,109)</u>	<u>3,618,849,881</u>
Utilidad neta	0	390,761,031	0	390,761,031
Otras pérdidas integrales				
Conversión de moneda extranjera	0	0	(107,216,732)	(107,216,732)
Valuación de inversiones al VRCOUI				0
Monto neto transferido a resultados	0	0	(96,023)	(96,023)
Cambio neto en valor razonable	0	0	(1,037,389)	(1,037,389)
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	(1,488,078)	(1,488,078)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(109,838,222)</u>	<u>(109,838,222)</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales	<u>0</u>	<u>390,761,031</u>	<u>(109,838,222)</u>	<u>280,922,809</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,865,394,737</u>	<u>1,334,929,284</u>	<u>(300,551,331)</u>	<u>3,899,772,690</u>

El estado separado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		390,761,031	353,180,789
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Gastos por intereses, neto		4,068,991	9,467,174
Pérdida en instrumentos financieros, neta	14	759,966	905,437
Participación en subsidiaria no consolidada		(396,914,923)	(364,406,236)
Gasto de impuesto sobre la renta		146,005	250,449
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Otras cuentas por cobrar		352,190	(8,869)
Otros pasivos		54,067	6,305
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		10,344,076	15,825,661
Intereses pagados		(12,245,473)	(20,828,653)
Dividendos recibidos		77,922,310	81,214,122
Impuesto sobre la renta pagado		(118,741)	(205,991)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>75,129,499</u>	<u>75,400,188</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones al VRCOUI (31 de diciembre de 2017: disponibles para la venta)	8	<u>83,829,292</u>	<u>108,619,860</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>83,829,292</u>	<u>108,619,860</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de obligaciones		<u>(159,240,000)</u>	<u>(186,687,000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(159,240,000)</u>	<u>(186,687,000)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(281,209)	(2,666,952)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,051,528	3,718,480
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>770,319</u>	<u>1,051,528</u>

El estado separado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ
(Compañía Matriz solamente)
(Panamá, República de Panamá)

Índice de notas de los Estados Financieros Separados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados
- (3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (5) Administración de Riesgos
- (6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- (7) Depósitos en Bancos
- (8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable
- (9) Inversión en Subsidiaria no Consolidada
- (10) Obligaciones Financieras
- (11) Otros Pasivos
- (12) Acciones Comunes
- (13) Otras Pérdidas Integrales
- (14) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta
- (15) Otros Gastos
- (16) Instrumentos Financieros Derivados
- (17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (18) Transacciones con partes relacionadas
- (19) Litigios
- (20) Aspectos Regulatorios

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

(Cifras en dólares de E.U.A.)

(1) Organización

Leasing Bogotá, S. A. Panamá está constituida bajo la Ley de Sociedades de la República de Panamá desde 1972. Hasta el 30 de septiembre de 2012, operaba como compañía tenedora de acciones en otras entidades del sector bancario, y a la fecha realiza adicionalmente actividades de inversión. Leasing Bogotá, S. A. Panamá será referida como la “Compañía Matriz” o la “Compañía”. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, que a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad constituida bajo las leyes de la República de Colombia.

BAC Credomatic Inc. pertenece en un 100% a Leasing Bogotá, S. A. Panamá. BAC Credomatic Inc. provee a través de su subsidiaria indirecta BAC International Bank, Inc. (el “Banco”), una institución bancaria panameña, una amplia variedad de servicios financieros a individuos e instituciones principalmente en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Para cumplir con requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estados financieros separados que se acompañan se presentan en forma individual y no consolidan los estados financieros de su subsidiaria. Por consiguiente, no incluyen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de operaciones de la subsidiaria BAC Credomatic, Inc. y Subsidiaria ni se eliminan los saldos y transacciones significativas entre compañías consolidadas durante el período reportado. Además, las revelaciones relacionadas con los saldos, transacciones y eventos de esas subsidiarias se omiten.

Estos estados financieros separados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En otro informe se preparan los estados financieros consolidados de Leasing Bogotá, S. A. Panamá y Subsidiaria, los cuales fueron emitidos con fecha 7 de marzo de 2018. A continuación se presentan las siguientes cifras:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	<u>24,124,791,858</u>	<u>23,486,259,427</u>
Pasivos	<u>20,224,064,020</u>	<u>19,714,330,679</u>
Patrimonio	<u>3,900,727,838</u>	<u>3,771,928,748</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses	<u>1,844,069,339</u>	<u>1,722,651,347</u>
Otros ingresos, neto	<u>853,886,748</u>	<u>751,029,416</u>
Utilidad neta	<u>390,796,824</u>	<u>353,231,394</u>

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva de la Compañía el 25 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas para su emisión.

(b) Base de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las inversiones y otros activos al valor razonable.

Inicialmente, la Compañía reconoce los activos financieros en la fecha en que se liquidan.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros separados se presentan en dólares de E.U.A., la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las informaciones presentadas en dólares de E.U.A. se expresan en unidades, salvo indicación contraria.

(d) Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estos además requieren que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados es revelada en la Nota 6.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables como se establece en la Nota 4 a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto por los cambios que se detallan a continuación:

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación****(a) NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Producto de los cambios de política contable, la Compañía presentó un impacto patrimonial (utilidades retenidas) neto de impuestos, correspondiente al cálculo del método de participación patrimonial sobre los impactos reconocidos por NIIF 9 de la subsidiaria no consolidada detallados a continuación:

**Impacto de adopción de NIIF 9
al 1 de enero de 2018**

Atribuible a la participación controladora**Utilidades retenidas**

Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 - CA	205,135,513
Reclasificación de activos financieros	(202,485)
Impuesto diferido asociado - CA	<u>(56,026,986)</u>
	148,906,042

Otras pérdidas integrales

Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 - VRCOUI	3,599,444
Impuesto diferido asociado - VRCOUI	<u>(424,561)</u>
	<u>3,174,883</u>

Total**152,080,925**

Los cambios claves en las políticas contables de la Compañía resultantes de su adopción de la NIIF 9 son resumidos a continuación.

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación IFRS 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Para una explicación de cómo la Compañía clasifica los activos financieros bajo la NIIF 9, ver la Nota 4 (c).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación*****Deterioro de activos financieros***

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de capital.

Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de manera anticipada con respecto a la NIC 39. Para una explicación de cómo la Compañía aplica los requerimientos de deterioro de la NIIF 9, ver la Nota 4 (c).

Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 han sido aplicados retroactivamente, excepto en los casos descritos a continuación.

- Los períodos comparativos no han sido actualizados. Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable con la información presentada para 2018 según la NIIF 9.
- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de la aplicación inicial.
 - La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.
 - La revocación de designaciones previas de ciertos activos financieros medidos a VRCCR.
 - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar como VRCOUI.

Para obtener más información y detalles sobre los cambios y las implicaciones resultantes de la adopción de la NIIF 9, consulte la Nota 5.

(b) NIIF 15 "Ingresos de Contratos con Clientes"

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes desde el 1 de enero de 2018, fecha de su entrada en vigencia.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía, esta norma no ha tenido un impacto en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en la oportunidad ni en el monto de los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes y los activos y pasivos relacionados reconocidos por la Compañía. En consecuencia, el impacto en la información comparativa se limita a los nuevos requerimientos de revelación.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto por los cambios explicados en la Nota 3, las cuales se detallan a continuación:

a) Inversiones en subsidiarias no consolidadas

Para efectos de estos estados financieros separados, la Compañía reconoce los resultados de las operaciones y demás cambios en las utilidades integrales de sus subsidiarias bajo el método contable de participación patrimonial. Los pagos de dividendos recibidos son acreditados a la cuenta de inversiones en subsidiarias no consolidadas en el estado de separado de situación financiera.

b) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado separado de resultados.

La plusvalía y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y, por consiguiente, son convertidos a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada período.

Subsidiarias de la Compañía

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias de la Compañía que tienen una moneda funcional distinta de la moneda funcional de la Compañía son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Activos y pasivos: a la tasa de cambio vigente del cierre del período.
- Ingresos y gastos: a la tasa de cambio promedio del período.
- Cuentas de patrimonio: a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras utilidades integrales".

c) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación**Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCUI o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros es logrado y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Políticas aplicables previas al 1 de enero de 2018

Las clasificaciones efectuadas por la Compañía se detallan a continuación:

Inversiones

Las inversiones son clasificadas en una de las siguientes categorías con base en la intención de la Administración de generar una ganancia con las fluctuaciones en el precio del instrumento, o de venderlas eventualmente.

- Inversiones y otros activos a valor razonable con cambios en resultados
En esta categoría se incluyen inversiones en valores adquiridas con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento, e instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado separado de resultados.

Mayor detalle de instrumentos financieros derivados se incluye en la política contable “e”.

- Inversiones en valores disponibles para la venta
En esta categoría se incluyen aquellas inversiones en valores adquiridas con la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor razonable, cuando tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable pueda ser valorado con fiabilidad. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de utilidades integrales. Las mismas pueden ser vendidas previa aprobación del Comité de Inversiones de la Compañía para cubrir necesidades en el manejo de la liquidez de la Compañía o para generar ganancias.

Deterioro de Activos Financieros

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de renta fija y variable;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar;
- Préstamos a costo amortizado;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

La Compañía reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros activos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir; y

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Definición de deterioro

La Compañía considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin recursos por parte de la Compañía para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Incremento significativo en el riesgo de crédito***

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de riesgo de crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación***Generando la estructura de término de la PI***

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento. Para algunos activos financieros la Compañía determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Políticas aplicables previo al 1 de enero de 2018***Deterioro de Valores Disponibles para la Venta***

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones disponibles para la venta. Se incurre en una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que cause la pérdida"), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de las inversiones disponibles para la venta, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los emisores están experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación de quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en el resultado del período o períodos anteriores, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados. Cualquier recuperación subsecuente en el valor razonable de un instrumento de capital será reconocido en el estado consolidado de utilidades integrales.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado consolidado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Los activos financieros se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros clasificados a costo amortizado se miden con base al método de interés efectivo. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Provisión para deterioro de activos financieros***Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2018***

Consultar sección de *Deterioro de activos financieros* en la Nota 4 (c).

Políticas aplicables previo al 1 de enero de 2018

La Compañía evalúa en la fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Como evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que requieran una reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura***Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2018***

Según lo permitido por la NIIF 9, el Grupo ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura bajo NIC 39.

Políticas aplicables previo al 1 de enero de 2018

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Compañía cuando realiza contabilidad de cobertura, documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la administración del riesgo y la estrategia para ejecutar varias transacciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable de las partidas cubiertas.

Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados de acuerdo al tipo de cobertura que ejerzan tal como se describe a continuación:

Cobertura del valor razonable

Cuando un instrumento derivado es designado como cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida procedente de medir el instrumento de cobertura al valor razonable, se reconocerá en el resultado del período y la ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en el libro de la partida cubierta y se reconocerá en el estado separado de resultados del período, incluso si la partida cubierta se mide al costo o es un activo financiero disponible para la venta.

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir con los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinuará de manera prospectiva.

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación**(f) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos*****Ingresos y gastos por interés***

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado separado de resultados usando el método de tasa de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Honorarios y comisiones

Honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva en un instrumento financiero activo o pasivo son incluidos en la medición de la tasa de interés efectiva.

Otros honorarios y comisiones pagadas relativos mayormente a honorarios por transacciones y servicios se reconocen como gastos cuando se incurren.

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera todas las inversiones altamente líquidas con vencimiento de 90 días o menos desde su adquisición como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(h) Combinaciones de negocios y plusvalía

La Compañía sigue el método de adquisición para contabilizar la adquisición de subsidiarias. La Compañía considera la fecha en que se obtiene el control y transfiere legalmente la contraprestación por los activos adquiridos y pasivos asumidos de la subsidiaria a la fecha de adquisición. El costo de una adquisición se mide por el valor razonable de la consideración pagada. El valor razonable de la consideración pagada por la Compañía en una combinación de negocios se calcula como la suma a la fecha de adquisición del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía, las consideraciones diferidas y las consideraciones contingentes, incluidas las opciones, emitidas por la Compañía. La Compañía reconoce los valores razonables a la fecha de adquisición de cualquier inversión preexistente en la subsidiaria y la consideración contingente como parte de la consideración pagada a cambio de la adquisición.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

En general, todos los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles) y los pasivos asumidos (incluidos los pasivos contingentes) se miden al valor razonable a la fecha de adquisición. La Compañía registra activos intangibles identificables con independencia de que los activos hayan sido reconocidos por la adquirida antes de la combinación de negocios. Las participaciones no controladoras, en su caso, se registran por su parte proporcional del valor razonable de los activos y pasivos identificables, a menos que se indique lo contrario. Cuando la Compañía tiene una opción correspondiente para liquidar la compra de una participación no controladora mediante la emisión de sus propias acciones ordinarias, ningún pasivo financiero se registra.

Cualquier exceso del costo de la adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía se registra como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de la participación de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por la Compañía, la ganancia resultante se reconoce inmediatamente en otros ingresos, en el estado separado de resultados. Durante el período de medición (que es el plazo de un año desde la fecha de adquisición), la Compañía podrá, de forma retrospectiva, ajustar los importes reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial de la plusvalía en una combinación de negocios, la plusvalía se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, pero anualmente se realizan pruebas para identificar algún posible deterioro o cuando las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

A los efectos de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada (en la fecha de adquisición) a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se espera se beneficien de la combinación. Las UGEs a las que se ha asignado la plusvalía se desagregan de manera que el nivel en el que el deterioro se pruebe refleje el nivel más bajo al que la plusvalía es controlada a efectos de gestión interna.

Se reconocerá una pérdida por deterioro si el valor en libros de la UGE más la plusvalía asignada a la misma es mayor a su importe recuperable, en cuyo caso, se reducirá primero la plusvalía asignada, y cualquier deterioro remanente se aplicará a los demás activos de la UGE.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o generados internamente. Los activos intangibles de la Compañía se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas de cómputo y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha atribuido la plusvalía se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El gasto de la amortización de los activos intangibles se presenta en el estado separado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

(j) *Impuesto sobre la Renta*

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado separado de resultados en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el estado separado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera en los países en los que opera la casa matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La Administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros separados. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía; impuestos diferidos no se reconocen si estos surgen de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o por aprobar en la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que la Compañía pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible. Impuestos diferidos activos son reconocidos en diferencias temporales deducibles que surgen de inversiones en subsidiarias solo en la medida que es probable que las diferencias temporales se reverse en el futuro y de que existe suficiente ganancia imponible contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y que esta última permita a la Compañía pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

(k) Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

La Compañía realiza la estimación del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluyen variables no observables y los mismos tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación*(I) Nueva Norma Internacional de Información Financiera ("NIIF") aún no Adoptada.*

A la fecha de los estados financieros separados existen NIIF no adoptadas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- **NIIF 16 "Arrendamientos"**

La NIIF 16 Arrendamientos entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza la norma actual NIC 17 Arrendamientos; la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; la SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la establecida en la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en la inversión en subsidiarias no consolidada, como se describe a continuación:

Arrendamientos en los que la Compañía es un arrendatario

La Compañía reconocerá los nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente de oficinas y sucursales bancarias.

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará a partir del 1 de enero de 2019, debido a que la subsidiaria no consolidada de la Compañía reconocerá un gasto por depreciación, para los activos por derecho de uso, y adicionalmente gastos por intereses, para los pasivos por arrendamientos. Anteriormente, la subsidiaria no consolidada de la Compañía reconocía los gastos de arrendamiento operativo sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Para aquellos arrendamientos registrados como financieros de conformidad con la NIC 17, no se espera un impacto significativo para la subsidiaria no consolidada de la Compañía producto de la entrada en vigencia de la NIIF 16.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Sin embargo, sobre la base de la información actualmente disponible, la subsidiaria no consolidada de la Compañía estima que al 1 de enero de 2019 reconocerá pasivos por arrendamientos entre \$232 millones y \$242 millones, y activos por derecho de uso entre \$233 millones y \$243 millones.

La Compañía no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con las cláusulas contractuales de las obligaciones financieras descritas en la Nota 10.

Transición

La Compañía aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin presentar información comparativa, por lo que no se reexpresará la información presentada para el año 2018.

La Compañía planea aplicar la exención de la norma para arrendamientos existentes para dar continuidad a la definición de arrendamiento en la fecha de transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

El impacto de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 puede cambiar con respecto al impacto estimado a la fecha, debido a que:

- La subsidiaria no consolidada de la Compañía no ha finalizado las pruebas y la evaluación de los controles operativos y de tecnología de la información (TI); y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que la Compañía presente sus primeros estados financieros consolidados que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

(5) Administración de Riesgos

La administración de riesgos es parte fundamental de la Compañía para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia de la Compañía.

Clasificación de los activos financieros

Consulte la clasificación bajo NIIF 9 en la Nota 3 y las políticas de contabilidad en la Nota 4 (c).

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado separado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

<u>2018</u>	VRCOUI - Instrumentos de deuda		
		<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	770,319	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	132,983,722	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	2,493,456	0	2,493,456
Otras cuentas por cobrar	0	<u>38,890,492</u>	<u>38,890,492</u>
Total de activos financieros	<u>135,477,178</u>	<u>39,660,811</u>	<u>175,137,989</u>

<u>2017</u>	Instrumentos de deuda disponibles para la venta		
		<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	1,051,528	1,051,528
Inversiones y otros activos al valor razonable	228,311,121	0	228,311,121
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	3,254,329	0	3,254,329
Otras cuentas por cobrar	0	<u>31,119,582</u>	<u>31,119,582</u>
Total de activos financieros	<u>231,565,450</u>	<u>32,171,110</u>	<u>263,736,560</u>

Clasificación de los activos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez, y
- Riesgo de mercado

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos, así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgo periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

La administración y vigilancia periódica de los riesgos se realiza por medio del Comité de Inversiones y Junta Directiva.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de los depósitos en bancos y las inversiones al VRCOUI.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Administración de Riesgos, continuación

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía tiene un lineamiento que define el perfil general que debe tener el portafolio de inversiones y establece dos grandes niveles de límites máximos para controlar la exposición de las inversiones: límite a nivel de riesgo país y riesgo emisor. Los límites de riesgo país son establecidos con base en una escala de calificación interna y medidos como porcentajes del patrimonio de la Compañía o como montos absolutos. Además el lineamiento incluye las atribuciones y los esquemas de aprobación de nuevos límites o aumentos a los ya existentes.

Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la totalidad de pasivos financieros que mantiene la Compañía se encuentran clasificados a costo amortizado.

Las políticas contables de la Compañía en la clasificación de los instrumentos financieros bajo NIIF 9 se revelan en la Nota 4 (c). La aplicación de estas políticas resulta de la reclasificación y clasificación realizada la cual se presenta anteriormente y se explica a continuación:

- Ciertos títulos de deuda están mantenidos por la Compañía en diferentes portafolios para satisfacer necesidades de liquidez diaria. La Compañía busca minimizar los costos de las necesidades de liquidez, por lo tanto administra activamente la rentabilidad de la cartera. Ese retorno consiste en recolectar pagos contractuales, así como las ganancias y pérdidas de la venta de activos financieros. La estrategia de inversión resulta a menudo en la actividad de ventas que es significativa en el valor. La Compañía considera que bajo NIIF 9 estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado recolectando pagos de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros.
- Ciertos títulos de deuda no comercial están mantenidos por la Compañía en diferentes portafolios y son manejados con el objetivo de la realización de flujos de efectivo a través de la venta. La Compañía se centra principalmente en la información de valor razonable y utiliza esa información para evaluar el rendimiento de las inversiones para tomar decisiones.

Información de calidad de la cartera***Calidad de cartera depósitos en bancos***

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por \$770,319 al 31 de diciembre de 2018 (2017: \$1,051,528). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo entre AAA y B, basado en las agencias Standard & Poor's o Fitch Ratings.

Calidad de cartera de inversiones y otros activos al valor razonable

La Compañía segrega la cartera de inversiones en inversiones y otros activos al VRCCR e inversiones al VRCOUI. Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones y otros activos al valor razonable totalizan \$ 135,477,178 (2017: \$ 231,565,450).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

Los otros activos al valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos financieros derivados, los cuales al 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$888,101 (2017: \$425,421).

- Instrumentos Derivados (Otros Activos)**

La siguiente tabla muestra el análisis de las exposiciones de crédito de contraparte producto de operaciones con instrumentos financieros derivados. Las operaciones de derivados de la Compañía son generalmente garantizadas por dinero en efectivo. La totalidad de los instrumentos financieros derivados de la Compañía son transados en mercados extrabursátiles ("Over-the-Counter"). Para una mayor discusión de los instrumentos financieros derivados, ver la Nota 15.

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor Nocional</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor Nocional</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos	66,250,000	888,101	76,337,000	425,421
Pasivos	87,860,000	189,072	175,880,000	848,840

- Inversiones al VRCOUI**

La calidad del crédito de instrumentos de liquidez e instrumentos financieros se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por la agencia Standard & Poor's; el siguiente cuadro resume dichas calificaciones:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada- Sin Deterioro</u>	<u>Total Inversiones al VRCOUI</u>	<u>Total de inversiones disponibles para la venta</u>
Gobiernos y Agencias				
Rango entre BB+ a BB-	<u>16,455,065</u>	<u>0</u>	<u>16,455,065</u>	<u>18,167,050</u>
Total Gobiernos y Agencias	<u>16,455,065</u>	<u>0</u>	<u>16,455,065</u>	<u>18,167,050</u>
Corporativos				
BBB-	0	0	0	32,065,304
Rango BB+ a menos	<u>115,640,556</u>	<u>0</u>	<u>115,640,556</u>	<u>177,653,346</u>
Total Corporativos	<u>115,640,556</u>	<u>0</u>	<u>115,640,556</u>	<u>209,718,650</u>
Intereses por cobrar de inversiones al VRCOUI	<u>2,493,456</u>	<u>0</u>	<u>2,493,456</u>	<u>3,254,329</u>
Total de Inversiones	<u>134,589,077</u>	<u>0</u>	<u>134,589,077</u>	<u>231,140,029</u>

El 23 de febrero de 2018, se vendieron los títulos de los emisores de instrumentos de deuda pertenecientes a un mismo grupo económico que se declararon en bancarrota en el año 2016, al 31 de diciembre de 2017 la administración consideraba que estos instrumentos tenían evidencia objetiva de deterioro. Teniendo en cuenta que estos títulos formaban parte de los instrumentos cubiertos en la relación de la cobertura de valor razonable, las pérdidas ya se encontraban reconocidas en el estado separado de resultados (2017: \$11,567,183).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación*****Garantías y Otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero***

La Compañía mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	Instrumento Financiero Derivado	2018	
		Sin garantía	Total
Inversiones y otros activos al valor razonable	<u>888,101</u>	<u>132,095,621</u>	<u>132,983,722</u>
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	<u>0</u>	<u>2,493,456</u>	<u>2,493,456</u>
	Instrumento Financiero Derivado	2017	
		Sin garantía	Total
Inversiones y otros activos al valor razonable	<u>425,421</u>	<u>227,885,700</u>	<u>228,311,121</u>
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	<u>0</u>	<u>3,254,329</u>	<u>3,254,329</u>

Provisión por PCE

Para una mayor discusión del modelo de cálculo de la PCE, ver la Nota 4 (c).

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del período al 31 de diciembre de 2018, del deterioro en activos financieros. Los montos comparativos al 31 de diciembre de 2017 representa la reserva para pérdida en activos financieros bajo NIIF 9.

	2018			2017
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada – con deterioro	Total
Cuentas por cobrar				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	0	0	0
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo reexpresado al 1 de enero	0	0	0	0
Gasto de provisión – originación	<u>352,190</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>352,190</u>
Saldo al final del período	<u>352,190</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>352,190</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación*****Concentración del riesgo de crédito***

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. La concentración geográfica de depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones y derivados, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros separados es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones al VRCOUI (*)</u>
Concentración por sector:			
Gobierno		0	16,797,249
Corporativo:			
Servicios		0	0
Industria alimentaria		0	7,766,419
Financiero		770,319	47,284,247
Telecomunicaciones		0	7,825,922
Transportes		0	0
Minería		0	51,269,749
Químicos		0	0
Otras industrias		0	3,645,491
Total por concentración sector		<u>770,319</u>	<u>134,589,077</u>
Concentración geográfica:			
Costa Rica		0	16,797,249
Panamá		401,310	0
Estados Unidos		369,009	0
Brasil		0	110,025,409
Colombia		0	0
Perú		0	7,766,419
Total por concentración geográfica		<u>770,319</u>	<u>134,589,077</u>

(*) Incluye los intereses por cobrar

	<u>2017</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones al VRCOUI (*)</u>
Concentración por sector:			
Gobierno		0	18,509,234
Corporativo:			
Servicios		0	21,214,432
Industria alimentaria		0	10,643,236
Financiero		1,051,528	48,883,621
Telecomunicaciones		0	19,694,029
Transportes		0	24,396,683
Minería		0	50,971,613
Químicos		0	0
Otras industrias		0	36,827,181
Total por concentración sector		<u>1,051,528</u>	<u>231,140,029</u>
Concentración geográfica:			
Costa Rica		0	18,509,234
Panamá		212,328	0
Estados Unidos		839,200	0
Brasil		0	156,376,444
Colombia		0	45,611,115
Perú		0	10,643,236
Total por concentración geográfica		<u>1,051,528</u>	<u>231,140,029</u>

(*) Incluye los intereses por cobrar

K

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación****(b) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

El manejo de la liquidez que lleva cabo la Compañía procura que pueda atender sus obligaciones de repago del servicio de sus obligaciones financieras conforme a los vencimientos y el esquema de pago programado. Al respecto, la Compañía ejerce un control constante sobre sus activos y pasivos de corto plazo. La liquidez de la Compañía es gestionada cuidadosamente y ajustada diariamente con base en el flujo estimado de la liquidez en escenario esperado y contingente.

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez de la Compañía cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por la Administración y/o Junta Directiva y las obligaciones contractuales adquiridas. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez.

Información cuantitativa

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente desde la fecha del estado separado de situación financiera:

	2018						
	Valor Libros (1)	Total monto bruto nominal entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
<i>Cifras en miles</i>							
Pasivos							
Obligaciones financieras	156,039	(164,801)	0	0	(140,505)	(24,296)	0
Total de pasivos	156,039	(164,801)	0	0	(140,505)	(24,296)	0
Instrumentos derivados, pasivos:							
Contrato cobertura de valor razonable	189	(189)	(189)	0	0	0	0
	189	(189)	(189)	0	0	0	0
Activos							
Depósitos en bancos	770	770	770	0	0	0	0
Inversiones al VRCOUI	134,589	178,741	1,080	411	18,510	158,740	0
Total de activos	135,359	179,511	1,850	411	18,510	158,740	0
Instrumentos derivados, activos:							
Contrato Cobertura de valor razonable	888	888	888	0	0	0	0
	888	888	888	0	0	0	0

(1) Incluye intereses por cobrar/pagar de activo/pasivo financiero

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)****(Panamá, República de Panamá)****Notas a los Estados Financieros Separados****(5) Administración de Riesgos, continuación**

<i>Cifras en miles</i>	2017					
	Valor	Total monto	Hasta 1	De 1 a 3	De 3	Más de 5
Pasivos	Libros (1)	bruto	mes	meses	meses	años
		nominal			a 1 año	Más de 5
		entradas/				años
		(salidas)				
Obligaciones financieras	315,827	(358,812)	0	0	(149,138)	(117,924)
Total de pasivos	315,827	(358,812)	0	0	(149,138)	(117,924)
Instrumentos derivados, pasivos:						
Contrato cobertura de valor razonable	849	(849)	(849)	0	0	0
	<u>849</u>	<u>(849)</u>	<u>(849)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Activos						
Depósitos en bancos	1,052	1,052	1,052	0	0	0
Inversiones al VRCOUI	231,140	273,737	1,803	1,077	9,200	242,560
Total de activos	232,192	274,789	2,855	1,077	9,200	242,560
Instrumentos derivados, activos:						
Contrato Cobertura de valor razonable	425	425	425	0	0	0
	<u>425</u>	<u>425</u>	<u>425</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Incluye intereses por cobrar / pagar de activo / pasivo financiero

La composición de la liquidez de la Compañía está representada en depósitos en bancos por valor de \$770,319 al 31 de diciembre de 2018 (2017: \$1,051,528).

La siguiente tabla muestra la disponibilidad de los activos financieros de la Compañía para apoyar el financiamiento futuro:

2018	Restringidos		No restringidos		Total
	Como colateral	Otros *	Disponible para colateral	Otros **	
Depósitos en bancos	0	0	0	770,319	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	0	888,101	132,095,621	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	0	0	0	2,493,456	2,493,456
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,919,813,289</u>	<u>3,919,813,289</u>
Total de activos	<u>0</u>	<u>888,101</u>	<u>132,095,621</u>	<u>3,923,077,064</u>	<u>4,056,060,786</u>
2017	Restringidos		No restringidos		Total
	Como colateral	Otros *	Disponible para colateral	Otros **	
Depósitos en bancos	0	0	0	1,051,528	1,051,528
Inversiones y otros activos al valor razonable	0	425,421	227,885,700	0	228,311,121
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	0	0	0	3,254,329	3,254,329
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,854,996,176</u>	<u>3,854,996,176</u>
Total de activos	<u>0</u>	<u>425,421</u>	<u>227,885,700</u>	<u>3,859,302,033</u>	<u>4,087,613,154</u>

* Representa los activos no comprometidos, pero que la Compañía cree que, por razones legales o de otro tipo, está restringido el uso para asegurar financiamiento.

** Representa los activos que no están restringidos para su uso como garantía, pero la Compañía no consideraría como disponibles para asegurar financiamiento en el curso normal de los negocios.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación****(c) Riesgo de Mercado**

Los riesgos de mercado son aquellos que pueden ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones. Comprende los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés: es la posibilidad que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

La Compañía administra su riesgo de mercado estableciendo cupos de contraparte para cada uno de los emisores de los títulos del portafolio y procesos de seguimiento a los precios de mercado del vector internacional (bonos renta fija emitidos en el exterior) publicados por Infovalmer en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en el proveedor de precios Bloomberg. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Igualmente, se cuenta con un proceso semestral de análisis cualitativo de la liquidez de los precios de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de las inversiones al valor razonable, se tienen implementadas estrategias de cobertura de valor razonable mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados tales como forward sobre títulos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

Se resume a continuación la exposición del estado separado de situación financiera de la Compañía a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías de tiempo considerando la próxima fecha de revisión de tasa o la fecha de vencimiento, según corresponda:

2018	Sin exposición	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos en bancos	770,319	0	0	0	770,319
Inversiones y otros activos al valor razonable	0	12,848,101	120,135,621	0	132,983,722
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	0	2,493,456	0	0	2,493,456
Total activos	<u>770,319</u>	<u>15,341,557</u>	<u>120,135,621</u>	<u>0</u>	<u>136,247,497</u>
Obligaciones financieras	0	135,000,000	20,545,000	0	155,545,000
Intereses por pagar de las obligaciones	0	493,647	0	0	493,647
Total pasivos	<u>0</u>	<u>135,493,647</u>	<u>20,545,000</u>	<u>0</u>	<u>156,038,647</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>770,319</u>	<u>(120,152,090)</u>	<u>99,590,621</u>	<u>0</u>	<u>(19,791,150)</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)****(Panamá, República de Panamá)****Notas a los Estados Financieros Separados****(5) Administración de Riesgos, continuación**

<u>2017</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	1,051,528	0	0	0	1,051,528
Inversiones y otros activos al valor razonable	0	425,421	0	227,885,700	228,311,121
Intereses por cobrar de inversiones al valor razonable	0	3,254,329	0	0	3,254,329
Total activos	<u>1,051,528</u>	<u>3,679,750</u>	<u>0</u>	<u>227,885,700</u>	<u>232,616,978</u>
Obligaciones financieras	0	134,896,394	67,478,173	112,285,000	314,659,567
Intereses por pagar de las obligaciones	0	1,167,636	0	0	1,167,636
Total pasivos	<u>0</u>	<u>136,064,030</u>	<u>67,478,173</u>	<u>112,285,000</u>	<u>315,827,203</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>1,051,528</u>	<u>(132,384,280)</u>	<u>(67,478,173)</u>	<u>115,600,700</u>	<u>(83,210,225)</u>

Con base en lo anterior, se calcula la exposición del estado separado de situación financiera al riesgo de tasa de interés. La Compañía establece que el riesgo de tasa de interés debe medirse para cada moneda en que se mantengan los activos y los pasivos.

El riesgo de tasas se analiza tomando como base el análisis de brechas, con el fin de aproximar el cambio en el valor económico del estado separado de situación financiera de la Compañía y en el ingreso neto por intereses ante eventuales cambios en las tasas de interés de mercado. El valor económico de un instrumento representa una evaluación del valor actual de sus flujos netos de efectivo esperados, descontados para reflejar las tasas de mercado. Por extensión, el valor económico de un banco puede ser visto como el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de la entidad, definida como los flujos de efectivo esperados en los activos menos los flujos esperados de los pasivos. En este sentido, la perspectiva de valor económico refleja un punto de vista de la sensibilidad del valor neto del banco a las fluctuaciones en los tipos de interés.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La estimación del impacto de las variaciones de las tasas de interés se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución de 100 puntos base en los activos y pasivos a cada uno de los diferentes plazos (movimiento paralelo de la curva). Se presenta a continuación un resumen del impacto en el valor económico de la Compañía y sobre el ingreso neto por intereses aplicando dichas variaciones:

	<u>Aumento de</u> <u>100 bps ^{1/}</u>	<u>Disminución</u> <u>de 100 bps ^{1/}</u>
Impacto en valor económico		
2018	1,740,863	(1,740,863)
Promedio del año	4,016,674	(4,016,674)
Máximo del año	6,292,485	(6,292,485)
Mínimo del año	1,740,863	(1,740,863)
2017	6,292,485	(6,292,485)
Promedio del año	9,593,601	(9,593,601)
Máximo del año	13,401,402	(13,401,402)
Mínimo del año	6,292,485	(6,292,485)
Impacto en ingreso neto por intereses		
2018	(879,340)	879,340
Promedio del año	(1,019,430)	1,019,430
Máximo del año	(879,340)	879,340
Mínimo del año	(1,159,521)	1,159,521
2017	(1,159,521)	1,159,521
Promedio del año	(1,412,260)	1,412,260
Máximo del año	(1,159,521)	1,159,521
Mínimo del año	(1,546,027)	1,546,027

^{1/} De acuerdo a la naturaleza de los instrumentos a la vista, la sensibilidad de los ingresos y gastos anuales de una disminución o aumento en las tasas para las divisas con tasas menores a 1% se mide usando una variación de 25 puntos base.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(6) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración de la Compañía es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de estas de manera consistentes con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros y Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de Inversiones Disponibles para la Venta

La Compañía determina que sus inversiones en instrumentos de capital tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación sobre si la disminución es significativa o prolongada requiere de juicio.

Adicionalmente, en títulos de deuda el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(7) Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado separado de flujos de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en bancos, menores a 90 días	<u>770,319</u>	<u>1,051,528</u>
Total de depósitos en bancos	<u>770,319</u>	<u>1,051,528</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(8) Inversiones y Otros Activos al Valor Razonable**

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones y otros activos al valor razonable por \$135,477,178 (2017: \$231,565,450) se detallan como sigue:

(a) Otros activos al valor razonable con cambios en resultados

Los otros activos al valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos financieros derivados.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos financieros derivados (Nota16)	<u>888,101</u>	<u>425,421</u>
	<u>888,101</u>	<u>425,421</u>

(b) Inversiones al VRCOUI (2017: Disponibles para la Venta)

La cartera de inversiones al VRCOUI (2017: Disponibles para la Venta) se detalla como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos de gobierno y agencias:		
Otros gobiernos	<u>16,455,065</u>	<u>18,167,050</u>
	16,455,065	18,167,050
Bonos corporativos	115,640,556	209,718,650
Intereses por cobrar de inversiones al VRCOUI	<u>2,493,456</u>	<u>3,254,329</u>
Total de inversiones	<u>134,589,077</u>	<u>231,140,029</u>

La Compañía realizó ventas de la cartera de inversiones al VRCOUI por un total de \$83,829,292 (2017: \$108,619,860). Estas ventas generaron una ganancia neta de \$295,892 (2017: pérdida neta \$(202,743)).

Al 31 de diciembre de 2018 no se tienen inversiones al VRCOUI entregados en garantía, (2017: no se tienen valores disponibles para la venta entregados en garantía).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(9) Inversión en Subsidiaria no Consolidada**

La inversión en la subsidiaria no consolidada, BAC Credomatic Inc., se presenta bajo el método de participación patrimonial.

A continuación se presenta un resumen de la posición financiera de la subsidiaria no consolidada:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	<u>22,751,749,708</u>	<u>22,018,101,818</u>
Pasivos	<u>20,059,948,932</u>	<u>19,389,637,743</u>
Patrimonio	<u>2,691,800,776</u>	<u>2,628,464,075</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses	<u>1,831,899,395</u>	<u>1,701,678,448</u>
Otros ingresos, neto	<u>854,701,917</u>	<u>752,020,093</u>
Utilidad neta	<u>403,874,669</u>	<u>373,559,485</u>

(10) Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se detallan a continuación:

<u>2018</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	5.00% a 5.50%	2023	20,545,000
Tasa Flotante	Libor a 6 meses + 1.45%	2019	<u>135,000,000</u>
Sub total de obligaciones financieras			<u>155,545,000</u>
Intereses por pagar de obligaciones financieras			<u>493,647</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>156,038,647</u>
<u>2017</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en Libros</u>
Pagaderas en dólares de E.U.A.:			
Tasa Fija	5.00% a 5.50%	2023	112,285,000
Tasa Flotante	Libor a 6 meses + 3.25%	2019	<u>202,374,567</u>
Sub total de obligaciones financieras			<u>314,659,567</u>
Intereses por pagar de obligaciones financieras			<u>1,167,636</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>315,827,203</u>

La Compañía no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(11) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos financieros derivados	189,072	848,840
Otros – cargos por custodia	3,853	6,305
Otros – honorarios	56,370	0
Otros – gastos	<u>154</u>	<u>0</u>
	<u>249,449</u>	<u>855,145</u>

(12) Acciones Comunes

El capital autorizado en acciones de la Compañía, está representado por 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación (2017: 79,194,053 acciones autorizadas y 77,443,101 acciones emitidas y en circulación) con un valor nominal de \$37 por acción.

(13) Otras Pérdidas Integrales

La siguiente tabla presenta los componentes y cambios de las otras pérdidas integrales acumuladas al 31 de diciembre de 2018.

	Conversión de operaciones en moneda <u>extranjera</u>	Ganancias (pérdida) no realizada en <u>valores</u>	PCE Inversiones al <u>VRCUI</u> ⁽¹⁾	Total otras pérdidas integrales <u>acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(148,699,133)	(2,051,494)	0	(150,750,627)
Otras pérdidas integrales antes de reclasificaciones	(32,782,394)	(1,258,673)	0	(34,041,067)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales y relativos a activos clasificados como mantenidos para la venta	0	(1,780,620)	0	(1,780,620)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	<u>0</u>	<u>(965,912)</u>	<u>0</u>	<u>(965,912)</u>
Otras pérdidas integrales netas del año	<u>(32,782,394)</u>	<u>(4,005,205)</u>	<u>0</u>	<u>(36,787,599)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(181,481,527)</u>	<u>(6,056,699)</u>	<u>0</u>	<u>(187,538,226)</u>
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(3,174,883)</u>
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2018	<u>(181,481,527)</u>	<u>(6,056,699)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(190,713,109)</u>
Otras pérdidas integrales antes de reclasificaciones	(107,216,732)	(1,037,389)	0	(108,254,121)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales y relativos a activos clasificados como mantenidos para la venta	0	(96,023)	0	(96,023)
Plan de beneficios a empleados – cambio en efecto actuarial	<u>0</u>	<u>(1,488,078)</u>	<u>0</u>	<u>(1,488,078)</u>
Otras pérdidas integrales netas del año	<u>(107,216,732)</u>	<u>(2,621,490)</u>	<u>0</u>	<u>(109,838,222)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(288,698,259)</u>	<u>(8,678,189)</u>	<u>(3,174,883)</u>	<u>(300,551,331)</u>

(1) Corresponde al cálculo del método de participación patrimonial, sobre los impactos reconocidos por NIIF 9 de la subsidiaria no consolidada.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(14) Ganancia en Instrumentos Financieros, Neta**

Las ganancias en instrumentos financieros, neta incluidas en el estado separado de resultados, se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida neta en ventas de inversiones al VRCOI	295,892	(202,743)
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos financieros	<u>(1,055,858)</u>	<u>(702,694)</u>
	<u><u>(759,966)</u></u>	<u><u>(905,437)</u></u>

(15) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado separado de resultados, se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento de programas de cómputo y licencias	10,302	30,841
Correo	105	391
Otros	<u>736</u>	<u>805</u>
	<u><u>11,143</u></u>	<u><u>32,037</u></u>

(16) Instrumentos Financieros Derivados

En el curso normal del negocio, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados de valor razonable principalmente para propósitos de gestión de riesgos y de cobertura contable en sus actividades de administración del estado separado de situación financiera. La Compañía no utiliza sus instrumentos derivados para especulación. El valor razonable de los instrumentos derivados se incluye en otros activos, y en otros pasivos en el estado separado de situación financiera, y el cambio neto de cada una de estas cuentas se refleja en el estado separado de utilidades integrales.

La Compañía utiliza operaciones forward sobre títulos para mitigar la exposición al cambio en el valor de mercado de bonos de renta fija. Estas operaciones forward son derivados, no estandarizados, realizados con partes relacionadas para vender una cantidad específica de un determinado título en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración, el precio y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento se produce por liquidación de diferencias.

De esta manera, la Compañía genera una rentabilidad del portafolio a la tasa de compra, mitigando la exposición generada por cambios en el precio de los bonos que lo conforman.

Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de instrumentos derivados están garantizados con depósitos a plazo por \$68,740,753 (2017: \$67,087,180) colocados en una entidad relacionada de la Compañía.

El coeficiente de regresión que mide la correlación entre las variables en la regresión es al menos 0.8. La pendiente de la línea de regresión está dentro de un rango de 0.8 – 1.25. El nivel de confianza de la pendiente es de al menos al 95%.

No hubo fuentes de ineficiencias en esta relación de cobertura.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)****(Panamá, República de Panamá)****Notas a los Estados Financieros Separados****(16) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

Para instrumentos derivados que son designados y califican como cobertura de riesgo de valor razonable, la ganancia o pérdida de los instrumentos derivados así como la ganancia o pérdida de las inversiones sujetas a cobertura son compensadas y se presentan en el estado separado de resultados. La siguiente tabla presenta las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura vigentes y las partidas cubiertas vigentes.

	<u>Valor Ncional</u>	<u>Instrumento de cobertura</u> <u>Valor en Libros</u>		<u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2018					
Riesgo de valor razonable					
Contrato forward venta de títulos ⁽²⁾	<u>154,110,000</u>	<u>888,101</u>	<u>(189,072)</u>	Otros activos al valor razonable con cambio en resultados / otros pasivos	<u>699,029</u>
	<u>Valor Ncional</u>	<u>Valor en Libros</u>		<u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2017					
Riesgo de valor razonable					
Contrato forward venta de títulos ⁽²⁾	<u>252,217,000</u>	<u>425,421</u>	<u>(848,840)</u>	Otros activos al valor razonable con cambio en resultados / otros pasivos	<u>(423,419)</u>

(1) Corresponde al cambio en el valor razonable utilizado para calcular ineficacia de la cobertura

(2) El vencimiento remanente de valor ncional de estos contratos es menor a 3 meses.

	<u>Valor en Libros</u>		<u>Partida cubierta</u> <u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2018				
Riesgo de valor razonable				
Bonos de Gobierno y Corporativos	<u>132,095,621</u>	<u>0</u>	Inversiones al VRCOUI	<u>(729,402)</u>
	<u>Valor en Libros</u>		<u>Partida en el estado separado de situación</u>	<u>Cambio en el valor razonable (1)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>		
2017				
Riesgo de valor razonable				
Bonos de Gobierno y Corporativos	<u>227,885,700</u>	<u>0</u>	Inversiones disponibles para la venta	<u>355,165</u>

(1) Corresponde al cambio en el valor razonable utilizado para calcular ineficacia de la cobertura

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos de cobertura presentan un resultado acumulado de \$9,245,547 (2017: \$(24,498,613)). Los resultados en las partidas cubiertas, al 31 de diciembre de 2018 son de \$(10,301,405) (2017: \$23,795,919).

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

De acuerdo a lo establecido en los contratos forward, suscritos a partir del 1° de julio de 2015, cada vez que se llegue al "Valuation Date" se activa el mecanismo de cancelación originado del resultado entre el portafolio cubierto y el portafolio de derivados contrato FWD. La Compañía no ha desembolsado ni recibido efectivo por este concepto. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar acumuladas son de \$38,890,492 (2017: \$31,119,582).

(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u otra obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios de la Compañía acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo. Los juicios son desarrollados por la Compañía con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de caja esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que la Compañía considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

Instrumentos Financieros Registrados al Valor Razonable*Medición del Valor Razonable Recurrente*

La siguiente es una descripción de las metodologías de valoración utilizadas para valorar instrumentos registrados al valor razonable, incluyendo una clasificación general de dichos instrumentos de acuerdo a la jerarquía de valor razonable.

Valores

Cuando existen precios de mercado en un mercado activo, los valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Los valores de Nivel 1 incluyen bonos de gobiernos y agencias altamente líquidos e inversiones en acciones altamente negociadas. Si los precios de mercado no están disponibles para un valor específico, entonces el valor razonable se determina utilizando los precios de mercado de valores con características similares o flujos de efectivo descontados y se clasifican en el Nivel 2. En ciertos casos cuando existe una actividad limitada o menor transparencia en la determinación de los supuestos utilizados en la valoración, los valores se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Por lo tanto, en la valoración de ciertas obligaciones de deuda, la determinación del valor razonable puede requerir comparaciones con instrumentos similares o análisis de tasas de morosidad o recuperación

Derivados

La mayor parte de los derivados utilizados por la Compañía se ejecutan “over-the-counter” y, por lo tanto, son valorados utilizando técnicas de valoración ya que no hay precios de mercado disponibles para dichos instrumentos. La técnica de valuación y las variables utilizadas dependen del tipo de derivado y de su naturaleza. Los supuestos claves utilizados en los modelos dependen del tipo de derivado y la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen el período al vencimiento y parámetros de mercado como curvas de rendimientos y tasas de interés, el precio “spot” del instrumento subyacente, volatilidad, calidad de crédito de la contraparte y correlación. Además, muchos modelos no contienen un alto nivel de subjetividad, ya que las metodologías utilizadas en los modelos no requieren de juicios significativos y los supuestos del modelo son directamente observables de cotizaciones de mercados activos; tal es el caso de los canjes de tasas de interés simples. Dichos instrumentos están generalmente categorizados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Dentro de una operación forward sobre títulos, la entidad tiene una obligación (precio forward de venta pactado) y un derecho (valor de mercado o precio justo de intercambio del título). Para cuantificar las ganancias o pérdidas, en este tipo de instrumentos se establece la diferencia entre el valor presente del precio pactado en la operación y el precio justo de intercambio del título o valor en el día de la valoración.

La metodología de valoración utilizada para las operaciones forward sobre títulos valores, se basa en la práctica financiera comúnmente aceptada de traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación.

Los flujos u obligaciones a futuro, se descuentan utilizando la tasa de interés más líquida que exista en el estado al que pertenezca la moneda en la cual está denominado el instrumento. Específicamente se viene utilizando como tasas de descuento las obtenidas a partir de una interpolación lineal de las tasas “London InterBank Offered Rate” (Libor) para los períodos pertinentes.

La metodología utiliza insumos publicados por el proveedor de precios Infovalmer. Estas operaciones están categorizadas en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Para la incorporación del riesgo de crédito de los instrumentos derivados de la Compañía, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

El ajuste por riesgo de crédito para los portafolios de derivados se cuantifica con base en cada contrato de forma individual y/o por un grupo de instrumentos, esto es, derecho a compensar posiciones activas y pasivas con una misma contraparte. Cada contrato contempla todos los flujos de caja futuros que hacen parte de la estructura financiera de cada posición. Igualmente, se analiza el neto de las posiciones activas y pasivas con cada contraparte. Un derecho de compensación es el derecho legal de un deudor, por medio de un contrato o de alguna otra manera, a cumplir la totalidad o una parte de la deuda a un tercero aplicando contra la deuda una cantidad que la otra parte le debe al deudor.

Para la valoración de los derivados de la Compañía se descuentan los flujos futuros de cada forward utilizando la curva de descuento asociada a la moneda origen del subyacente (publicada por el proveedor de precios Infovalmer), añadiendo el spread de crédito que corresponde a la diferencia sobre curvas de rendimiento en emisiones de bonos y curvas cero riesgo de crédito por moneda. Los spreads de crédito se obtienen del proveedor de información financiera Bloomberg. Este procedimiento se realiza diariamente y el impacto se calcula comparando el resultado de la valoración con el ajuste de riesgo de crédito de la contraparte y el propio con respecto a la valorización sin riesgo de crédito.

Los activos y pasivos registrados al valor razonable en forma recurrente, incluyendo los instrumentos financieros para los cuales la Compañía eligió la opción del valor razonable, se resumen a continuación:

	Cotizaciones de Precios en Mercados Activos para Instrumentos Idénticos (Nivel 1)	Otros Supuestos Significativos Observables (Nivel 2)	Saldo 2018
Activos			
Inversiones al VRCOUI:			
Bonos de gobiernos	0	16,455,065	16,455,065
Bonos corporativos	<u>0</u>	<u>115,640,556</u>	<u>115,640,556</u>
Total inversiones al VRCOUI	<u>0</u>	<u>132,095,621</u>	<u>132,095,621</u>
Derivados:			
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	<u>0</u>	<u>888,101</u>	<u>888,101</u>
Total de activos	<u>0</u>	<u>132,983,722</u>	<u>132,983,722</u>
Pasivos			
Derivados:			
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	<u>0</u>	<u>189,072</u>	<u>189,072</u>
Total de pasivos	<u>0</u>	<u>189,072</u>	<u>189,072</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

	Cotizaciones de Precios en Mercados Activos para Instrumentos Idénticos (Nivel 1)	Otros Supuestos Significativos Observables (Nivel 2)	Saldo 2017
Activos			
Inversiones Disponibles para la Venta			
Bonos de gobiernos	0	18,167,050	18,167,050
Bonos corporativos	76,930,194	132,788,456	209,718,650
Total valores Disponibles para la Venta	76,930,194	150,955,506	227,885,700
Derivados:			
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	0	425,421	425,421
Total de activos	76,930,194	151,380,927	228,311,121
Pasivos			
Derivados:			
Cobertura de valor razonable (forward venta de títulos)	0	848,840	848,840
Total de pasivos	0	848,840	848,840

Las políticas contables de la Compañía incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

Durante el año 2018, hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2, de acuerdo con el concepto experto emitido por el Front Office.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, revelaciones adicionales

El valor razonable de dichos instrumentos se ha derivado, en parte, por los supuestos utilizados por la administración, el monto y el tiempo estimado de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento estimadas. Diferentes supuestos podrían impactar significativamente estos estimados de valor razonable. Por ello, el valor neto realizable podría ser materialmente diferente de los estimados presentados abajo. Además, los estimados son solo indicativos del valor de un instrumento financiero individual y no deberían considerarse un indicativo del valor razonable de la Compañía.

Las siguientes revelaciones presentan los instrumentos financieros cuyo saldo final al 31 de diciembre de 2018 no se registran a valor razonable en el estado separado de situación financiera de la Compañía:

A continuación presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los principales instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

- (a) *Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable:*
Incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo, están valorados a su valor en libros reportado en el estado separado de situación financiera, el cual se considera un estimado razonable del valor razonable debido al corto plazo hasta el vencimiento de estos instrumentos.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(17) Revelaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

(b) *Obligaciones:* El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos similares y ajustadas para reflejar la calificación del crédito de la Compañía y sus garantías.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos Corporativos y Bonos de Gobierno y Agencias	Precios cotizados en mercados activos.	(1,2)
Instrumentos financieros derivados de valor razonable	Precios cotizados en mercados activos. Curva de descuento libor-dólar publicada por proveedor de precios. Spreads de crédito obtenido de las emisiones de bonos de las contrapartes involucradas en el derivado.	(2)

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros antes descritos (y que no son revelados en otra parte de los estados financieros separados), en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

<u>2018</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>770,319</u>	<u>0</u>	<u>770,319</u>	<u>770,319</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>157,208,352</u>	<u>157,208,352</u>	<u>155,545,000</u>
<u>2017</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	<u>1,051,528</u>	<u>0</u>	<u>1,051,528</u>	<u>1,051,528</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones	<u>0</u>	<u>325,165,982</u>	<u>325,165,982</u>	<u>314,659,567</u>

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ**(Compañía Matriz solamente)**

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados**(18) Transacciones con partes relacionadas**

En el curso normal de sus actividades, la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2018:

	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Depósitos en bancos	770,319	1,051,528
Otras cuentas por cobrar	38,890,492	31,119,582
Otros activos (valor razonable de los derivados)	<u>888,101</u>	<u>425,421</u>
	<u>40,548,912</u>	<u>32,596,531</u>
Pasivos:		
Obligaciones	20,545,000	112,285,000
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	74,236	448,356
Otros pasivos (valor razonable de los derivados)	<u>189,072</u>	<u>848,840</u>
	<u>20,808,308</u>	<u>113,582,196</u>
Derivados para coberturas de valor razonable (valor nocional)	<u>154,110,000</u>	<u>252,217,000</u>
	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>29,105,343</u>	<u>27,357,405</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>22,662,782</u>	<u>59,681,046</u>

La Compañía Matriz (Banco de Bogotá) provee diversos servicios contables y administrativos a Leasing Bogotá Panamá, S. A. sin cargo alguno.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no realizó transacciones con personal clave.

(19) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera no consolidada o en sus resultados de operación.

(20) Aspectos Regulatorios

Las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por las agencias gubernamentales de los países en que operan o tienen licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera del estado de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

LEASING BOGOTÁ, S. A. PANAMÁ

(Compañía Matriz solamente)

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Aspectos Regulatorios, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones bancarias de las subsidiarias de la Compañía cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial en los países donde opera, los cuales varían de 8.00% hasta 12.00% y otros requerimientos regulatorios.

Reservas patrimoniales

Las subsidiarias de la Compañía se encuentran sujetas en varios países en los que opera a reservas dinámicas sobre la cartera de préstamos por cobrar. Adicionalmente, debe constituir reservas patrimoniales sobre los bienes recibidos en dación de pago. Ambos rubros se apropian de las utilidades retenidas.

El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos a los porcentajes mínimos de adecuación de capital establecidos.

La provisión sobre los bienes recibidos en dación de pago se realiza de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación.

Al 31 de diciembre del 2018, el total de reservas patrimoniales regulatorias de las subsidiarias de la Compañía asciende a \$208,788,982 (2017: \$203,691,400).

K

Certificado de finalización

Identificador del sobre: 960BF4ECCEED40A9BF1EC8CB5BD9EE27

Estado: Completado

Asunto: Please DocuSign: 1. Prospecto Informativo Abreviado de BAC Holding International Corp.

Sobre de origen:

Páginas del documento: 223

Firmas: 0

Autor del sobre:

Páginas del certificado: 5

Iniciales: 223

Roger Segura

Firma guiada: Activado

Edificio B1-3 Calle Blancos

Sello del identificador del sobre: Activado

San Jose, Goicoechea 10803

Zona horaria: (UTC-06:00) Centroamérica

rsegura@baccredomatic.com

Dirección IP: 186.15.131.168

Seguimiento de registro

Estado: Original

Titular: Roger Segura

Ubicación: DocuSign

14/12/2021 14:12:51

rsegura@baccredomatic.com

Eventos de firmante**Firma****Fecha y hora**

José Alberto Santana Martínez

josealberto.santana@hotmail.com

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (opcional)

Enviado: 14/12/2021 14:50:34

Visto: 14/12/2021 14:56:26

Firmado: 14/12/2021 15:02:07

Adopción de firma: Dibujada en dispositivo

Utilizando dirección IP: 186.28.176.222

Firmado con un dispositivo móvil

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicas:

Aceptado: 21/10/2021 17:51:26

ID: dd10fe6c-0721-49d3-97ae-d7ef95a284ba

Eventos de firmante en persona**Firma****Fecha y hora****Eventos de entrega al editor****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al agente****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega al intermediario****Estado****Fecha y hora****Eventos de entrega certificada****Estado****Fecha y hora****Eventos de copia de carbón****Estado****Fecha y hora**

Paola María Mata Guzman

paola.mata@baccredomatic.com

Nivel de seguridad: Correo electrónico,
Autenticación de cuenta (opcional)**Copiado**

Enviado: 14/12/2021 15:02:17

Visto: 14/12/2021 15:03:38

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicas:

No ofrecido a través de DocuSign

Eventos del testigo**Firma****Fecha y hora****Eventos de notario****Firma****Fecha y hora****Eventos de resumen de sobre****Estado****Marcas de tiempo**

Sobre enviado

Con hash/cifrado

14/12/2021 14:50:34

Certificado entregado

Seguridad comprobada

14/12/2021 14:56:26

Firma completa

Seguridad comprobada

14/12/2021 15:02:07

Completado

Seguridad comprobada

14/12/2021 15:02:17

Eventos del pago**Estado****Marcas de tiempo**

ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE

From time to time, BAC LATAM SSC S.A (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

Getting paper copies

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a \$0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

Withdrawing your consent

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

Consequences of changing your mind

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

All notices and disclosures will be sent to you electronically

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

How to contact BAC LATAM SSC S.A:

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:

To contact us by email send messages to: fleivac@baccredomatic.com

To advise BAC LATAM SSC S.A of your new email address

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at fleivac@baccredomatic.com and in the body of such request you must state: your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address.

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

To request paper copies from BAC LATAM SSC S.A

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to fleivac@baccredomatic.com and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

To withdraw your consent with BAC LATAM SSC S.A

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

- i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;
- ii. send us an email to fleivac@baccredomatic.com and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent.. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process..

Required hardware and software

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: <https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>.

Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures', you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify BAC LATAM SSC S.A as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by BAC LATAM SSC S.A during the course of your relationship with BAC LATAM SSC S.A.